



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL PROFESOR RURAL DE TELESECUNDARIA:  
SU PROBLEMÁTICA EN UNA COMUNIDAD.  
MEMORIA LABORAL, EL XÚCHIL,  
MUNICIPIO DE TENAMPA, VER.  
1986-1988**

**T E S I N A**

Que para obtener el Título de :

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

Presenta:

*Artemio Ríos Rivera*

Director de Tesina :

*Hugo Aspeitia Gómez*

406

TESIS CON MÉXICO, D. F.

SEPTIEMBRE DE 1998

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a *Ehecatl* y *Huitzilfuitl*,  
primeramente y como siempre.

Para *Angélica María*,  
por primera vez y para siempre.

A *Socorro, Lina* y *Julian Angel*,  
por el "subsidio" para este  
trabajo y por ser lo que son.

Agradezco a *Hugo Azpeitia Gómez* por haber asesorado y dirigido esta  
Tesina.

A *Cecilia Robledo Vera* y a *José Angel Escarpeta* por sus correcciones a  
este trabajo.

A *Pedro Linares* y *Alfredo Zavaleta* por sus comentarios .

A *Mario Martínez*, *Blanca Balderas*, *Román Romero* y *Aida  
Sámamo* por haber compartido la experiencia de El Xúchil.

A *Leonardo Fernández Moreno* y *Susana Ávila Ríos* por su apoyo en el  
trabajo de computación.

A *Gildardo Espinoza*, *Antonio Reyes* y a *Doña Nacha*, con ellos agradezco  
a la gente de la comunidad de El Xúchil por su apoyo y participación en este  
trabajo.

*Para César Cuevas, Avelardo Márquez, Francisco Mendoza,  
Vicente Rincón, Carlos Trejo, María Elsa Ceballos, Ana Marfa Vera y  
Noelle Groult  
(entre otros),  
porque un amigo es como uno mismo.*

## ÍNDICE

Prologo	3
Introducción	5
I. El profesor rural en nuestro país: ¿Agente de cambio o instrumento de control?	11
1. Acercamiento al perfil del maestro rural 1920-1965	11
2. El maestro rural de telesecundarias, un nuevo perfil 1968-1998	17
II. La telesecundaria en México: un proyecto necesario pero limitado	21
1. Introducción	21
2. Antecedentes: 1867-1965	
3. Fundación de las telesecundarias 1966-1970	23
4. Consolidación de telesecundarias y surgimiento del movimiento sindical	27
5. Modernidad y tradición	33
III. El Xúchil: la incertidumbre de una comunidad frente al futuro	36
IV. Escuela y comunidad: interacción y liderazgo	51
1. Conformación del equipo de trabajo	51
2. La nueva comunidad	57
3. El proyecto y su espíritu	59

<b>V. La granja avícola: un proyecto productivo para la autogestión, la autosuficiencia y el desarrollo comunitario</b>	<b>66</b>
<b>VI. La educación artística: imaginación, creatividad y conciencia</b>	<b>78</b>
<b>VII. La cuestión sindical: crónica de una huelga de hambre</b>	<b>89</b>
1. <i>Introducción</i>	89
2. <i>Crónica de una huelga de hambre</i>	90
3. <i>La particularidad se inserta en la totalidad</i>	103
<b>Reflexión final y conclusiones</b>	<b>106</b>
1. <i>Reflexiones</i>	106
2. <i>Conclusiones</i>	114
<b>Bibliografía</b>	<b>119</b>
<b>Anexos</b>	<b>122</b>

## PROLOGO

*El hombre es inclinado a regresar y a seguir adelante  
...Si entre ambas inclinaciones hay aún algún equilibrio,  
el hombre es libre de elegir, siempre que pueda hacer  
uso del conocimiento y sea capaz de esfuerzo.*

*Erich Fromm*

En 1983, una vez terminada la carrera de sociología, regresé a mi estado natal: Veracruz. Como parte de un interés profesional, personal y por la necesidad de desempeñarme laboralmente, ingresé al sistema de telesecundarias de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como profesor foráneo. Después de tres años de trabajar en las escuelas de Vega de Alatorre, Ocotitlán Municipio de Ixhuatlán del Café y en la cabecera municipal de Tenampa, me correspondió fundar, en este último mismo municipio, la Escuela Telesecundaria de El Xúchil, donde fui director comisionado encargado de un grupo. En El Xúchil tres compañeros y yo formamos un equipo de trabajo; por nuestro perfil profesional, interés y sensibilidad ante los grados de pobreza y marginación de la comunidad donde laboramos, nos comprometimos a impulsar una determinada forma de trabajo escolar que involucrara a la comunidad a fin de impulsar su desarrollo. Ese trabajo ha sido para mí el más interesante y productivo, por los logros alcanzados y las experiencias adquiridas en mis quince años de labor en el magisterio.

A finales de 1988 abordé, junto con los integrantes del equipo de trabajo, la problemática de El Xúchil en el *Foro Estatal de Análisis y Evaluación de la Política Educativa 1983-1988* convocado por la Academia Mexicana de la Educación en la ciudad de Xalapa.



Más tarde, en 1989 consideré insuficiente mi formación sociológica y vi la necesidad de adquirir más conocimientos sobre el área docente, por lo cual ingresé a la Escuela Normal Superior Veracruzana "Dr. Manuel Suárez Trujillo", en la carrera de español; fue allí donde sentí la necesidad de recuperar de una manera sistematizada la experiencia de nuestro desempeño en El Xúchil; cobré conciencia de la importancia que tendría escribir y recuperar la memoria laboral para darla a conocer y apoyar el desempeño profesional de los docentes, además detecté cuestiones que podían ser analizadas sociológicamente como el perfil y función del maestro en las comunidades rurales y comencé a problematizar el punto.

Finalmente, en febrero del año pasado, en *El Tercer Encuentro de los Educadores Latinoamericanos, Cuba 97* llevé una ponencia sobre el desarrollo de los proyectos productivos en El Xúchil. Por todo eso me propuse desarrollar la presente Tesina que lleva por título: ***El profesor rural de telesecundaria: su problemática en una comunidad. Memoria laboral, El Xúchil, Municipio de Tenampa, Ver. , 1986-1988***, con la finalidad de obtener el grado de Licenciado en Sociología.

## INTRODUCCIÓN

*Estas memorias o recuerdos son intermitentes y a ratos olvidadizos porque así precisamente es la vida. La intermitencia del sueño nos permite sostener los días de trabajo. Muchos de mis recuerdos se han desdibujado al evocarlos, han devenido en polvo como un cristal irremediabilmente herido.*

*Pablo Neruda*

Si bien es cierto que en nuestro país se ha abordado la temática del profesor rural desde variadas ópticas, también es cierto que los trabajos desarrollados son poco actuales o versan alrededor de la actividad de la docencia a nivel primaria. En lo que se refiere a lo escrito e investigado sobre el docente de telesecundaria, ha sido realizado fundamentalmente por la Unidad de Telesecundaria de la SEP con objetivos estrictamente institucionales y se abocan al ámbito pedagógico, metodológico y al marco jurídico de dicho subsistema educativo. Prácticamente no existe bibliografía y hay muy pocos estudios de caso alrededor de la temática que desarrollamos en esta investigación.

Como muchos otros profesionistas, el profesor de telesecundarias aprende a desempeñar su profesión en la práctica cotidiana. En los primeros años de actividad el docente adquiere una experiencia que pocas veces conserva de manera sistematizada, en documentos escritos. En ocasiones dicha experiencia se recupera por tradición oral (en las asambleas sindicales, en las juntas de directores, en los cursos de actualización, etc.), pero si no es así, se pierde un bagaje que, aun en

términos descriptivos, serviría de inducción a las nuevas generaciones de profesores. De lo anterior se desprende la importancia de recuperar nuestra experiencia laboral en la telesecundaria de El Xúchil: dificultades, alcances y limitaciones de los profesores en una comunidad rural en el periodo de 1986 a 1988. La intención es poner sobre la mesa de la discusión una serie de elementos de la práctica laboral cotidiana que nos permita reflexionar sobre la problemática, ante todo social, que enfrentan los profesores rurales en ese tipo de congregaciones alrededor de sus actividades.

A pesar de las migraciones del campo a la ciudad en la segunda mitad del presente siglo, a pesar de las grandes concentraciones urbanas en nuestro país, independientemente de los indicadores que nos señalan un avance de lo urbano, México sigue siendo una nación rural\*. Los datos estadísticos sobre la educación en el ámbito nacional muestran claramente un desarrollo desigual en las distintas regiones socioeconómicas de la República, pero con ciertos rasgos similares: rezago, deserción escolar, baja eficiencia terminal, ausentismo docente y del alumnado, poco aprovechamiento, bajo nivel de escolaridad y problemas muy concretos como la lejanía del hogar respecto de la escuela; son estas condiciones y el avance de los medios de comunicación los que explican que la telesecundaria haya surgido como alternativa educativa, sin embargo, la situación estructural de pobreza, los

\*Aun cuando el criterio de número de población para ser considerada urbana una comunidad incorpora a la mayoría de los mexicanos a esa categoría, es cierto que muchos pueblos de más de 2,500 habitantes conservan la tradición de la vida rural que se manifiesta en formas de organización y convivencia social, así como su dedicación a las actividades económicas primarias.

problemas con la tenencia de la tierra, el desempleo y los ingresos de supervivencia, entre otras circunstancias, han impuesto serias limitaciones a esa propuesta educativa, que se pensó habría de superar rápidamente el atraso que en ese renglón padece nuestro país en el campo y en las zonas marginadas.

Por otro lado, el programa de telesecundarias no contaba inicialmente con un perfil definido para los docentes incorporados a este subsistema educativo, hasta la fecha laboran profesores con las más distintas formaciones: maestros de educación primaria, universitarios de diversas disciplinas (sociólogos, antropólogos, abogados, contadores, odontólogos, médicos, etc.) y, más recientemente, algunos egresados de normales superiores y muy pocos de la Licenciatura en Telesecundarias. Sin embargo contar con un perfil profesional idóneo no es garantía para responder adecuadamente a las urgentes necesidades comunales asociadas a las labores del maestro. La formación académica tiene poco que ver con la realidad que enfrenta en la práctica el magisterio de las telesecundarias, generalmente ubicadas en áreas rurales y zonas urbanas marginadas. En el nivel educativo medio básico, cuando los profesores inician su trabajo, las escuelas que se les asignan están situadas en pequeñas áreas rurales; en su gran mayoría, por no decir en todas, los maestros se ven obligados a realizar actividades de todo tipo: de *intendencia, administrativas, organizativas, de vinculación comunitaria y de participación sindical*, entre otras, cuya forma y medida depende de su propio compromiso social.

Desde nuestra óptica un pequeño centro de trabajo, como la telesecundaria de El Xúchil, es un sitio concreto en el que confluyen múltiples determinaciones de carácter estructural (sociales, económicas,

políticas, culturales, etc.) sobre las cuales es necesario reflexionar para mostrar los alcances y limitaciones de la propuesta educativa, así como de los propios docentes. Por eso nos preguntamos, *cuáles fueron las causas y efectos de la experiencia que vivimos, además si el maestro rural de telesecundarias está preparado para enfrentar los retos que la realidad rural le impone o requiere de una formación académica y social distinta, si las condiciones objetivas y materiales en las que desarrolla su actividad sustantiva le permiten alcanzar las metas propuestas por el programa de estudios o por el contrario se ve inmerso en una realidad que impide su desarrollo, ¿cuál es la función que debe desempeñar el docente de telesecundarias?*

Desde nuestra perspectiva el profesor rural debe ser impulsor del desarrollo rural, motor de la actividad comunitaria a partir de una escuela autosuficiente que recobre su autonomía de decisión frente a la problemática que contextualiza al docente.

La unidad orgánica que se dio entre el sujeto que ahora analiza y el objeto de estudio, nos lleva a esforzarnos para abordar la temática con la mayor objetividad posible, sin perder la subjetividad que implica todo trabajo de creación. Esta Tesina intenta analizar los elementos señalados desde una perspectiva crítica. Como es evidente, la investigación que hemos desarrollado se basa en el trabajo de campo; hemos utilizado como piedra angular la observación directa y participante que realizamos durante nuestra estancia de tres años en El Xúchil. La investigación bibliográfica y de archivo está incluida, pero nos propusimos hacer uso del método de investigación participativa de *tendencia promocional*, donde entre "... investigación y análisis (se da la relación entre teoría y práctica), donde los investigados y los investigadores son parte del proceso que

modifica o transforma el medio sobre el cual interviene” (Sanguinetti Vargas, 1996:39) en ese sentido, la materia prima del trabajo son los apuntes de campo y fichas de trabajo que en *in situ* fueron levantados por el investigador, quien fue un actor inmerso en el objeto de estudio, así como los documentos del archivo de la telesecundaria en cuestión (actas, reportes, informes de labores, etc.) que en su momento fueron elaborados por el mismo equipo de trabajo.

En el capítulo I de nuestra Tesina ubicamos el surgimiento de los profesores rurales de educación básica en nuestro país, así como la posterior aparición de los maestros rurales de telesecundarias; enseguida abordamos (capítulo II) la implementación de las telesecundarias en México para pasar a definir nuestro escenario (capítulo III), el espacio geográfico de la investigación: El Xúchil, municipio de Tenampa Ver. En el capítulo IV presentamos a nuestros personajes y los proyectos que nos llevaron a abordar de una determinada manera el trabajo educativo en la comunidad antes señalada; en los siguientes dos capítulos se describen respectivamente los elementos que sirvieron de eje en la interacción entre los maestros y la comunidad y son, tanto el desarrollo de los proyectos productivos, como las actividades artísticas, concretamente la creación de una granja avícola y un grupo de teatro al interior de la escuela, proyectándolos a la comunidad y más allá de ella.

Por otro lado, en el capítulo VII, se aborda la problemática sindical y el conflicto laboral en el que nos vimos inmersos con los representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la Zona Escolar y que tiene que ver con la forma en que nos retiramos del pueblo señalado; finalmente presentamos las conclusiones que apuntan algunos elementos que nos permitan una reflexión colectiva de la

interacción social de los profesores en sus comunidades de trabajo y la mutua determinación histórica que se da entre el individuo, la colectividad y el momento en que se desempeña la formación social mexicana en el concierto internacional.

Por último, esperamos que la presente contribuya a reconsiderar la importancia de la recuperación de experiencias que seguramente se dan a lo largo y ancho del país y que se pierden, tal vez, por ser consideradas poco relevantes socialmente por sus protagonistas, ojalá este trabajo anime a otros profesores a contarnos sus experiencias laborales, sus memorias, ya que las mismas nos pueden apuntar elementos sobre los cuales los investigadores sociales puedan reflexionar.

## I. EL PROFESOR RURAL EN NUESTRO PAÍS: ¿AGENTE DE CAMBIO O INSTRUMENTO DE CONTROL?

*Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos.*

*Carlos Marx.*

### 1. Acercamiento al perfil del maestro rural 1920-1965.

Con la consumación de la Revolución Mexicana, la promulgación del Artículo 3° por el Constituyente de 1917 y la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, los gobiernos revolucionarios decidieron enfrentar el reto educativo que demandaba la nación. Una de las tareas educativas emprendidas por el régimen del presidente Alvaro Obregón fue llevar instrucción pública a la población campesina, que en esos años constituía alrededor del 80% de los habitantes del país.

Como parte de esa empresa y en el marco del proyecto impulsado por José Vasconcelos, se fundaron en 1922 las Misiones Culturales: maestros ambulantes que en cruzada recorrían el país con el objetivo de instalar escuelas fijas a cargo de monitores que ellos mismos preparaban; en sentido estricto los misioneros culturales fueron los primeros maestros rurales habilitados por la Revolución, aunque la denominada escuela rural mexicana comenzó a funcionar en 1925.



Entre 1922 y 1925 los misioneros fundaron las Casas del Pueblo, inicialmente fueron escuelas rudimentarias (atendían sólo los dos primeros grados de educación primaria), después se transformaron en elementales (organizadas hasta 4° grado) y, más tarde, se convirtieron en Casas del Pueblo Consolidadas, es decir, impartían hasta 6° grado de primaria; no eran escuelas como las que hoy conocemos, de organización completa (un maestro para cada grupo, aparte del personal de apoyo); independientemente del número de alumnos, de grupos o de los turnos trabajados eran atendidas por uno o dos maestros a lo sumo.

En 1923, 34,000 alumnos entre hombres y mujeres, niños y adultos asistían a convivir en las Casas del Pueblo. Los maestros de estos centros educativos -que en 1925 se denominaron Escuelas Rurales-, como apunta Fidel Delgado (Fuentes, 1986), más que una formación teórica, los docentes tenían una formación práctica, eran lo que se dice buenos maestros de banquillo; esto es, como ha señalado Rafael Ramírez, se habían "improvisado maestros entre las gentes de buena voluntad: jóvenes que sólo [habían] terminado su instrucción primaria, campesinos y obreros que, sabiendo leer y escribir, [habían] sentido amor a la causa" (Jiménez Alarcón, 1986:117).

Durante esos años el gobierno de la República y la SEP contaban con pocos profesores egresados de la escuela normal para llevar adelante su proyecto educativo; sin embargo, había miles de maestros de banquillo que si bien no tenían una sólida formación académica sí contaban con un gran espíritu de servicio y, al ser extraídos de las mismas comunidades donde desempeñaban su labor docente, estaban comprometidos con ellas así como con los cambios políticos y económicos que la Revolución había impuesto;

en ese sentido el *maestro rural* en nuestra República surgió como un *agente de cambio y transformación social*, como un aliado natural de los campesinos en sus luchas organizativas por hacer realidad las transformaciones sociales: la Reforma Agraria, la lucha contra el caciquismo, contra la ignorancia y por el establecimiento de cooperativas y ejidos; desde la década del veinte "... los maestros rurales comenzaron a significarse como auténticos propagandistas de la Revolución y organizadores de masas" (Córdova, 1974:78).

En 1929 la educación rural tomó una magnitud importante, existían en México casi 5,000 escuelas rurales y más de 5,000 maestros para dichas instituciones; citando a Rafael Ramírez (Loyo, 1985) los maestros rurales se habían convertido en líderes sociales del poblado; es decir, hacían sentir al vecindario los problemas más apremiantes, organizaban a la gente para resolverlos y conducían a la comunidad por la senda del progreso.

El maestro rural definió su perfil social en los momentos más candentes de la lucha de clases en el campo mexicano. Ese perfil fue determinado por el contexto histórico en que vivían: la etapa reconstructiva de la nación y la formación de las nuevas instituciones del Estado.

Si bien las necesidades colectivas en el campo eran definitivas para el tipo de educación y de maestro que se conformaría en ese momento, también es cierto que jugaron un papel importante la visión y la voluntad de los funcionarios e intelectuales incorporados al gobierno, así como la responsabilidad con que asumieron su compromiso de cara a la nación para *dirigir la labor educativa*: José Vasconcelos, Puig Casauranc, Aarón Sáenz, Narciso Bassols, Ezequiel Padilla, Rafael Ramírez, Enrique Corona Morfín y Moisés Sáenz, entre muchos otros, más allá de sus diferencias en cuanto a

la concepción educativa, definieron el perfil de lo que fue entre 1922 y 1940 la Escuela Rural Mexicana; entre esos años (desde el gobierno de Obregón hasta el periodo de Lázaro Cárdenas) el maestro rural contribuyó de buen modo a construir el nuevo proyecto de nación, se le impulsó desde el gobierno y pudo militar junto a las organizaciones y causas más sentidas (a veces radicales) del campo mexicano.

Debido a la crisis de 1929, la guerra cristera, el asesinato de Obregón y la ruptura de Cárdenas con Calles, Lázaro Cárdenas impuso un modelo propio para el desarrollo del país sobre la base del crecimiento industrial y dio fundamentos legales, ideológicos y sociales para una distribución más equitativa de la riqueza social; en ese sentido, tenemos que en "...este proyecto la educación tendrá un papel estratégico pues será el instrumento para formar las conciencias que sostendrán la lucha y lograrán realizar los ideales colectivos" (Kelley Salinas, 1996:38).

Durante el cardenismo los maestros jugaron un papel más activo en el desarrollo social del campo; como la Reforma Agraria definía el reparto de tierras a *petición de parte* y como los campesinos no conocían la ley, eran los maestros quienes organizaban y elaboraban la documentación, gestionaban y encabezaban la resistencia de los nuevos ejidatarios y comuneros ante las presiones de los caciques y terratenientes locales, así la "simbiosis entre reforma agraria y escuela rural impulsó a ambas, las consolidó y les dio sentido" (Córdova, 1974:82).

A pesar de la cercanía y la protección que los campesinos y los indígenas brindaban a los maestros, la reacción de terratenientes, caciques, curas de viejo cuño y cristeros, hicieron de los maestros el blanco de su oposición a los gobiernos emanados de la Revolución; los odios contra la

educación socialista, la educación sexual u otras medidas, se centraron en los maestros rurales; en 1935 “aparecieron grupos armados en varias regiones del país que, cuando caían sobre algún poblado lo primero que hacían era localizar la escuela para incendiarla y para aprehender al maestro y asesinarlo o, por lo menos, para desorejarlo” (Rafael Ramírez en Jiménez Alarcón, 1986:155).

En la década del cuarenta, como parte de la contrarreforma al Artículo 3° Constitucional, que canceló el carácter *socialista* de la educación, llegó el momento en que el Estado habría de desactivar la actitud comprometida del maestro rural, se clausuraron las Misiones Culturales (que también fueron germen de la fundación de normales rurales), reinstalándolas después sin sus objetivos iniciales y acosando a sus mejores maestros: en 1942 la Secretaría de Hacienda a petición de la SEP fincó responsabilidad a Rafael Ramírez por mobiliario extraviado en su gestión como jefe del Departamento de Escuelas Rurales, en 1946 se vio obligado a jubilarse; Ramírez representaba en esos momentos la conciencia crítica del maestro rural ante el viraje de la política educativa en los regímenes de Avila Camacho y Miguel Alemán.

Como hemos visto hasta ahora, el periodo de 1920-1940 se caracterizó por un fuerte impulso a la educación rural y una dinámica participación de los maestros en el campo nacional; sin embargo, en la siguiente década se desactivó la educación socialista y el Estado miró con recelo a los maestros rurales, sus escuelas normales, sus internados y sus formas de organización.

La falta de impulso estatal a la educación rural, la militancia obligatoria para los trabajadores de la educación en el partido oficial, la sindicalización nacional en una sola organización (SNTE) sometida al partido de Estado,

impidieron transformaciones profundas en la vida nacional y se buscó mantener el orden social mediante el control de los maestros y el lanzamiento de la llamada Unidad Nacional; además, la violencia a la que se había visto sometido el maestro rural durante las décadas del treinta y cuarenta, la apuesta oficial para conducir a la educación básica por derroteros tecnocráticos y academicistas más que sociales y la separación de los adultos de las escuelas, entre otras cosas, crearon las condiciones para desarticular y desmovilizar el compromiso social asumido por los maestros rurales desde su aparición hasta finales del gobierno de Cárdenas.

A partir de la década del sesenta, como resultado de tres décadas de "olvido", se observaron tres actitudes fundamentales en los maestros del campo en nuestro país: la mayoría de ellos se burocrataron, se volvieron rutinarios, pasivos y sin otro compromiso que su trabajo académico realizado al interior del salón de clases; otros asumieron el compromiso de mejorar los servicios de la escuela para la comunidad a través de la solución de los problemas en el marco institucional y otros, los menos tal vez, se politizaron: unos buscaron alternativas en la democratización de su organización sindical, vinculando su lucha con la comunidad y los más radicales (Arturo Gámiz, Genaro Vásquez, Lucio Cabañas, etc.) buscaron garantizar, por la vía de las armas, la solución de las demandas sociales y educativas de la Revolución mexicana que habían sido canceladas por el gobierno.

En esa década del sesenta, podemos afirmar que los maestros rurales:

De factores de transformación social que eran, en su gran mayoría se convirtieron en agentes de control de las masas a favor del régimen imperante. Pero su contacto con las masas y la gloriosa tradición de lucha que se forjaron en los días de la reforma agraria cardenista son palancas que siguen moviendo a muchos de ellos a abrazar las mejores causas populares

con el mismo espíritu de sacrificio y con la misma entereza con que en su tiempo supieron enfrentar a la reacción latifundista. (Córdova, 1974:92). (*El subrayado es nuestro*)

## *2. El maestro rural de telesecundarias, un nuevo perfil: 1968-1998.*

El profesor rural de telesecundarias surgió a fines de mil novecientos sesenta, inicialmente se trataba de maestros de primaria, formados en la normal básica, los cuales ya tenían una experiencia profesional y habían atendido a alumnos de 5° y 6° grados de la educación elemental.

El edificio donde el nuevo maestro realizaría su labor no contaba con parcela escolar y sólo excepcionalmente contaría con la Casa del Maestro, a diferencia de muchas primarias rurales que por ley deben tener parcela escolar y por tradición, casa para el maestro; lo anterior influyó, junto con otros factores, en la dificultad para arraigarse en la comunidad.

Las telesecundarias llegaron tarde y con limitaciones a los poblados. Mientras la escuela primaria rural tradicional, la mayoría de las veces, se fundo con la comunidad, se ubico geográficamente al centro del pueblo y fue dotada con una parcela cercana al edificio escolar para prácticas agrícolas, la telesecundaria -con sus excepciones- no tenía ni un pedazo de tierra para construir las aulas donde impartir sus cursos.

Cuando la telesecundaria se fundaba, generalmente el núcleo del poblado ya estaba organizado, las tierras ya estaban repartidas y había que buscar terrenos donados o vendidos a la orilla de la comunidad, en laderas o en terrenos en disputa que al cederlos a la escuela, los ejidatarios o

comuneros se deshacían de un problema; en el mejor de los casos, la nueva escuela se instalaba en la parcela de la primaria o en una parte de su propio patio, en el campo deportivo o a la orilla del atrio de la iglesia, todo esto no sin problemas y fuertes resistencias por parte de los representantes de las instituciones, más que de los propios habitantes del lugar.

La telesecundaria es una institución joven en el sector rural de nuestro país, por lo mismo su personal está ante retos, en ciertos aspectos similares y en otros distintos a los que los viejos maestros rurales tuvieron que enfrentar. Como en las décadas del veinte y treinta, está vigente el impulso de proyectos productivos así como de actividades deportivas y culturales que aprovechando las propuestas institucionales, busquen trascenderlas hasta encontrar una vinculación orgánica entre la escuela y la comunidad para contribuir con los niveles de bienestar de esta última.

Al igual que las Misiones Culturales, las Casas del Pueblo o las Escuelas Rurales tradicionales, las telesecundarias se han fundado e iniciado su trabajo con lo que podríamos llamar "maestros de banquillo", ya que no se contaba con un perfil definido para los docentes incorporados a este subsistema educativo; es así como primero se incorporaron a este tipo de escuelas, en la década del setenta, los maestros de primaria con experiencia profesional en 6° grado; en la del ochenta serían en su mayoría universitarios con las más diversas formaciones y perfiles académicos; y en la del noventa han sido fundamentalmente maestros egresados de las normales superiores quienes han ingresado al servicio de las telesecundarias.

Es necesario señalar que el perfil académico del docente es importante por sí mismo, pero no es garantía del servicio educativo que se brinda; como

no lo fue en la primera mitad del presente siglo en las escuelas rurales, sino que influye determinadamente el grado de compromiso social que el maestro asume frente a la comunidad; su formación social, tanto como la académica van a pesar en la actividad cotidiana del docente; además, es necesario subrayar que la diversidad profesional de los docentes posibilita el abordaje multidisciplinario de la problemática escolar y comunitaria abriendo un abanico amplio de expectativas para enfrentar los mismos; por lo tanto, no es un obstáculo sino una posibilidad de potenciar las labores en los centros de trabajo.

A partir de 1975 se creó en las normales superiores la Licenciatura para Maestros Coordinadores de Telesecundarias, esta carrera se planteó inicialmente para regularizar a los maestros en servicio y por motivos políticos fue cerrada la especialidad a fines de la década del setenta. Aunque se sigue impartiendo la carrera en algunas escuelas privadas, es muy bajo el impacto en el servicio educativo en cuanto al número de docentes con esta especialidad; por ejemplo, en la Zona Escolar 18 de telesecundarias de Huatusco, Ver., de 66 docentes sólo 10 estudiaron la Licenciatura en Telesecundarias, de los cuales 8 estudiaron otra carrera y sólo 2 tienen esa formación como sus únicos estudios.<sup>1</sup>

Es indudable que la educación puede ser un factor de cambio y el profesor un elemento social promotor del mismo; por el lugar que ocupa el maestro en la comunidad las condiciones están dadas para que sea un "líder natural" en el poblado, que no necesariamente impulse un "cambio revolucionario", sino que sin paternalismos ni manipulaciones busque la integración de la comunidad rural en un ambiente más sano y más justo e impulse acciones hacia un desarrollo sustentable hacia formas de

---

<sup>1</sup> Datos proporcionados por el Supervisor Escolar de esa Zona en abril de 1998.



convivencia democráticas que incluyan el ámbito escolar y el medio social que rodea a la escuela.

## II. LA TELESECUNDARIA EN MÉXICO, UN PROYECTO NECESARIO PERO LIMITADO

*El hombre se hizo siempre  
de todo maternal  
de villas señoriales  
o barrio marginal  
toda época fue pieza  
de un rompecabezas  
para subir la cuesta  
del gran reino animal...*

*Silvio Rodríguez*

### 1. Introducción

Con la finalidad de establecer el marco histórico en el cual surgió el subsistema educativo de telesecundarias a fines de la década del sesenta, en el presente capítulo haremos una breve descripción de los sucesos más significativos en el desarrollo de la llamada educación media básica; partiremos de su fundación, que en la segunda mitad del siglo XIX estuvo orgánicamente ligada al nivel medio superior (preparatoria), hasta llegar la década del veinte en el presente siglo, en la cual adquiere su "independencia" o autonomía y queda integrada al nivel básico de la enseñanza en México; para llegar al el periodo cardenista en el cual la secundaria tuvo un importante crecimiento. De 1940 a 1960 la cobertura de este nivel de enseñanza se amplió, pero fue insuficiente para atender el crecimiento de la demanda, aunado a lo anterior, el desarrollo de los medios de comunicación

masiva (*mass media*) -en particular de la televisión- y el desarrollo de programas educativos televisivos permitieron al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz proponerse la formación de un nuevo subsistema de educación media básica: la telesecundaria.

## *2. Antecedentes: 1867-1965.*

Durante la presidencia republicana de Benito Juárez, se fundó en 1867, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); en su nacimiento la secundaria formaba parte de ese ciclo de enseñanza. El periodo preparatoriano abarcaba 4 años, los dos primeros correspondían al nivel educativo que en la actualidad conocemos como medio básico, aunque desde el gobierno de Ignacio Comonfort (1855-1858) ya existía la escuela secundaria de niñas.

En 1888, durante el porfiriato, la secundaria de niñas fue convertida en la Escuela Normal de Profesoras. En 1904 se implementó el medio internado en la Nacional Preparatoria (consistente en proporcionar los alimentos del medio día) a fin de responder a las críticas sobre la elitización de la enseñanza en México. A pesar de ser la ENP durante el porfiriato una institución de gran prestigio la educación elemental fue muy desatendida durante ese régimen.

En 1914 Nemesio García Naranjo, Secretario de Instrucción Pública del gobierno de Victoriano Huerta, propuso separar la preparatoria de la Universidad y ligarla a la educación primaria, la propuesta no prosperó. En 1916 hubo una revisión de la educación secundaria, se intentó implementar un plan de estudios específicos para este nivel, pero los intelectuales se opusieron a la medida.

En 1917 maestros normalistas y universitarios después de un análisis de la estructura curricular de la ENP, concluyeron que estaba desligada de su antecedente académico (escuela primaria), era elitista y no respondía a las "necesidades del pueblo".

Al culminar el proceso armado de la Revolución, en 1922, después del Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias, se aplicó un plan de estudios que llevó más adelante, en 1925, a la separación de la enseñanza secundaria y preparatoria; en ese momento se marcaron claramente los límites entre los estudios universitarios y la educación secundaria. Fue así como el 29 de agosto de 1925 el gobierno de Plutarco Elías Calles autorizó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la creación de escuelas secundarias, además de organizarlas en el marco de la legislación vigente.

En 1934 existían 17 secundarias oficiales en toda la nación, aunque el esfuerzo cardenista se centró en la alfabetización, la educación indígena y la primaria para niños y adultos, en 1940 funcionaban 44 escuelas de este tipo en el país. Las secundarias particulares en ese lapso aumentaron de 35 a 61.

Es así como se constituyó y consolidó el sistema de enseñanza secundaria en México.

### *3. Fundación de las telesecundarias: 1966-1970.*

Dado el acelerado crecimiento demográfico en México durante la década del 60, con una tasa mayor a 4%, la demanda potencial de enseñanza media (población de jóvenes de 15 a 19 años de edad que requerían educación secundaria y preparatoria) aumentó de 3.2 millones en 1960 a 5 millones en

1970, en el marco de una población total que se incrementó de 36 a 50 millones de habitantes. El Estado mexicano se vio en la necesidad de ampliar la cobertura educativa en todos los niveles, pero especialmente en el de la secundaria.

El crecimiento de la demanda de educación secundaria, la ampliación, sofisticación y expansión de instrumentos electrónicos modernos y, en particular, la potencialidad de la televisión para mandar señales a distancia, así como la experiencia en televisión educativa que en ese momento se desarrollaba en países como Italia, enmarcaron el surgimiento de la telesecundaria en nuestra nación, servicio educativo que se puso en marcha durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (GDO, 1964-1970).

Al inicio de la década del sesenta, el índice de analfabetismo era muy elevado, casi 40% de la población del país. El régimen de Díaz Ordaz puso en marcha en 1965 un programa de carácter prioritario: Alfabetización por Televisión. A través de la Dirección General de Educación Audiovisual y con el apoyo de Telesistema Mexicano S. A., se dio paso a la creación del Centro de Experimentación Educativa Audiovisual. El programa se implementó logrando una eficiencia terminal de 33%. Como señalan Alberto Montoya y Martín del Campo, (Kelley, 1996) en el caso de la Telesecundaria el programa de Alfabetización por Televisión constituyó el precedente en el cual se había de apoyar el futuro proyecto educativo.

Como ya lo apuntamos, a mediados de la misma década del sesenta la demanda de educación media cubierta por la SEP era muy baja, por lo que la penetración de la televisión, los bajos costos de la misma, la escasez de maestros especializados (egresados de las normales superiores) que quisieran trabajar en las áreas rurales, la dispersión de las poblaciones

campesinas, la incosteabilidad de fundar en esos lugares secundarias directas, técnicas o generales, posibilitaron la creación de las telesecundarias.

El subsistema educativo de telesecundarias arrancó con una etapa experimental: “Previamente al surgimiento formal de la Telesecundaria, la Secretaría de Educación Pública, creó el **Proyecto de Enseñanza Secundaria por Televisión** que inició sus actividades en **circuito cerrado** el 5 de septiembre de 1966” (Velasco Ocampo,1994:13), en esa etapa se formaron 4 grupos con diferentes variables cada uno para observar y probar su eficacia.

Dado el aprovechamiento similar entre los alumnos de las otras modalidades de secundaria y las telesecundarias experimentales, una “...vez evaluado y aprobado el proyecto de secundaria por televisión, se inició el curso en circuito abierto el 21 de enero de 1968...” (Vargas Machado, 1983:3). Más de 6,500 alumnos escolarizados y 6,000 libros (que sólo se presentaban a la escuela a realizar exámenes) en los estados de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y del Distrito Federal iniciaron con los trabajos escolares.

Inicialmente, los cursos se transmitían a través de la televisión en vivo; los guionistas, conductores y productores eran profesores a quienes se les definió como *telemaestros*.<sup>2</sup> A los docentes que estaban al frente de las diferentes escuelas telesecundarias del país se les conoció como

---

<sup>2</sup> Se dio el nombre de telemaestros a quienes daban la clase diariamente ante las cámaras de televisión, eran maestros de secundaria con experiencia profesional y egresados de la Normal Superior.

*coordinadores de teleaula*.<sup>3</sup> En principio, el gobierno no contrató nuevo personal para el nascente subsistema educativo, no creó un nuevo tipo de nombramiento, sólo comisionó personal que ya estaba laborando en otras áreas.

Las críticas a esta modalidad educativa se centraron en argumentos tales como que el gobierno estaba *abaratando* la educación y quitaba fuentes de trabajo potenciales a las secundarias técnicas y generales, incluso existía la sospecha de que se estaba abriendo el camino para sustituirlas, "... desde el punto de vista del costo del proyecto éste resultaba mucho más económico, si se contrataban maestros de primaria, ya que el monto de los salarios significaba una erogación menor para la Secretaría de Educación Pública que el de los titulares de segunda enseñanza." (Montoya, Alberto, Del Campo, Martín y otros en Kelley, 1996: 446).

Si el nuevo proyecto significó un ahorro importante para el gobierno, en los primeros momentos requirió de muy pocos recursos ya que la SEP ponía como condición para fundar una escuela de ese tipo, que la comunidad habilitara las aulas, adquiriera el televisor y se comprometiera en el equipamiento y mantenimiento de la escuela. Desde sus orígenes y hasta nuestros días las telesecundarias se han instalado en bodegas, casas rentadas o prestadas, casas del campesino, en el salón social, sala de juntas del sindicato, en la agencia municipal, en fin, se ha aprovechado cualquier lugar para dar inicio a las labores escolares.

Es importante destacar que en tan solo cuatro años (dos de etapa experimental y dos de trabajo abierto), al finalizar el gobierno de GDO, más

---

<sup>3</sup> Los coordinadores de teleaula eran maestros egresados de la Normal Básica con experiencia profesional en 5° y 6° grados de primaria y para evitar la crítica del personal de secundarias directas y de otros sectores, no se les denominó maestros o profesores de telesecundaria.

de 23,000 alumnos regulares, cerca de 30,000 alumnos libres, 1,163 teleaulas y 5,437 egresados eran la realidad de telesecundarias.

#### *4. Consolidación de telesecundarias y surgimiento del movimiento sindical.*

Con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (LEA, 1970-1976), en 1970 se eliminó la figura de alumnos libres, ya que había escaso control escolar sobre ellos y se introdujeron nuevas modalidades de enseñanza secundaria, como el caso de la enseñanza abierta. En 1971 las telesecundarias estaban en posibilidad jurídica de acreditar los estudios de sus egresados y otorgarles validez nacional; antes, la certificación se hacía por medio de escuelas secundarias directas cercanas a la telesecundaria en cuestión.

Ante la necesidad de transmitir 18 teleclases al día y elevar la calidad de los programas televisivos, la SEP propuso una nueva división del trabajo en la producción de las teleclases: lo que venía haciendo un telemaestro, debía ser realizado por guionistas, productores y actores profesionales; además, los programas se grabarían para conservar el acervo y mejorar el servicio. Los telemaestros, quienes se encargarían de realizar solamente el guión, se opusieron a los cambios al sentirse desplazados de su fuente de empleo. A causa de ello y por los costos que implicaba la reconversión del proceso de producción de las teleclases, el proyecto tuvo que esperar hasta el siguiente sexenio.

En 1973 a petición del gobierno de México, investigadores de la Universidad de Stanford realizaron una evaluación institucional de las telesecundarias, al compararlas con las secundarias directas (técnicas y generales), se observó que el costo por alumno de telesecundaria en



términos económicos fue menor en 25 %, en instalación y administración el ahorro fue de 50%, la eficiencia terminal y el aprovechamiento de los alumnos fue “más o menos igual”; en cuanto a los maestros, se detectaron las mismas deficiencias y el uso de métodos altamente tradicionales en los tres subsistemas (secundarias técnicas, generales y telesecundarias). Las nuevas decisiones fueron congruentes con los resultados de la investigación: continuar con ese tipo de enseñanza y ampliar su cobertura a más estados de la República.

Al mismo tiempo, los docentes de telesecundarias se organizaban alrededor de sus demandas laborales y crearon, al margen del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC). Por el desgaste del régimen durante el movimiento popular-estudiantil de 1968, ante la *apertura democrática* impulsada por Echeverría, la CNMC tenía cierto espacio para caminar; impulsó la demanda de aumento salarial y logró la creación de la plaza de *Maestro Coordinador de Teleaula* para dejar de ser personal adscrito a la Dirección General de Primarias; el trato inicial dado por las autoridades educativas a este movimiento fue de conciliación y tolerancia, más adelante la situación sería distinta.

En 1974 en el marco de la Reforma Educativa que realizó el gobierno de LEA se llevó a cabo la *Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica* en Chetumal, Quintana Roo. Entre uno de sus resolutivos se planteó la necesidad de reformar el plan de estudios en su estructura programática pasándolo de asignaturas de aprendizaje hacia áreas académicas; los maestros de secundarias directas vieron en este cambio un intento por reducir el personal en las escuelas por lo que se resistieron a ejecutar la propuesta. El personal de las telesecundarias, sin embargo, al

laborar por jornada y no por materias, no sintió ese peligro y facilitó la implantación de los programas de enseñanza organizados por áreas académicas. Como resultado de esa situación empezaron a funcionar en el país dos estructuras programáticas de enseñanza en el nivel medio básico (años después se incorporarían las áreas académicas a casi todas las escuelas). A pesar de los cambios en los programas de estudio, las normales superiores continuaron formando a los maestros por asignaturas, en tanto que las secundarias educaron a sus alumnos por áreas académicas.

La existencia de dos estructuras programáticas favoreció la demanda de la CNMC para crear la especialidad de Licenciatura para Maestros Coordinadores de Telesecundaria, con reconocimiento escalafonario y repercusión en el sueldo del docente. El 2 de septiembre de 1975 se expidió el decreto en el que el gobierno aceptaba la demanda anterior.

Como resultado de un crecimiento significativo de la matrícula de alumnos se tuvo que realizar una reestructuración administrativa, lo que complejizó la burocracia educativa y se crearon nuevas plazas: Director de Telesecundaria, Inspector Coordinador de Sector e Inspectores de Zona; el movimiento sindical buscó consolidar laboralmente a sus miembros y la distribución de algunos de estos nombramientos serían por derecho escalafonario, aun cuando las diferencias salariales no existían o eran mínimas.

La reestructuración llevó al gobierno de José López Portillo (JLP, 1976-1982) a descentralizar parcialmente el subsistema de telesecundarias y en 1977, aparte de las escuelas controladas por la Federación (a los estados fundadores se habían sumado San Luis Potosí y Tamaulipas), se crearon telesecundarias estatales en Guanajuato, Nayarit, Sonora y Tabasco.

A causa de la fuerte presencia en casi todo el país de la CNMC, de sus métodos de lucha (movilización de maestros, padres de familia y alumnos) y de sus demandas (de carácter económico y por aumento de plazas) entre 1977 y 1979 se resintió una crisis laboral que, en el marco del *Plan Nacional de Educación* y de la política "Educación para todos" impulsada por JLP, imprimió ciertos matices a la reestructuración organizativa y administrativa mencionada en el sexenio anterior y planificada en 1979.

El SNTE y la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEA) lanzaron una fuerte ofensiva en contra de la CNMC, en 1977 la DGEA afirmaba que la organización de los maestros estaba influida por el Partido Comunista Mexicano (PCM), el SNTE la acusaba de socavar la unidad magisterial y amenazar la militancia priísta de la mayoría de los maestros.

Se incorporó las telesecundarias a los Sistemas Abiertos de Enseñanza con el pretexto de ampliar su cobertura y brindar servicio a los adultos, con esto se intentó cambiar el tipo de relación laboral: los maestros se volverían asesores y se reubicaría al personal disidente. La medida prosperó a medias. Con el argumento de regularizar las plazas ya existentes, la SEP no creó nuevas para que no creciera la base social de la CNMC.

Las autoridades empezaron a hablar de la recuperación de la estructura material de las telesecundarias, de la deficiente formación de sus docentes, de la pobreza de recursos pedagógicos en las teleclases, de la falta de profesionalismo de los telemaestros, etc.; se consideró oficialmente incluso la posibilidad de suspender el servicio para reestructurarlo, acción que era necesaria, pero además se trataba de frenar la consolidación de un movimiento sindical emergente.

Al mismo tiempo, sin una evaluación curricular se cerró la Licenciatura en Telesecundarias (actualmente se sigue impartiendo en algunas Normales) y el SNTE le *recordó* a las autoridades que las telesecundarias se concibieron como un complemento de las secundarias directas y no como un sustituto de ellas; a pesar de todo, la demanda de este tipo de escuelas siguió en aumento.

Así, la SEP se dispuso llevar a la práctica el modelo que ya se había propuesto con anterioridad: a) elaboración de las lecciones pedagógicas por maestros con experiencia; b) adaptación de los contenidos a la televisión por guionistas; c) montaje de los guiones por productores profesionales; d) actuación de actores, no de maestros; e) los programas serían grabados. La CNMC y los telemaestros agrupados en una delegación del SNTE se resistieron a la propuesta, la dispersión y readscripción de los coordinadores implementada por la Dirección General de Educación para Adultos ya habían debilitado a la organización y poco pudieron hacer ante las medidas implementadas por la autoridad educativa; lo anterior culminó con la renuncia en bloque de los telemaestros, la desaparición de su delegación sindical y la recontractación de alrededor de 60% de los mismos como *free lancers*.

Miguel de la Madrid Hurtado (MMH, 1982-1988) recibió un modelo de telesecundarias en actividad, reestructurado, con un movimiento sindical mediatizado e incorporado al SNTE; en consecuencia, no implementó cambios substanciales en el subsistema, sólo se conservó su crecimiento natural en cuanto a expansión y consolidación del servicio educativo.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (CSG, 1988 -1994), el 18 de mayo de 1992, se firmó *El Acuerdo Nacional para la Modernización de*

*la Educación Básica*; al año siguiente se implementaron Reformas al Artículo 3° Constitucional que establecieron como obligatoria la enseñanza secundaria en nuestro país, la estructura programática de la enseñanza media básica se replanteó: debía ser por asignaturas, para terminar con la enseñanza por áreas académicas. Nueva contradicción: en 1998 el Plan de Estudios vigente en las Escuelas Normales Superiores prepara a los futuros docentes por áreas académicas, mientras que los maestros de secundaria trabajan por asignaturas.

Las guías de estudio que han sido un auxiliar didáctico fundamental, utilizadas por los alumnos de telesecundaria, tuvieron que ser reformadas de áreas a asignaturas; se creó el sistema de guías en resguardo: libros de consulta prestados por la SEP para cada alumno y resguardados por la escuela; el libro de trabajo (*Guía de Aprendizaje*) es, al igual que el de Conceptos Básicos, un material subsidiado y producido por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, con un costo para los alumnos de \$3.00. En la medida en que estos materiales se abaraten será una contribución hacia la gratuidad de la enseñanza. A partir del ciclo lectivo 98-99 las guías de aprendizaje serán gratuitas y propiedad del alumno.

La administración de Ernesto Zedillo Ponce de León ha reconocido la importancia de las escuelas telesecundarias en el país y se ha expresado en los siguientes términos:

Se ampliará la cobertura del sistema de telesecundarias para atender a los egresados de las escuelas primarias generales del medio rural, de las indígenas y de los cursos comunitarios, que difícilmente pueden ser atendidos mediante el establecimiento de secundarias generales o técnicas. Para el año 2000, esto significa aumentar por lo menos en 50 por ciento el número actual de telesecundarias en el país, respecto de las

existentes en el ciclo escolar 1994-1995. (*Poder Ejecutivo Federal, 1995: 89*).

En la actualidad este tipo de escuelas trabajan en 31 estados de la República y en el Distrito Federal; sin embargo, no basta con aumentar la cobertura, es necesario dotar a las telesecundarias de los recursos materiales para su funcionamiento. Las necesidades son innumerables: bancas, pizarrones, televisores, antenas parabólicas, videograbadoras, aulas, anexos, bibliotecas circulantes, computadoras, borradores, gises, artículos de papelería y material didáctico. Por otro lado, es indispensable que -como en el periodo cardenista- el maestro recupere su potencialidad como agente de cambio, con un perfil social que reconozca y se reconozca en la realidad rural del país, así como de sus zonas urbanas marginadas; las escuelas normales deben buscar llenar no sólo un contenido académico en la educación que imparten sino buscar ligarse con los sectores sociales a quienes van a servir sus egresados. En ese sentido debe apuntar la orientación de las telesecundarias: la formación del educando vinculada al contexto de su comunidad y al desarrollo de la misma.

##### *5. Modernidad y tradición.*

Hay un elemento que nos parece necesario abordar, así sea de una manera somera, la cuestión de *tradición y modernidad*. El subsistema de telesecundaria une de manera drástica una forma de enseñanza que hace uso de instrumentos que son producto de la modernidad capitalista con grupos sociales que poco tienen que ver con la vida urbana y la sociedad de consumo, con comunidades que hacen de la tradición una forma de vida.

La televisión es un medio de comunicación que desde la década de los cincuenta ha ido ocupando un papel cada vez más importante como elemento de información colectiva. Hoy no es posible pensar a nuestro país sin la existencia de las empresas televisivas y del aparato de televisión, hay cuando menos uno en cada hogar; además, es un instrumento de trabajo que está incorporado a la realización y formación de los procesos productivos del sector industrial de punta y del sector de los servicios, propiciando el consumo de mercancías, bienes y servicios en una economía de mercado; pero de forma por demás pedagógica, la televisión a través del sistema de telesecundarias<sup>4</sup> es llevada a las comunidades rurales del país,<sup>5</sup> a los ejidos, que constituyen espacios territoriales y comunitarios donde aún prevalecen las tradiciones en todos los sentidos, en los valores, en las formas de organización política, en los procesos de trabajo, en los ritos religiosos; *modernidad y tradición* se unen a través de la televisión y sus usos, en la enseñanza que se imparte por medio de esos aparatos -símbolos de la modernidad- en espacios que se encuentran en "otro tiempo", algunos incluso con rasgos precapitalistas en sus relaciones de producción, como es el caso de las comunidades indígenas.

Como sucede en el aparato de la sociedad mexicana o mejor dicho, de la Formación Socioeconómica Mexicana, *modernidad y tradición* atraviesan de forma vertical y horizontal todo el territorio del país, así como todas sus instancias de estructura social, desde la familia hasta los partidos políticos, desde la organización laboral hasta las formas que la población civil crea para su supervivencia; en este sentido la fusión que produce el binomio modernidad-tradición está presente en un sistema de enseñanza que acepta

---

<sup>4</sup> Además de los programas de extensión académica de universidades e institutos de educación superior, existen trabajos experimentales de teleprimarias y el sistema de telebachilleratos en varios estados de la República

los métodos, las técnicas y los instrumentos creados en el marco de la modernidad para llevar adelante una tarea educativa en regiones apartadas del país que viven y se organizan con base en valores, creencias, formas de vida y conductas que traen la carga histórica de un México que hunde sus raíces en tres pilares (indígena, español y negro).

Esta tensión, producto del binomio modernidad-tradición, genera una serie de contradicciones entre dos maneras de ver y organizar la vida cotidiana, y de esta tensión surgen un sinnúmero de contradicciones culturales, políticas y sociales que es necesario señalar; no sólo bastan los esfuerzos del Gobierno Federal para educar mediante vías alternas que retomen lo más depurado de la tecnología y la enseñanza moderna; no bastan las necesidades de las masas, de los sectores, estratos y grupos sociales de adquirir una serie de conocimientos y acreditaciones, para que el proyecto de telesecundarias rinda los frutos deseados. Incorporar a la modernidad al sector rural, respetando sus diferencias regionales con un medio como la televisión que ante todo es uniformadora, con un mismo tipo de transmisión, de punta a punta del país, no parece fácil. Se requiere abrir y confrontar las contradicciones que se generan para que se busquen las soluciones más adecuadas, soluciones que propongan puentes de ida y vuelta entre modernidad y tradición. En ese sentido es importante la voluntad activa del profesor rural de telesecundarias comprometido con su comunidad, pero tampoco basta por sí sola, porque su trabajo no encuentra sentido en la medida que no se encuentren esos puntos que sirvan de puente entre la modernidad y tradición en un marco propositivo y de respeto a la pluriculturalidad en la que estamos insertos.

---

<sup>5</sup> Incluso en el estado de Veracruz ha empezado a funcionar una telesecundaria bilingüe en la región indígena del Totonacapan.



### III. EL XÚCHIL: LA INCERTIDUMBRE DE UNA COMUNIDAD FRENTE AL FUTURO

*La escuela que sea ajena a la vida de su comunidad, que sólo dedique sus esfuerzos a los educandos, que siga usando métodos anticuados, no puede ser el instrumento efectivo de progreso que nuestros pueblos necesitan para su desarrollo.*

Vargas Machado

El Xúchil<sup>6</sup> es la comunidad más grande del municipio de Tenampa, Veracruz; está ubicada a 4 kilómetros de la cabecera municipal y se localiza, aproximadamente, en el centro del estado a 19°16' latitud norte, 96°53' longitud oeste y a 1,130 metros sobre el nivel del mar. Sus límites geográficos son: al norte y al oeste, los municipios de Axocuapan y Tlaltetela respectivamente; al sur y al este, el municipio de Totutla. La extensión territorial del municipio es de 70 kilómetros cuadrados.

Tenampa pertenece al Distrito Electoral de Huatusco y el Xúchil se encuentra a 12 kilómetros del municipio de Totutla, sobre la carretera que conduce al pueblo de Conejos (carretera que conecta hacia Huatusco, Xalapa y Veracruz). La distancia con relación a Xalapa es de 85 kms., de los cuales 8 eran de terracería y estaban más o menos en buen estado durante nuestra estancia en el lugar de estudio.

---

<sup>6</sup> Xúchil viene del vocablo náhuatl que significa flor, se cree que en la comunidad existieron los xúchiles, unos árboles cuyo fruto servía para preparar atoles, su apariencia era semejante a la de los vainillos; también se dice que en los montes del lugar existió una víbora parecida al coralillo macho, llamada xúchil, reptil venenoso de rayas rojas, amarillas, blancas y negras, con una longitud hasta de dos metros; del árbol o de la víbora se supone el poblado tomó su nombre: Súchil, Xúchil o Xúchilt

Actualmente, en 1998, el Municipio de Tenampa cuenta con una población de 5,752 habitantes; en 1987 fue calculada por personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal aproximadamente en 3,000. Por lo que podemos apreciar en diez años casi se duplicó.<sup>7</sup> En ese mismo año se estimaba que había alrededor de 140 familias en El Xúchil y 800 habitantes aproximadamente, actualmente cuenta con 170 familias nucleares y una población de 887 habitantes.<sup>8</sup> Hay que considerar que la tasa de crecimiento poblacional en el Municipio de Tenampa está por arriba de la media nacional, pero que su densidad de población no es elevada por lo tanto no es un lugar que se pueda considerar sobrepoblado; según los datos señalados el ritmo de crecimiento poblacional de El Xúchil ha sido menor al del municipio. Es necesario señalar también que en la comunidad, durante la temporada de corte de café, el número de habitantes, hasta en un 30% de población flotante, vive en barracas durante su estancia en el lugar.

De acuerdo con la monografía de Tenampa (1997), durante el porfiriato, al darse una redefinición de la división político administrativa del estado de Veracruz, se fundó este municipio en 1885. Se ubica al noroeste de Huatusco y consta de seis localidades, dos colonias y la cabecera municipal. El suelo es montañoso, debido a que se encuentra en la estribación Este de la Sierra Madre Oriental; forma parte de un nudo montañoso, cortina climática y vegetal entre el Golfo de México y el Altiplano Central del país. En su cercanía cruza el Río Huitzilapan o La Antigua. El clima es el más cálido de los templados (Cfm), con un periodo de lluvias entre junio y septiembre y, eventualmente, durante algunas semanas de octubre. La temperatura media

---

<sup>7</sup> La tasa media de crecimiento anual de la población en el municipio de Tenampa de 1980-90 fue del 3.20 %, *Información básica distrital. Huatusco 1991*

<sup>8</sup> Este último dato se obtuvo del censo del 28 de febrero de 1998 realizado por el Agente Municipal del lugar.

anual oscila entre los 20 y 24 grados centígrados; la precipitación pluvial alcanza de 1,300 a 1,500 milímetros cúbicos.

A fines del siglo pasado,<sup>9</sup> El Xúchil fue una pequeña franja de la Hacienda "El Xúchil", que pertenecía al señor Jesús Páez y después por herencia le correspondió a su hijo Othón, quien radicaba en Huatusco. Cabe señalar que a los hacendados, originarios de Monterrey, les pertenecían enormes extensiones de tierras, beneficios de café y fábricas ubicadas en otros lugares del estado. La hacienda, que sólo eventualmente era visitada por los dueños, se extendía desde las inmediaciones de lo que actualmente es la cabecera municipal de Tenampa, hasta las congregaciones de El Centenario, El Recreo, Santa Rita y El Coyolito.

En el casco de la hacienda únicamente vivía el administrador en turno, quien daba invariablemente un trato despótico e inhumano a los peones. Ocupó ese puesto incluso un ex-militar. A principios de siglo, prácticamente sólo existía el cultivo del café a menor escala, el cual era procesado en un beneficio que funcionaba con leña. Además, la hacienda contaba con grandes extensiones de pastizales que eran dedicados a la cría de ganado vacuno; se tenían manadas de ganado equino y mular.

Alrededor de 1930 surgió -posteriormente al movimiento cristero- un sindicato de trabajadores agrícolas, promovido por Domingo Mier,<sup>10</sup> para luchar por mejores condiciones laborales para los peones de la hacienda; se logró mejorar el pago a las mujeres campesinas -que a trabajo igual recibían

---

<sup>9</sup> La historia de la comunidad la recopilamos de los relatos que nos hicieron los señores Geronimo Espinoza (ejidatario fundador), Francisco Reyes González, Agustín Reyes y Enrique Espinoza entre otros pobladores del lugar.

<sup>10</sup> Hijo de un exadministrador de la hacienda, quien al ver el avance del **tejedismo** y la posible afectación del latifundio de los Páez, impulsó la organización; después del reparto vendió sus derechos y se fue del pueblo a pesar de estar casado con una lugareña.

la mitad de salario- así como la reducción de la jornada laboral, la cual duraba de 12 a 13 horas diarias y se estabilizó el salario en \$1.00 por día.

En 1933 los 29 campesinos que formaban el sindicato agrario lograron la expropiación de parte del territorio de lo que hoy es El Xúchil, la resolución presidencial publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (septiembre 10 de 1934) y firmada por el Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez, en la foja # 2 dice: "...en el fundo El Xúchil, esta (sic) constituido un sindicato campesino que prestan sus servicios como peones acasillados (sic)...", mismos que son los solicitantes y beneficiados con la dotación de las tierras de la hacienda. Los nuevos ejidatarios efectuaron tres pagos casi simbólicos por la propiedad de la tierra. Algunos otros habitantes del lugar compraron directamente al dueño otra franja del terreno ante el temor de que existiera algún conflicto.

El casco de la hacienda estaba semiabandonado desde varios años atrás, el dueño había desmantelado poco a poco la hacienda ante la inminencia de la expropiación; la situación del latifundista era de inseguridad ante las leyes promulgadas como resultado del proceso de la Reforma Agraria.

Posteriormente, ya durante el gobierno de Cárdenas y siendo administrador de lo que quedaba de la hacienda el señor Arcadio Ortiz, oriundo de Mata de Jobo, se negó a recuperar a los antiguos mozos en el periodo de cosecha; éstos como respuesta dejaron escapar el agua que surtía a la hacienda rompiendo los tubos de suministro. Esta pequeña rebelión hizo que el administrador abandonara definitivamente la hacienda; por su parte, al cumplir su objetivo, el sindicato agrícola se desintegró quedando fundado el ejido y pueblo de El Xúchil.

En la década del cuarenta los habitantes del lugar se dedicaban a la producción de maíz y otros básicos para el autoconsumo, además de un poco de café, el cual sacaban al mercado regional en burros, por un camino angosto y peligroso; tardaban un día en ir a las cercanías de Huatusco y retomar; la carretera de terracería fue abierta hasta 1954 y asfaltada entre 1990 y 1992.

En virtud de que los terrenos de El Xúchil están compuestos por lomeríos y rodeados de barrancas, no es posible cultivarlos sin una preparación de limpia y desmonte, por lo que fue necesario solicitar préstamos. Para realizar estas labores agrícolas el Banco Nacional de Crédito Ejidal (creado durante la presidencia de Plutarco Elías Calles) reconoció, en la década del cincuenta, como sujetos de financiamiento a los ejidatarios y les otorgó un crédito de avío que fue insuficiente para producir, lo que propició nuevas solicitudes de préstamos; sin embargo, los recursos fueron invertidos en la ganadería

Durante las décadas del cincuenta y sesenta la comunidad, con dificultades, se dedicó a la pequeña ganadería; el ganado adquirido no era el más adecuado para el tipo de clima, por lo que su producción era baja, además de tener dificultades de comercialización y problemas con el Banco para reponer las cabezas que se morían al no adaptarse al lugar; a lo anterior hay que agregar que utilizaban en parte a los animales para complementar su alimentación, esto propició una sustitución en la estructura de producción de la tierra.

Más adelante, en la década del setenta, por consejo del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y como parte del proyecto agrícola de

Echeverría,<sup>11</sup> prácticamente toda la tierra fue destinada al cultivo del café. Esto trajo nuevas dificultades a los campesinos, los pastizales que utilizaban para la ganadería fueron roturados para introducir el cultivo, a partir de ese momento se inició el proceso de inducción y ampliación del cultivo del café, lo que provocó que El Xúchil se dedicara de manera fundamental al cultivo de ese producto y formara parte de la región central monoprodutora del estado de Veracruz (Coatepec, Huatusco y Córdoba).

Según el Centro Regional de Huatusco de la Universidad Autónoma de Chapingo (1981), el suelo es definido como de cenizas petrificadas y areniscas volcánicas, pobre en materia orgánica, muy erosionable, no conveniente para la agricultura y de una textura arcillosa de color café rojizo; el principal producto agrícola regional es el café; representa más del 80% de la producción y es la base de la economía local, aunque también se cultiva maíz, frijol y chile para el autoconsumo; sin embargo, de manera restringida se explotan productos como cítricos, plátano y picante asociados al café, algunas veces sirviendo sólo de sombra y otras para el autoconsumo. Aparte, en muchos solares familiares se crían aves de corral y ganado porcino. En los alrededores habitan animales silvestres tales como tlacuaches, tejones, armadillos, coralillos, zorros y coyotes, entre otros. La carencia de una producción diversificada provoca altos precios en los productos de consumo popular (frutas, legumbres y verduras) no originados en la comunidad, aun cuando cuenta con una tienda rural Conasupo que regularmente la abastece de productos no perecederos.

---

<sup>11</sup> El proyecto de desarrollo agrícola implantado por el gobierno de Luis Echeverría pretendió recuperar una de las funciones que la agricultura había cumplido entre 1940-1970, la de ser subsidiaria de las importaciones industriales; para lo cual intentó crear un polo exportador sobre la base de los ejidos; en el caso del café fundó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), el cual fue promotor directo del crédito y de la comercialización del grano que en esos momentos contaba con precios internacionales elevados

En 1988 El Xúchil no contaba con medios de transporte regulares; las líneas de autobuses no llegaban a la comunidad, únicamente lo hacían taxis y vehículos privados. Con la carretera en buenas condiciones actualmente llegan 3 corridas de autobuses diarias a Tenampa desde Huatusco; pasan aproximadamente a un kilómetro de El Xúchil. Además, entre 1992 y 1996, ha aumentado el número de taxis como resultado de un movimiento popular organizado por la Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP) que obtuvo concesiones para ese tipo de transporte. La organización local se desintegró poco tiempo después, como resultado de los conflictos y contradicciones en el seno de la organización nacional.

En El Xúchil más del 95% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica al sector primario. La tenencia de la tierra es ejidal y pequeña propiedad, en la actualidad hay 42 ejidatarios y un número similar de pequeños propietarios; en promedio los campesinos tienen dos hectáreas de tierra, algunos cuentan con la mitad de una hectárea; la mayor superficie que llega a pertenecer a un campesino es de 4 ó 5 hectáreas ya sean ejidales, de pequeña propiedad o incluso hay casos de campesinos con ambos regímenes de propiedad. Poco más de diez jefes de familia no tienen tierra y trabajan únicamente como jornaleros, ya sea en el propio pueblo o fuera de él, situación similar de quienes tienen un pedazo muy pequeño de tierra. El crecimiento de la población y la pulverización de las parcelas ha provocado que los más jóvenes hayan tenido que emigrar a las ciudades en busca de trabajo. Sobre todo de 1990 a 1995, ante la caída de los precios del café, los campesinos con pequeñas unidades agrícolas tuvieron que emigrar a trabajar como jornaleros en otras regiones del estado, en la zafra de la caña de azúcar por ejemplo. Los hijos de los campesinos, exalumnos de la telesecundaria se lanzaron a las ciudades y, por primera vez, la comunidad exportó mano de obra indocumentada a los Estados Unidos de Norteamérica.

Actualmente funcionan 2 beneficios<sup>12</sup> de café que fueron habilitados en 1981 y 1983, sus dueños son de Huatusco y Coscomatepec. Antes de 1994 uno pertenecía a los ejidatarios y el otro a los pequeños propietarios de la comunidad; pero como resultado de la crisis cafetalera de la década del noventa, de la desaparición del INMECAFE, de que los créditos refaccionarios elevaron drásticamente sus tasas de interés y de la débil organización de los cafecultores locales, se tuvieron que vender.

Hay que mencionar que durante la crisis, el beneficio ejidal atravesó por multitud de problemas, debido, en parte, a la mala administración, pero también a que el INMECAFE no pagó "alcances"<sup>13</sup> desde 1987 y los créditos no fueron otorgados oportunamente, esto mermó indiscutiblemente la economía de los ejidatarios y su situación se agudizó hasta volverse crítica.

El Xúchil cuenta con agua, pero el servicio durante nuestra estancia era muy deficiente, hubo ocasiones en las que hasta tres meses se carecía del líquido (cuando la toma de agua se contaminaba con la pulpa de café desechado por los beneficios); actualmente hay un abastecimiento irregular, aunque se debe hacer notar que ha existido un esfuerzo permanente de la mayoría de los habitantes por contar con este servicio, pues realizan faenas encañinadas a proveerse de agua, realizando gestiones para construir otra represa; mientras tanto, aparte del agua entubada, se obtiene agua de los pozos, riachuelos, arroyos y, ocasionalmente, capturándola directamente de la lluvia.

---

<sup>12</sup> El *beneficio* es el lugar donde se ubica la maquinaria para procesar el café cereza (recién cortado); ahí se despulpa en pilas de fermentación y, mediante secado, se obtiene café pergamino que posteriormente es encostalado para su almacenamiento.

<sup>13</sup> Una parte del precio del café era pagada a los cafecultores por el INMECAFE como anticipo en el momento de la entrega del producto, al final de la cosecha, de acuerdo con los precios internacionales y de venta de exportación se liquidaba el total del precio, este segundo pago era el "alcance".



La eventual escasez de agua ha traído consigo las consabidas enfermedades gastrointestinales leves y graves: diarrea, enteritis, parasitosis, etc., sobre todo entre la población infantil. Muchas familias no tienen letrinas y no cuentan con drenaje. Hay un campo deportivo y existe una caseta telefónica desde hace más de 15 años comunicada directamente con Huatusco. La energía eléctrica se introdujo apenas en 1972. De dos tiendas que había durante nuestra estancia en el lugar, actualmente hay siete, se abrió una farmacia con atención de médico particular y de dos molinos que había, hoy funcionan cuatro. En los tiempos de cosecha, desde la década pasada funcionaba una tortillería que sólo dejó de hacerlo a principios de la presente como resultado de la crisis cafetalera.

La dieta familiar se compone de tortillas de maíz, frijol, queso, huevos, café y una o dos veces por semana carne de pollo o cerdo; aunque la dieta no es de pobreza extrema, tampoco podemos decir que sea diversificada o balanceada, lo que provoca algunos casos de anemia y desnutrición.

La fiesta patronal de la comunidad fue instituida por el sacerdote de Totutla de acuerdo con los habitantes del poblado en la década del cincuenta. La celebración a "La Purísima Concepción" es el 8 de diciembre durante el periodo de cosecha del café. Como en la generalidad de las comunidades campesinas, en esta celebración se llevan a cabo bodas y bautizos católicos, eventualmente se realizan danzas con bailadores de otros lugares, pues dicha tradición no se cultiva en la comunidad; se organizan bailes populares, toritos, juegos mecánicos y se instalan puestos para la venta de productos que comúnmente no se comercian en el lugar.

Con la fundación del ejido se construyó una capilla que atendía a los pobladores de El Xúchil, Santa Rita y El Recreo, misma que fue derribada y cada poblado construyó su propio templo. La iglesia que se encontraba en 1988 en un 80% de construcción, hoy está prácticamente terminada.

Existen muchas cantinas, lo cual genera y propicia un alto consumo de alcohol, particularmente durante la cosecha, temporada en que se incorpora un buen número de población flotante y aumenta la circulación de recursos monetarios.

En cuanto a servicios educativos hay un Jardín de Niños "El Xúchil", una Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" y la Telesecundaria "Carlos A. Carrillo" (que antes de 1992 se encontraba funcionando en el Salón Social, ya que no tenía edificio escolar, sólo un terreno). En el tiempo en que estuvimos trabajando en esa escuela, hicimos los trámites para darle el nombre de "Diego Rivera"; sin embargo, nunca fue autorizado ese nombre oficialmente, años más tarde se le denominó "Carlos A. Carrillo". La comunidad cuenta desde 1996 con un Telebachillerato, único en todo el municipio, que está generando un problema con la cabecera municipal igual al que hubo con la fundación de la telesecundaria (en cuanto a la rivalidad por servicios con la cabecera municipal y por la construcción del edificio escolar).

Otro problema, que al menos en la telesecundaria se daba entre 1986-1988, era el ausentismo escolar, ya que los padres de familia preferían integrar a sus hijos a las tareas productivas que enviarlos a la escuela; un hijo en el campo es el peón de confianza que no necesita salario o es el compañero en la labor cuyo salario se integra al de los padres a fin de completar el gasto familiar; esta situación se repite en mayor o menor medida en todo el campo veracruzano, el problema no es sólo de voluntad sino

obligado por la situación económica en que se encuentran los campesinos del país.

Hay que señalar también que los partidos políticos con influencia en 1988 eran el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como mayoría y el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) como oposición; actualmente el gobierno del municipio de Tenampa está en manos del Partido Acción Nacional (PAN), la segunda fuerza es el PRI, seguido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El Xúchil es una comunidad agrícola cuya composición social es básicamente ejidal minifundista; con un peso muy relativo de pequeña propiedad; además, se da una simbiosis entre ejidatarios y pequeños propietarios, ya que varios de sus pobladores cuentan con los dos tipos de propiedad.

Las relaciones de producción se basan en el trabajo familiar, es decir son pequeñas unidades de producción campesina en la que participan todos los integrantes de la familia ya sean niños, mujeres, adultos o ancianos.

Esta comunidad agraria se dedica primordialmente al cultivo del café para venderlo al mercado internacional, por lo que podemos considerarla como zona monoexportadora, lo cual le da rasgos singulares a su economía: cultiva maíz, picante y algunos frutales de autoconsumo; y cuenta con un desarrollo ganadero muy pobre que básicamente funciona para complementar la alimentación de sus habitantes. Entre otras singularidades que le da ser una zona monoexportadora, es que su economía es poco diferenciada y dependiente de los mercados regionales, es decir, es importadora de

manufacturas y de toda una serie de productos de consumo básico, así sean agrícolas (semillas, hortalizas, verduras, etc.).

Un segundo rasgo es ser una zona que importa mano de obra durante el corte de café, cuando se requiere de la utilización intensiva de trabajadores; hay que agregar que la mano de obra incorporada es, muchas de las veces, de extracción indígena, pues proviene de la sierra de Zongolica o del estado de Puebla. En ocasiones llegan corrientes migratorias del sur y sureste del país, específicamente de los estados de Oaxaca y Chiapas.

Existe un sector de población, minoritario, que percibe sus ingresos con base en el trabajo asalariado, éstos son básicamente jornaleros agrícolas ya sea en el pueblo o en las regiones aledañas, pero su impacto o peso social en el lugar es limitado; este grupo social es quizá el más pobre de la comunidad.

El hecho de que sea una zona monoexportadora también implica una debilidad estructural, puesto que depende de los vaivenes del mercado internacional; en la medida que el precio del café se eleva se da un auge económico, incluso algunos grupos pueden acumular capital de manera importante; pero en la medida en que el precio disminuye o cae sucede exactamente lo contrario; además de la disminución de los niveles de consumo y de vida, se observa un proceso de expulsión de fuerza de trabajo local, esto es, no sólo de la que es incorporada eventualmente en la cosecha sino de los dueños de los cafetos; sólo sobreviven aquellos sectores o grupos, muy reducidos por cierto, que cuentan con ahorros, un capital o con una actividad adicional no vinculada directamente con la producción del café. Esto sucedió de manera dramática de 1990 a 1995, que, como hemos

apuntado en nuestra exposición, provocó que El Xúchil por primera vez exportara mano de obra al otro lado del Río Bravo.

En términos de conflicto social consideramos que éste no se manifiesta de manera importante fuera de los procesos electorales municipales, calendario que coincide con el cambio del agente municipal; las diferencias políticas y personales a veces provocan conflicto, pero no generan violencia; no hay indicios de grupos armados en el lugar o los alrededores, no hay sensibles problemas por la tenencia de la tierra y sus controversias las dirimen al interior de sus organizaciones locales (Comisariado Ejidal, Agente Municipal, Sociedades de Padres de Familia y patronatos).

Por otro lado, es importante señalar que ha existido de manera permanente un conflicto intercomunitario; su manifestación más clara se da en la rivalidad con la cabecera municipal por la obtención de servicios y la calidad de éstos (la fundación de la telesecundaria y el telebachillerato en El Xúchil son claras muestras de ello); sin embargo, estas situaciones no se han desbordado ni creemos que, al menos en el corto plazo, llegue a suceder. En la década del ochenta prevalecía una rivalidad interna por los espacios de representación comunitaria entre las familias Cortés y Reyes (prevaleciendo esta última); en la presente década las diferencias se han ido diluyendo.

En cuanto a los niveles de bienestar, como hemos visto se cuenta con agua (canalizada por una red de mangueras y no por tubería), luz, camino asfaltado, escuelas desde preescolar hasta el nivel medio superior, aunque no hay drenaje casi todas las casas tienen fosas sépticas y en su mayoría son construcciones de concreto, pero a pesar de que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) no considere la existencia de grupos marginados o indígenas en el lugar, o no se hable ningún idioma

adicional al español entre los nativos del lugar, o que el DIF señale que ésta es una comunidad de "marginación media", es necesario decir que EL Xúchil - desde nuestro punto de vista- se encuentra en un proceso de deterioro que tiende a agudizarse a mediano plazo.

Si bien es cierto que existen una serie de servicios que nos hacen pensar en el arribo de la modernidad al campo, también es cierto que el proceso de pulverización de las parcelas es cada vez más acentuado y el problema de los precios de los productos agrícolas hacen vivir a sus pobladores una situación de incertidumbre que pueden conducir a la desconfianza. Las reformas de Salinas de Gortari al Artículo 27 Constitucional abrieron puertas a la venta de las tierras ejidales y con esto al desarraigo y la migración a las ciudades; hasta hoy en El Xúchil el retirarse de la comunidad es un problema relativamente nuevo, ya que ante la falta de espacios para sembrar se vislumbra como una posibilidad de conseguir empleo y medios de subsistencia el irse a las ciudades.

Por otro lado, lo que ha permitido al pueblo salir adelante y avanzar en la consecución de bienes y servicios es la unidad interna y la organización en sus diferentes instancias, a pesar de haber hecho trabajo organizativo y de gestión con grupos tan disímolos como el PRI, PAN, PFCRN, UGOCP Y PRD, con sus naturales diferencias internas, han logrado conservar la unidad comunitaria y trabajar en aras del beneficio común. Además no podemos perder de vista que existen familias con diferentes niveles de ingreso, de calidad de vivienda y de bienes materiales; aunque no podemos hablar de la existencia de una burguesía agraria en el lugar, los niveles de bienestar de una familia campesina a otra manifiestan diferencias importantes que podrían ser gérmenes de algún conflicto social.

El Xúchil es una comunidad campesina organizada ya que sus habitantes durante los últimos sesenta años han sabido presionar a las autoridades, sin caer en el enfrentamiento; han ido construyendo caminos que ponen en el centro los intereses comunitarios, independientemente del signo político al que en distintos momentos se ven adscritos. Ésta es una experiencia importante para el futuro, pero insuficiente para enfrentar tanto las políticas neoliberales en el campo como un proceso de globalización a todas luces desventajoso ante productores agrícolas altamente industrializados como es el caso de nuestros vecinos del norte -a pesar de que ellos, en el mejor de los casos, son consumidores de café- de ahí que no sea una conclusión pesimista sino una invitación a la reflexión el afirmar que la comunidad de El Xúchil se encuentra en la incertidumbre frente al futuro.

#### **IV. ESCUELA Y COMUNIDAD: INTERACCIÓN Y LIDERAZGO.**

*A instancias de mis amigos cuerdos y cautelosos  
que ya no saben si diagnosticarme  
premature candor o simple chifladura  
abro el expediente de mi optimismo  
y uno por uno repaso los datos*

*Mario Benedetti*

##### ***1.-Conformación del equipo de trabajo.***

En 1982 al terminar la carrera de Sociología, quien esto escribe se encontraba trabajando en la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT) dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lugar donde realizo el servicio social,<sup>14</sup> en dos años laboro en la oficina de investigaciones históricas y museo, en la de relaciones laborales y como auxiliar de prensa en la sección sindical. En 1983 ante la posibilidad de ingresar a trabajar a la Universidad Veracruzana (UV) renunció a la SCT y decidió regresar a su tierra natal, Xalapa, Ver. La propuesta de la UV no se concretó y entonces un familiar, Reynaldo Ceballos, le propuso ingresar a telesecundarias ya que él había sido fundador de ese subsistema de enseñanza y tenía posibilidades de encaminarlo en ese sentido, Ceballos recomendó a Artemio ante el Jefe del Departamento de Telesecundarias y el 16 de septiembre de 1983 ingreso a laborar en la escuela de Vega de Alatorre al norte del estado de Veracruz.



Mientras tanto, otro compañero del equipo (quien había ingresado a telesecundarias un año antes), Mario Salomón Martínez Reséndiz se encontraba adscrito a la telesecundaria de El Arenal, Mpio. de Playa Vicente, en los límites territoriales de Veracruz con el estado de Oaxaca. En mayo del siguiente año, Blanca Rosa Balderas Rodríguez (quien en esa época era esposa de Artemio) ingresó al subsistema educativo en la escuela de Ixhuatlán del Café, en la parte central del estado.

Ante el deseo y la necesidad de reunirse con su esposa, en 1984 Artemio solicitó y obtuvo cambio de adscripción a la zona de Huatusco, entonces la pareja fue mandada a la escuela de Ocotitlán, Mpio. de Ixhuatlán del Café. Si bien esto los acercaba como pareja, también es cierto que Blanca era reubicada de una cabecera municipal con servicios a una comunidad más retirada, sin agua potable, sin teléfono, sin carretera pavimentada y sin edificio escolar para la telesecundaria. En ese lugar sembraron hortalizas, hicieron teatro, llevaron cine trashumante de la UV y publicaron en mimeo una antología poética de los alumnos del lugar. Al mismo tiempo, estos dos maestros revisaban y buscaban en su formación universitaria elementos que les permitieran brindar un mejor servicio educativo. Simultáneamente, Mario logró su cambio de adscripción de Playa Vicente a Chavaxtla, Mpio. de Huatusco; quedando los tres en la misma zona escolar y esto creó las condiciones para que se conocieran. A partir de ese encuentro se inició una fraterna relación personal y comenzaron a discutir sobre las potencialidades del trabajo que desempeñaban y la posibilidad de laborar juntos para concretar una serie de ideas que compartían.

---

<sup>14</sup> Blanca Balderas, de quien hablaremos más adelante, y quien participó en el equipo de trabajo de El Xúchil realizó también allí su servicio social, ambos eran asesores de enseñanza abierta en primaria, secundaria y preparatoria.

Mario había estudiado Antropología en la UV y gran parte de su época de estudiante se había dedicado a la *dolce vita* como resultado de su desapego y desilusión ante lo que acontecía a su alrededor; a esta actitud nihilista se adscribía él y un grupo de sus contemporáneos de la Facultad de Antropología. Por otro lado, Blanca y quien esto escribe habían estudiado Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre 1979 y 1982; simultáneamente participaron en varias organizaciones de izquierda que se expresaban en la facultad; fundamentalmente en las que se inscribían en la vertiente del *marxismo revolucionario*,<sup>15</sup> se habían formado políticamente en su rama trotskista y se comprometieron en movilizaciones y luchas solidarias, entre otras, con los Consejos Centrales de Lucha del Magisterio (CCL) lo que nos permitió observar de cerca la formación de varias agrupaciones de masas: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), esto entre los años de 1979 a 1981. En ese periodo admiraron, de muchos luchadores sociales y militantes, su enorme espíritu de sacrificio, aprendieron que las minorías tienen que ser sólidas y resistentes (sin renunciar a la autocrítica y al debate interno) o están condenadas al fraccionalismo y la autoderrota.

El 18 de noviembre de 1985, con el propósito de acercarse geográficamente a su lugar de origen y estar más próximos a sus familias, Blanca y Artemio fueron incorporados a la escuela de la cabecera municipal de Tenampa; mientras tanto, Mario continuó trabajando en Chavaxtla.

---

<sup>15</sup> La izquierda después de 1968 se agrupó en dos grandes vertientes: la neolombardista o reformista y el comunismo de izquierda o marxismo revolucionario. Sobre este punto y el debate de la izquierda en México ver Arturo Anguiano (1997), *ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO. La izquierda en México, 1969-1995*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

En las juntas de Directores, en las Asambleas Sindicales, en los días de pago y durante las estancias en Xalapa se dieron los momentos propicios para intercambiar experiencias, dudas y desacuerdos, para ir madurando la posibilidad de reunirse en un mismo centro de trabajo, laborar más allá de los estrechos marcos del salón de clases y elaborar un proyecto de desarrollo comunitario; eventualmente en pláticas informales participaban otros compañeros quienes se entusiasmaban con el proyecto, aportaban ideas, pero generalmente concluían que no valía la pena un esfuerzo de esa naturaleza.

Blanca y Artemio trabajaron como docentes en el ciclo escolar 1985-86 en Tenampa, Ver. , en ese lugar ingresó a laborar Román Romero Domínguez, joven egresado del Tecnológico de Veracruz, con el nombramiento de Oficial Administrativo y quien sería el cuarto integrante del equipo de trabajo en la telesecundaria de El Xúchil.

Como resultado de las ideas del equipo y las prácticas educativas<sup>16</sup> en Tenampa los maestros vivieron un conflicto con las autoridades municipales, que interesa exponer brevemente en la presente *Memoria Laboral* como un antecedente inmediato relacionado con lo que sucedería en El Xúchil más adelante.

En Tenampa encontraron una escuela en crisis, faltaba un maestro para atender a uno de los grupos, el cual había sido trasladado ilegalmente hacia otra escuela; las instalaciones escolares carecían de agua, sanitarios, de un espacio donde alojar al personal, el inmueble escolar estaba lejano y

---

<sup>16</sup> Hay que recordar un hecho anecdótico que pone de manifiesto la desconfianza y el prejuicio que algunos tenampeños tuvieron con la actitud no tradicional de los docentes: Artemio fue calificado como hippie por leer a los alumnos de 3º grado de secundaria, en la clase de español, una novela de José Agustín.

aislado geográficamente del centro del pueblo; además, en el ciclo escolar 1983-1984, las antiguas maestras de la escuela habían sufrido un intento de violación y ante la falta de seguridad la escuela había quedado algunos meses sin maestros; todo ello presentaba un cuadro difícil que se iría complicando durante el desarrollo de la labor desempeñada, ya que no permitieron, los maestros, que las autoridades municipales de Tenampa intervinieran en la definición y el carácter del trabajo escolar.

Más tarde, cuando demandaron que se pagara una indemnización por una parcela que había pertenecido a la telesecundaria y posteriormente había sido vendida ilegalmente, entraron en conflicto con el Presidente Municipal, pues el vendedor era su familiar directo<sup>17</sup>. Ese conflicto habría de marcar la difícil relación que sostuvieron (Blanca, Román y Artemio) con las autoridades locales. Durante ese ciclo escolar la telesecundaria de El Xúchil empezó a funcionar sin que contara con la autorización oficial y la documentación que la acreditara como tal, pero en los hechos era una extensión de la telesecundaria de Tenampa, pues tenía el visto bueno de algunas autoridades educativas a pesar de no contar con el apoyo del Presidente Municipal y los habitantes de la cabecera, debido a que la existencia de la nueva telesecundaria disminuía la matrícula de su escuela.

La situación descrita generó en esos momentos una serie de conflictos entre los representantes de las comunidades de El Xúchil y Tenampa; ello colocó al personal de Tenampa, en una situación difícil y complicada, por ejemplo, el Director se veía obligado a elaborar y firmar la documentación (por órdenes de la Supervisión Escolar) de un grupo académico que no

---

<sup>17</sup> La indemnización se resolvió favorablemente para la escuela con la firma de un documento a pagar en un determinado plazo, con el aval de la Sociedad de Padres de Familia, la Supervisión Escolar, la Dirección de la Escuela, la Presidencia Municipal, las Autoridades Agrarias del lugar, el comprador y el vendedor

existía físicamente en esa escuela sino en otra comunidad, lo cual significaba una sobrecarga de trabajo; además, obligaba a atender un grupo de más ya que su docente, como ya lo apuntamos, había sido trasladado de forma arbitraria a El Xúchil.

Usando como pretexto esa situación y responsabilizando al personal de la escuela de la irregularidad de la nueva escuela, las autoridades de Tenampa trataron de enfrentarlos con la comunidad de El Xúchil; a quienes participaron en el equipo de trabajo no les interesaba apoyar una situación administrativa irregular, pero tampoco deseaban negarle la educación a una comunidad que la requería y se organizaba para obtenerla; además no iban a hostilizar a una compañera maestra que trabajaba en El Xúchil (a pesar de que estaba adscrita administrativamente a Tenampa pero, sin ningún vínculo real con esta escuela). Por evitar un enfrentamiento se ganaron la enemistad del Comité Municipal de Educación y de la directiva de su propia Sociedad de Padres de Familia.

Aunado a lo anterior y debido también a la independencia de criterio para organizar el trabajo escolar, se creó un clima marcado por la falta de entendimiento entre los maestros y las autoridades locales que no estaban acostumbradas a dialogar ni a ser cuestionadas, su lenguaje era la imposición. Poco antes de que cumplieran un año en Tenampa, la situación se tensó demasiado. Justo en esos momentos, las autoridades educativas asignaron la clave a la escuela telesecundaria de El Xúchil y con ello se le dio existencia legal; consecuentemente, en vez de presionar a las autoridades educativas, los grupos de poder en Tenampa presionaron aún más al personal de la escuela: Acusaron a Artemio, Director de la escuela de la cabecera municipal, de pretender dirigir también la nueva institución, argumento totalmente falso.

Debido al ambiente hostil y para evitar una agresión, en acuerdo con la Supervisora Escolar, en septiembre de 1996 el Director de Tenampa realizó una "permuta" con la maestra de El Xúchil. Como en dicha escuela existían dos grados, al poco tiempo Blanca Balderas se trasladó a la misma comunidad y, más tarde, Román los alcanzó para fungir como administrativo. En el siguiente ciclo, Mario dejó Chavaxtla y con él se completó el equipo de trabajo de El Xúchil.

## *2. La nueva comunidad.*

Los grupos organizados de El Xúchil (Patronato Proconstrucción de la Telesecundaria, Autoridades Ejidales, entre otros) sintieron que no sólo le ganaron la partida al Presidente Municipal con la fundación de la escuela, sino que además se llevaban a los maestros, éste, entre otros motivos, hizo que desde el primer momento existiera un acercamiento entre los padres de familia de El Xúchil y los maestros que, en los hechos, estaban fundando la escuela telesecundaria de su comunidad.

Las primeras asambleas, en septiembre de 1986, para fundar la Sociedad de Padres de Familia o para recibir informes del Patronato Proconstrucción de la Escuela, se constituyeron en espacios de mutuo reconocimiento y definición de la buena relación que marcaría nuestra estancia en el lugar; los promotores de la nueva escuela veían en los maestros un grupo de aliados naturales en caso de tener que enfrentar al Presidente Municipal; nosotros no teníamos esa pretensión pues nuestro compromiso era echar a andar un *proyecto de trabajo comunitario* que nos acercara cada vez más a la población y sus representantes; así lo entendieron, pues desde el primer momento nos brindaron apoyo en la medida de sus posibilidades.

En El Xúchil nos encontramos una comunidad con menor población que en la cabecera municipal, pero en una situación geográfica de privilegio<sup>18</sup> en tanto que la primera está situada en el centro poblacional del territorio municipal (donde estuvo ubicado el casco de la hacienda), lo que hace que a los pobladores de las demás congregaciones les sea más fácil trasladarse a El Xúchil que a Tenampa.

La comunidad conservaba su unidad interna muy cohesionada, a pesar de los conflictos, lo que permitió que sus pobladores fueran respetuosos y solidarios con nuestras propuestas de trabajo; entre sus habitantes existían algunos problemas políticos “naturales”, sobre todo entre los dos grupos de poder encabezados por Lorenzo Reyes y León Cortes respectivamente, sin embargo, El Xúchil tenía una importante experiencia de lucha a partir de la formación del sindicato agrícola y la fundación de su ejido.

A El Xúchil llegamos a trabajar, como ya lo señalamos, un administrativo y tres docentes que nos podríamos definir como “maestros de banquillo”, de los que ya hablamos en el capítulo II, es decir, compañeros que no teníamos una formación normalista, por lo cual las autoridades educativas y los dirigentes sindicales nos hacían depositarios de una calificación inferior a los “verdaderos maestros”, que no es sino la ideologización de una frase para mantenernos separados a unos de otros; para nosotros fue un reto demostrar que éramos tan buenos o mejores que los “verdaderos maestros”, no en el discurso sino en los hechos. Debido a las necesidades de la educación media básica y más concretamente de telesecundarias, así como a los problemas del subempleo y desocupación

---

<sup>18</sup> Ver capítulo IV, **EL XÚCHIL: LA INCERTIDUMBRE DE UNA COMUNIDAD FRENTE AL FUTURO.**

en nuestro país nos fue posible, como a muchos otros, trabajar en el subsistema de enseñanza telesecundaria; sin embargo, los compañeros que nos encontrábamos en ese lugar contábamos con una formación universitaria, experiencia como asesores en enseñanza abierta (primaria, secundaria y preparatoria) y, como ya lo apuntamos, un recorrido de algunos años por las telesecundarias rurales del estado de Veracruz (Vega de Alatorre, Ixhuatlán del Café, Ocotitlán, Playa Vicente, Chavaxtla y Tenampa).

Por otro lado, en el aspecto material es necesario señalar que la nueva comunidad cuenta con un amplio Salón Social de estructura metálica y lámina de zinc, lo que permitió no sólo albergar a los grupos académicos, aunque fuera de manera incómoda, sino también con pequeñas adaptaciones habilitarlo como la Casa del Maestro (sin que perdiera su función de salón de actos); ése fue entre otros uno de nuestros proyectos y preocupaciones, que por fortuna vimos realizado.<sup>19</sup>

### *3. El proyecto y su espíritu.*

Como ya lo habíamos narrado líneas arriba, los miembros del equipo de trabajo en los dos últimos años habíamos coincidido en la misma zona escolar -número 18 de Huatusco-<sup>20</sup> y a fuerza de intercambios deportivos y sociales entre nuestras escuelas, más allá de los concursos que implementa normalmente la SEP, sentíamos una identificación personal, académica y sociopolítica que nos llevó a impulsar un *Proyecto de trabajo*

---

<sup>19</sup> La Casa del Maestro que habilitamos en ese Salón Social, con el concurso de los padres de familia, sigue funcionando hasta la fecha y consta de dos cuartos amueblados de 4x4 metros, con agua, lavadero interior, así como luz y un pasillo central.

<sup>20</sup> Zona que supervisaba escuelas telesecundarias de los municipios de Huatusco, Alpatlahuac, Tlaltetela, Calchahuaco, Comapa, Ixhuatlán del Café, Sochiapa, Tenampa, Tepatlaxco, Totutla y Zentla.



en la escuela y la comunidad de El Xúchil, la cual se parece en muchos aspectos a otras de las comunidades en las que habíamos laborado.

Si bien es cierto, no contábamos con un "proyecto" plasmado en el papel, también es cierto que en nuestras reflexiones colectivas sobre las escuelas telesecundarias, habíamos discutido la vinculación escuela-comunidad, los proyectos productivos,<sup>21</sup> las actividades deportivas y artísticas fuera de concurso, la necesidad de recuperar de las viejas escuelas rurales la formación de la Casa del Maestro, la importancia de la parcela escolar y su buena administración, las desventajas de los maestros que no se quedaban durante la semana en sus comunidades, la necesidad de becar alumnos y construir albergues para los que vivían muy lejos, la posibilidad de crear en nuestras pequeñas escuelas comedores estudiantiles; en fin, toda una serie de tareas que, sin ser utópicas, requieren mucho más que la buena voluntad de los docentes. No perdíamos de vista la responsabilidad que tiene el Estado en estas tareas, pero tampoco soslayábamos la capacidad autogestionaria de las comunidades organizadas para avanzar en ese sentido.

*Así pues, el reto era cumplir con los objetivos de la enseñanza secundaria y aprovechar las potencialidades de las telesecundarias en el área rural como motor del desarrollo comunitario, crear una escuela autosuficiente económicamente a partir de proyectos productivos, así como impulsar actividades recreativas para vincularla más estrechamente a la comunidad. En nuestro ambicioso proyecto subyacían toda una serie de elementos relacionados con el contexto histórico en que nos movíamos*

---

<sup>21</sup> Mario y sus alumnos habían criado conejos en Chavaxtla, nosotros habíamos sembrado hortalizas, sabíamos de escuelas telesecundarias que intentaban con panaderías, bordados, tejidos y otras manualidades.

y con aspectos psicológicos, políticos, sociales y culturales que explicaban nuestras historias de vida.

Nuestra formación universitaria, básicamente en sociología y antropología, motivó en nosotros un espíritu crítico y autocrítico alimentado en nuestros años de estudiantes a partir de los diferentes acercamientos a la realidad social de nuestro país y del mundo. Además, una experiencia obtenida en las prácticas de campo que desarrollamos bajo el auspicio, unos, de la Universidad Nacional Autónoma de México y otro, de la Universidad Veracruzana.

Dicha experiencia académica y práctica nos permitió convivir en ciertas comunidades rurales, zonas "marginadas" e indígenas del país: el Valle del Mezquital en Hidalgo, El Topo Chico en Monterrey, Coyuca de Benítez en la región de la Montaña de Guerrero, Tingambato en Michoacán, en comunidades huicholas de Nayarit y Jalisco, así como en Nicaragua durante los primeros momentos de la reconstrucción, después de la Revolución Sandinista, entre otros lugares. Esas experiencias formaron en nosotros una actitud sensible y de respeto hacia el trabajo que desempeñábamos, así como un compromiso de servicio con quienes desarrollábamos nuestra labor; el trabajo docente nos dio la oportunidad de crecer de manera personal, profesional y políticamente e impulsar nuestras ideas del trabajo social en un espacio campesino.

Estas vivencias nos hicieron tomar distancia de posturas tales como las de ir al campo a "enseñar" a los campesinos o "inyectarles" una conciencia social o de actitudes que impusieran un trabajo sobreideologizado; sin embargo, tampoco queríamos ser meros "entes asistencialistas" que ayudaran a los "pobrecitos" campesinos. El espíritu que

llevamos a El Xúchil no era producto de la improvisación o la inexperiencia, era consecuencia de la búsqueda de una relación respetuosa y de iguales, de proponer sin imponer; era producto de muchos desvelos y muchas prácticas, la lucha no era por el poder, se trataba de vigilar que quienes representaban a la comunidad, respondieran realmente a los mandatos de ésta. Eso en parte significaba una autocrítica a nuestras militancias e impulsos primarios autoritarios y de control.

Estábamos apostando a la posibilidad de contribuir a la transformación, en la medida de lo posible, de la realidad de una comunidad, sin proponer soluciones que llevaran al enfrentamiento -situación típica de algunos grupos estudiantiles de la época en que recibimos nuestra formación académica-; sin proponer un choque con su propia realidad o con las autoridades locales, pero sí a partir de un trabajo permanente, honesto y comprometido que tuviera como base el respeto al proceso individual de cada cual, de cada integrante del equipo de trabajo, de cada grupo que existía en El Xúchil y de la comunidad en su conjunto. Nuestro propósito no era presionar a nadie a dar más de lo que estuviera dispuesto a realizar, sino conjugar las diferentes voluntades individuales para hacer un *fuerte colectivo fundado en la voluntad de cada uno*, que pudiera ayudar a satisfacer sus necesidades de carácter económico; en síntesis, conjugar la voluntad individual con la voluntad colectiva, sin imponer una sobre otra.

No apostábamos a un trabajo doctrinario o bajo la orientación de una determinada militancia política, aspirábamos a un trabajo sin exclusiones o preferencias por tal o cual persona u organización; la finalidad era ponernos al servicio de la comunidad, hacer propuestas y acompañarlas con trabajo, en un intento por involucrar a los demás de manera voluntaria; que cada quien valorara la importancia del actuar de manera organizada y colectiva,

con liderazgos pero sin caudillismos. Con un liderazgo ganado y basado en la confianza, el ejemplo en el trabajo y el cumplimiento con las tareas, no un liderazgo impuesto por decreto, forzado u obligado por el simple hecho de tener un determinado nombramiento administrativo de la SEP, por el hecho de ser director o maestro de la escuela. Además, y ello es fundamental, la gente de El Xúchil tenía, como muchos pobladores del campo, una larga experiencia, pues habían vivido situaciones similares, contaba con una tradición de lucha y organización que a pesar de no haber habido sido sistematizada subyacían en el inconsciente colectivo.

Además, nuestro proyecto era impulsar un colectivo basado en la autogestión como elemento fundamental de trabajo, que aprovechara la población cautiva que se tenía en la escuela -alumnos y padres de familia-, para trascender los estrechos marcos del aula.

Como ya lo mencionamos, no se trataba de enfrentarlos ni de enfrentar a la comunidad con los grupos de poder o autoridades regionales, tampoco de evitar el roce si era necesario; se intentaba fomentar una cultura de resistencia hacia el sometimiento y la manipulación por parte de las organizaciones corporativas tradicionales, el partido de estado y los cacicazgos. En síntesis este era el espíritu que animaba nuestro proyecto, y con el que trabajamos durante más de dos años.

Entre nuestros propósitos, y como parte de los medios para alcanzar los objetivos, nos planteamos realizar un trabajo que aprovechara los apoyos de las instituciones gubernamentales, mediante una labor de gestión, sin permitir que crearan vínculos o relaciones de sometimiento político con dichas instituciones o sus representantes, sin vender o

comprometer su voto electoral o a la comunidad misma a cambio de recursos o promesas.

Bajo esos principios y con ese espíritu emprendimos, no sin dificultades, nuestra labor y dimos vida al *Proyecto de Trabajo escuela-comunidad*. Entre las actividades concretas que desarrollamos, las más relevantes fueron la creación de una Granja Avícola Escolar, la organización de un Grupo de Teatro, la habilitación de la Casa del Maestro, la participación en el periódico marginal *Hoja suelta*,<sup>22</sup> el impulso de eventos deportivos y culturales, la participación en actividades para recaudar recursos económicos para la escuela, la formación de un taller de costura para las mujeres de la comunidad, la distribución de productos alimentarios -para elevar la dieta familiar- como la soya, leche en polvo, harina, carne y huevos (actividad en parte coordinada con el DIF estatal); así como desfiles cívicos y festivos en las fechas que comúnmente se realizan en las distintas escuelas.

Los trabajadores que nos desempeñamos en El Xúchil de 1986 a 1988, en lo que a las relaciones laborales se refiere, habíamos detectado que los trabajadores de la educación vivían una situación de sometimiento hacia una determinada política y cultura sindical caracterizadas por su desinterés en el trabajo académico o comunitario y por su empeño en el control político de los agremiados; hay que recordar que en esos años el SNTE estaba dominado por una corriente profundamente autoritaria -Vanguardia Revolucionaria y su conspicuo líder Carlos Jonguitud Barrios- a la que los maestros nos veíamos sometidos activa o pasivamente. Inicialmente no nos propusimos luchar en ese espacio político-sindical. Aunque siempre vimos

---

<sup>22</sup> *Hoja Suelta*, era una publicación irregular en la que participábamos personal de telesecundaria de la zona escolar. Formaban parte del Consejo Editorial los profesores: Ma. De los Angeles Avalos, Aída Colorado, Agustín García, Luis Portilla, Edgardo Díaz y el equipo de trabajo de El Xúchil.

con simpatía los procesos democratizadores emprendidos por la CNTE, nos interesaba más que el eco de nuestra actividad comunitaria llegara al sindicato y a nuestros compañeros; queríamos priorizar y canalizar todo nuestro esfuerzo en el proyecto de trabajo y no, por participar sindicalmente, abortar una labor con la que estábamos comprometidos, queríamos mostrar su viabilidad. Sin embargo, terminamos enfrentados a la Delegación Sindical que nos correspondía, lo que nos llevó a tomar la difícil decisión de realizar una huelga de hambre, pero de ella hablaremos más adelante.

## V. LA GRANJA AVÍCOLA: UN PROYECTO PRODUCTIVO PARA LA AUTOGESTIÓN, LA AUTOSUFICIENCIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO

*Aves de paso,  
como pañuelos cura-fracasos.*

*Joaquín Sabina*

La educación tecnológica basada en proyectos productivos en la escuela telesecundaria fue una de las tareas que impulsamos en El Xúchil. Constituyó uno de los ejes de desarrollo tanto en el ámbito escolar como en la comunidad. Primero contribuimos y participamos activamente en la creación de una granja avícola escolar y, más tarde, colaboramos con las mujeres en la organización de un taller de costura.

La granja nació como una propuesta del equipo de trabajo que tuvo como propósito crear una *escuela autosuficiente*, es decir, que contara con recursos propios para solventar las necesidades de su funcionamiento y que para sostenerla y reproducirla los alumnos tendrían la obligación moral de participar en el sostenimiento de la granja, pues ellos habrían de ser los principales beneficiarios. Aunado a lo anterior nos interesaba desarrollar la *autogestión* como método de aprendizaje y enseñanza, es decir, que los estudiantes tomaran conciencia que únicamente se aprende a través del autocompromiso, la autodisciplina y uniendo de manera más efectiva la teoría con la práctica. Involucrando a los educandos con la responsabilidad colectiva de sostener un proyecto de producción tecnológica que, a su vez, habría de contribuir a aminorar el grave problema del ausentismo escolar y evitaría las aportaciones económicas de los padres de familia para el

funcionamiento de la telesecundaria. Por último, la granja habría de convertir a la escuela en uno de los motores del *desarrollo de la comunidad*; en ello los maestros rurales de la telesecundaria éramos pieza fundamental para su funcionamiento inicial, pero la comunidad a la larga tendría que aprender a ponerlo en funcionamiento sin nuestra participación.

La organización y planeación de la granja avícola dieron inicio en el ciclo escolar 1986-1987; primero lo formulamos al interior del equipo, discutimos el tipo de proyecto productivo a impulsar e hicimos un recuento de los recursos materiales con que contaba la comunidad; los alumnos que invitamos a participar nos informaron que algunos años antes el ejido había intentado la cría de pollos y contaba con instalaciones adecuadas para ello; nos pusimos en contacto con los ejidatarios, visitamos las instalaciones que se encontraban en una loma frente al beneficio de café, les presentamos nuestro proyecto y les solicitamos en préstamo lo que habría de ser el albergue de la granja: hubo entusiasmo por el proyecto y la respuesta de los ejidatarios fue positiva.

Una vez que contamos con las instalaciones nos dimos a la tarea de buscar ayuda institucional en Xalapa, en la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar (USED). El DIF estatal desarrollaba un programa de granjas avícolas familiares, solicitamos apoyo y recursos de ese sistema en mayo de 1987. Inicialmente nos fue negada la ayuda, ya que el programa no contemplaba trabajar con escuelas, además de que El Xúchil no estaba considerada como una comunidad de "alta marginación" y, por lo tanto, no era prioritaria para el programa; sin embargo, nos hicieron dos propuestas: promover la granja, pero con las mujeres de la comunidad o fundamentar en nuestro proyecto el porqué de la participación de la escuela. Sostuvimos la iniciativa de crear una granja avícola escolar; presentamos un nuevo proyecto



en el cual incluimos los motivos y los objetivos que nos llevaban a considerar la necesidad de impulsar un proyecto productivo ligado al trabajo académico y que vinculara a la escuela con la comunidad:

- Lograr el mejoramiento en la dieta familiar de los educandos.
- Arraigarlos en la comunidad, dándoles una opción ocupacional.
- Fomentar el trabajo cooperativo que permitiera, a través de acciones de carácter educativo, la formación de jóvenes vinculados y comprometidos con su entorno social.
- Utilizar adecuadamente los recursos alimentarios en el marco de la economía doméstica.
- Aplicar conocimientos teóricos, aprendidos en el aula, a la práctica cotidiana.
- Experimentar formas de organización eficiente de tareas en beneficio propio y colectivo, buscando siempre la autogestión como método de trabajo.
- Hacer autofinanciable la escuela<sup>23</sup> a partir de la producción para el mercado.
- Impulsar la construcción del edificio escolar, ya que la escuela funcionaba en un local prestado.
- Que los alumnos se capacitaran realmente en la materia de Actividades Tecnológicas y no sólo se les asignara una calificación numérica plasmada en la boleta.

Al mismo tiempo que hacíamos las gestiones en el DIF, fuimos acordando con los alumnos y los padres de familia la constitución de la

---

<sup>23</sup> La Secretaría de Educación Pública no aporta recursos para el sostenimiento de las telesecundarias, los gastos de papelería y artículos de limpieza, entre otros, tienen que ser pagados por los padres de familia.

granja, en general las pláticas y los acuerdos se fueron tomando de manera fraternal y con entusiasmo. Una vez que tuvimos la aprobación del DIF, en septiembre de 1987 convocamos a una asamblea con los padres de familia y con la presencia de los alumnos, en la cual se aprobó la constitución de la granja avícola escolar. Enseguida nos dimos a la tarea de hacer las ampliaciones y modificaciones que nos proponía el DIF en el edificio destinado a la producción de pollos; simultáneamente, capacitábamos a los alumnos en las tareas a desempeñar, esto con asesoría del veterinario del DIF, con lecturas sobre el tema en las *Guías de Educación Tecnológica de Telesecundarias* y con las experiencias de algunas personas del pueblo.

Nuestra idea inicial era que la granja estuviera orientada únicamente a la crianza de pollos de engorda, pero Aída Sámano, encargada del Programa de Granjas Avícolas Familiares en el DIF, nos convenció de incluir a las gallinas ponedoras ya que eran parte de su programa, lo cual nos facilitaría la obtención del crédito solicitado.

El préstamo<sup>24</sup> que nos otorgó el DIF fue en especie consistió en enseres, equipo, adecuación y ampliación de las instalaciones y medicamentos; además, nos proporcionó animales, alimentos, incubadora y otros. Los maestros no quisimos manejar dinero en efectivo<sup>25</sup> para evitar malos entendidos y buscamos que el resto de los involucrados tampoco lo hiciera.

---

<sup>24</sup> El préstamo era más bien un subsidio, ya que no se cobraban intereses ni se estableció un plazo fijo para pagar, al DIF no le interesaba recuperar la inversión, pero nosotros consideramos necesario que se hiciera un esfuerzo por pagar para crear un fondo propio.

<sup>25</sup> Como para el funcionamiento de la escuela se tenían muchas necesidades quisimos evitar que los recursos se desviarán.

Con entusiasmo y con la participación de los estudiantes, que nos pareció ejemplar, en el mes de octubre de ese mismo año, una vez que estuvo habilitado el espacio donde funcionaría la granja, llegaron los pollos y empezó el trabajo cotidiano de los "granjeros".

La granja estuvo orientada a la producción de las llamadas "especies menores", se criaron pollos de engorda y gallinas ponedoras. En lo que a pollos de engorda se refiere, en un año, se produjeron cuatro camadas de doscientas aves en promedio con periodos de dos meses y medio cada una, lo cual implicó un éxito en términos de productividad.

El trabajo cotidiano en la granja se organizaba a través de *equipos de alumnos* de los tres grados escolares, éstos se encargaban de los cuidados durante una semana en promedio por camada, los equipos eran coordinados por el personal de la escuela. La coordinación y los equipos eran rotativos. Sus tareas consistían en: dar alimento a las aves, acarrear y dar agua, cambiar camas, abrir cortinas, separar y curar gallinas lastimadas, cortar el pico a las aves, encalar, asear la granja, prender la incubadora por las noches y apagarla en las mañanas, contabilizar las aves y aplicar vacunas, entre otras tareas. Cabe señalar que las instalaciones de la granja estaban en una loma donde no llegaba el agua potable por lo que era necesario acarrearla desde el beneficio de café; la situación aunque incomoda, no era grave.

Cuando llegaba el momento de la comercialización de las aves, cada alumno tenía derecho a quedarse con una para consumo familiar, a manera de "reparto de utilidades"; la venta se realizó dentro de la comunidad o se buscó mercado en los restaurantes de Huatusco. Tuvimos serias dificultades con la comercialización, ya que el mercado de Huatusco estaba

comprometido y la gente de la comunidad a veces no tenía dinero para comprarlas.

En cuanto a las aves de postura hubo muchas "bajas", además de que cuando maduraron nos encontramos que la proporción de gallos era muy elevada (uno por cada cuatro gallinas) más de 30 en una población cercana a los 150 animales, lo que representó una carga, ya que consumían alimento y no producían, por eso tuvimos que venderlos. Debido a la poca demanda, el precio por cada uno fue muy bajo; los gallos no eran necesarios porque no nos interesaban los huevos fértiles, no pensábamos sacar crías de ellos y sólo teníamos prevista la comercialización del huevo.

A los 5 meses las gallinas empezaron a poner por lo que semanalmente se repartían de 5 a 10 huevos (según la producción) para cada uno de los alumnos a fin de llevarlos a su casa para el autoconsumo y poder así elevar la dieta familiar; el resto se vendía a la Conasupo, la cual ofrecía el huevo más barato que los otros comercios instalados en la comunidad, intentamos así *"regular el mercado local"*; además, *parte del producto se vendía directamente en la escuela*, por eso no tuvimos problemas para su comercialización y esto significó un logro.

Como ya lo hemos mencionado el equipo de trabajo, con el propósito de evitar sospechas o malos entendidos que generaran conflictos innecesarios, decidió no participar en el manejo de los fondos obtenidos, ya fuera por cooperación, a través del crédito-DIF, por la venta de los productos de la granja o de alguna otra forma de financiamiento; propusimos, en una actitud de respeto, que los recursos económicos fueran manejados por las instancias que para ello existían o que fueron creadas en su momento (Sociedad de Padres, Patronato, Sociedad de Alumnos, Comité de Administración de la

Granja y Tesorero del Grupo de Teatro, Comisiones, etc.), aunque se mantuvo una actitud vigilante sobre el manejo de los mismos. Así en Asamblea General se tomó la decisión de que los alumnos y los padres de familia firmaran el convenio del préstamo para la granja con el DIF. Los tesoreros de las distintas directivas presentaron periódicamente cortes de caja e informes que, en general, estuvieron en conformidad con todos los que estábamos involucrados en las diferentes actividades. Esta forma de administración permitió que se pagaran dos abonos en efectivo al DIF en los términos y plazos que los integrantes de la granja impusieron, de acuerdo con los excedentes económicos generados.

A pesar de los problemas, por ejemplo el del agua, la granja estaba produciendo bien y con regularidad, el huevo se comercializaba, pero la venta de los pollos se convirtió en el cuello de botella que dificultó cerrar el círculo de producción, distribución, comercialización, consumo y por tanto la reproducción ampliada de la misma. Se producía bien, con bajos costos y con un esquema de organización regular; sin embargo no se vendía, por lo que no ingresaban los recursos suficientes para alcanzar la autosuficiencia deseada, y, mucho menos, para hacer de la granja avícola una empresa que promoviera el desarrollo comunitario e involucrara a la comunidad, o por lo menos, a una parte de ella; la comercialización fue la causa fundamental que provocó el fracaso económico de la granja, y sus limitaciones en términos sociales llevaron al desgaste del trabajo productivo.

Un trabajo con las características que hemos descrito no es posible sin un gran esfuerzo y coordinación colectiva, sin *dificultades y contradicciones*. Algunos de los problemas que detectamos y que pueden contribuir a explicar el fracaso del proyecto productivo fueron:

■ Aumento de las cargas de trabajo del equipo, pues además teníamos que cumplir con los programas de estudio y la administración escolar.

■ La presión del trabajo creó fricciones entre los integrantes del equipo, que por fortuna fueron resueltas favorablemente a través del diálogo y la discusión fraterna al interior del Consejo Técnico que se vio obligado a mantenerse en sesión permanente. Sin embargo, consumió muchas de nuestras energías y nos generó tensión y el entusiasmo inicial, aunque prevalecía, se fue desgastando poco a poco y en ocasiones la participación disminuyó.

■ Falta de planeación, el “reparto de utilidades” y la poca experiencia comercial, provocó que estuviéramos a punto de trabajar con números rojos; sobre todo, por el problema de la comercialización de las aves.

■ La granja obligó a que el equipo trabajara en períodos vacacionales, lo cual influyó de manera determinante en el desgaste de sus integrantes que llegaron a discutir la posibilidad de cancelar el trabajo. Algunas veces nos planteamos la posibilidad de renunciar a las tareas que voluntariamente nos habíamos impuesto.

■ En algún momento hubo sustracción ilegal (por gente “ajena” a la escuela) de aves, huevo y alimento.

■ Al no administrarse la granja como “negocio particular”, el sostenimiento de las gallinas ponedoras (que no dejaban utilidades en efectivo) creó dificultades financieras y hubo ocasiones en que tuvimos problemas para comprar el alimento.

A pesar del poco tiempo de estancia en El Xúchil, el equipo había logrado *insertarse* en la comunidad. Más allá de lo satisfactorio y productivo del trabajo desempeñado allí, teníamos otros intereses, laborar más cerca de

nuestro lugar de origen, Xalapa; además, existía un tácito reconocimiento de cansancio físico, el proyecto productivo “funcionaba”, pero no había sido introyectado en la comunidad, de alguna forma nosotros habíamos creado esa necesidad, era el proyecto impulsado por el equipo y no por la comunidad; en las labores cotidianas la mayoría de las ocasiones habíamos suplantado a la comunidad, las tareas de otros las desarrollábamos nosotros; la autogestión era limitada, pocos de los muchachos estaban pendientes de lo que sucedía y salían al paso de las necesidades, la mayoría de las personas y de los alumnos esperaban a que se les dijera qué hacer cada vez, aunque fuera en las tareas más sencillas.

Desde nuestro punto de vista alcanzar la autosuficiencia para el funcionamiento de la escuela era posible, la granja bien administrada generaba recursos para la escuela, para los alumnos, sus familias y para pagar los abonos del crédito que se debía y, en otras circunstancias, podría incluso darse un proceso de capitalización; todo esto a pesar de nuestra inexperiencia en el desarrollo de proyectos productivos y de lo deficiente del estudio de mercado que habíamos realizado al inicio de la operación, que no consideró en toda su magnitud los problemas de comercialización y la de sobreoferta de aves que provocamos en la comunidad.

El apoyo del DIF, fue en ciertos momentos sobreprotector, ya que les interesaban nuestras instalaciones, que por su calidad y tamaño<sup>26</sup> fueron usadas por la institución como centro de almacenamiento y distribución hacia las comunidades de la Sierra de Zongolica; además, fue la primera granja en

---

<sup>26</sup> Las granjas familiares que impulsaba el DIF en Chicontepec y Zongolica eran de lámina de cartón, piso de tierra, paredes de madera o algún material de la región, con una superficie insuficiente para albergar más de 150 aves adultas, algunas veces sin luz. La granja de El Xúchil era de ladrillo, lamina de zinc, con luz, piso de cemento y con capacidad hasta de 500 aves.

funcionar y, por ende, el lugar donde la presidenta del DIF estatal<sup>27</sup> inauguró, en febrero de 1988, el programa de Granjas Avícolas Familiares.

Una vez que el equipo de trabajo analizó los pros y contras del trabajo tecnológico que se desarrollaba y, debido a los cuatro elementos teníamos la intención de solicitar, en el siguiente ciclo escolar, un cambio de centro de trabajo, en junio de 1988 decidimos, de común acuerdo con las instancias de la escuela, autoridades de la comunidad y el DIF, formar una cooperativa de mujeres y entregarles la granja en el siguiente ciclo escolar para seguir aprovechando la infraestructura creada; la cooperativa absorbería el resto de la deuda contraída (que se dejaba en material y equipo), y recibiría un crédito refaccionario<sup>28</sup> del DIF para continuar trabajando con asesoramiento del personal de la telesecundaria y el seguimiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. A principios de octubre de 1988, en el marco de los acontecimientos sindicales que se suscitaron y de los cuales hablaremos más adelante, fue que decidimos dejar el proyecto de la granja.

La cooperativa de mujeres (formada por ex-alumnas y madres de alumnos de la telesecundaria), se dedicó únicamente a la crianza de los pollos de engorda y desechó el trabajo con gallinas ponedoras, por las dificultades señaladas. Ni el DIF, ni nosotros, ni el nuevo personal de la escuela le dimos el seguimiento pertinente a la granja, misma que funcionó poco más de un año y después las instalaciones fueron abandonadas y las tareas suspendidas por completo.

El compromiso con nosotros mismos era echar a andar trabajos productivos sin promover actividades de adoctrinamiento o compromiso

---

<sup>27</sup> La Sra. Ludivina Morales, esposa del entonces gobernador del estado, Fernando Gutierrez Barios.

<sup>28</sup> Este crédito refaccionario era en realidad la devolución que el DIF hacía a la granja de los dos abonos que la escuela había pagado.



político con alguna organización o grupo de poder en la comunidad o en el estado. Se trataba de que la gente fuera encontrando por sí misma la posibilidad de ser autogestionarios y propositivos, no esperar la llegada de los funcionarios, de los programas, o de las promesas electorales, sino ser ellos mismos, a partir de la reflexión de su propia realidad, quienes buscaran y encontraran los caminos -institucionales o no- que los llevaran a alcanzar mejores condiciones de vida y de trabajo. En este sentido, nosotros impulsamos la autogestión y en su momento hubo cosas que funcionaron y que consideramos logros relevantes con nuestros alumnos (vinculación escuela-comunidad, teoría-práctica, autocrítica y autoaprendizaje); sin embargo, hubo factores (como la multicitada comercialización) que estuvieron más allá de nosotros y, como señalamos anteriormente, que tuvieron una influencia preponderante en el comportamiento de los individuos y los grupos sociales que participaron.

Indudablemente, sumergidos en unas condiciones sociales dadas para promover el individualismo y la falta de solidaridad con los demás, desarrollamos actitudes voluntaristas y a veces populistas<sup>29</sup> en las actividades; con la idea de respetar las creencias de la gente de la comunidad existieron muchas cosas que nosotros pensábamos sobre lo que estaba sucediendo y que jamás compartimos con las personas involucradas en las actividades productivas. Sin embargo, queríamos demostrarnos que sí era posible ofrecer un funcionamiento de la escuela más allá de lo meramente académico y que podíamos jugar un papel determinante en el proceso.

La experiencia de la granja avícola fue satisfactoria y nos aportó varias enseñanzas: la promoción de un proyecto productivo en cualquier comunidad

---

<sup>29</sup> Sobre las concepciones políticas e ideológicas del populismo ver a Emilio de Ípola (1983), *Ideología y discurso populista*, México, Folios ediciones.

debe partir de un riguroso análisis de mercado que asegure la venta de la producción; una segunda enseñanza es tomar en cuenta la importancia de la organización de la producción de tal forma que se evite la realización de tareas que desgasten innecesariamente a los participantes (como sucedió con el agua); es indispensable establecer una relación con las instituciones gubernamentales que impida las actitudes sobreprotectoras y manipuladoras (ya que lo único que provocan es la dependencia y el desánimo); podríamos señalar como última conclusión que cualquier proyecto productivo en el que se empeñen los maestros rurales, pensamos, tiene que ser resultado de una necesidad real de la comunidad, pues sólo así se puede asegurar su participación activa y comprometida en el trabajo.

## VI. LA EDUCACION ARTISTICA: IMAGINACIÓN, CREATIVIDAD Y CONCIENCIA

*La dimensión estética conserva todavía  
una libertad de expresión que le permite  
al escritor y al artista llamar a los hombres  
y las cosas por su nombre: nombrar lo que  
de otra manera es innombrable. (...)*

*La obscena mezcla de la estética y la  
realidad refuta a las filosofías que oponen  
la imaginación 'poética', la razón científica y empírica.*

*Herbert Marcuse.*

Más que la realización de un trabajo artístico con los alumnos, en nuestro proyecto nos habíamos planteado impulsar actividades recreativas -ya fueran deportivas o culturales- que nos permitieran ganar la confianza de la gente y tener al mismo tiempo un espacio para el diálogo y la convivencia informal con la comunidad. Nosotros estábamos preocupados por los problemas económicos, sociales y políticos que padecía la población, de ahí que nos interesara más insertarnos en ella; pero la organización del Grupo de Teatro *Xóchil Yohualli*<sup>30</sup> nos absorbió y nos llevó por caminos desconocidos, de pronto nos vimos envueltos en una experiencia artística que por sus exigencias y necesidades inmediatas, no nos permitió contemplar lo que hacíamos ni hasta donde habíamos arribado; pero a pesar de ello siempre mantuvimos un espíritu educativo y pedagógico que tuvo como objetivo alcanzar la autogestión y el autodidactismo.

---

<sup>30</sup> *Xóchil Yohualli* es un vocablo náhuatl que significa flor de la noche o flor nocturna.

Como en la mayoría de las escuelas de educación básica de nuestro país, urbanas o rurales, públicas o privadas, activas o confesionales, en la telesecundaria de El Xúchil se organizaban y llevaban a cabo festivales artísticos, desfiles o ritos cívicos relacionados con las fiestas patrias, el día de la madre, la fiesta patronal o con motivo de la clausura de cursos. En muchas de las ocasiones las actividades eran tediosas, pesadas y rutinarias tanto para maestros y alumnos como para los espectadores obligados: padres de familia y autoridades comunitarias.

Superar las caricaturas de patriotismo, la cursilería, las actitudes simplonas y "enajenantes", proponer alternativas que no cayeran en el panfleto o presentar versiones más elaboradas y críticas de la realidad nacional no era tarea sencilla. Por tal motivo, a veces los maestros rurales, inconcientemente, despreciamos esos espacios de expresión que en las rancherías son quizás los únicos al alcance de los niños y adolescentes. En otras ocasiones, debido a nuestra falta de preparación como docentes, caemos en la postura fácil de reproducir acriticamente bailables o fonomímicas copiadas de la televisión comercial; superar este nivel no es fácil.

Sin embargo, sobre todo por estar en el campo, se nos ofrecía la posibilidad de realizar actividades festivas coordinadas por varias instituciones escolares y por las autoridades locales: ello permitía brindar a la gente esparcimiento y reconocer el esfuerzo de los jóvenes protagonistas, así como la creatividad de los maestros.

Priorizar el sentimiento humano de los jóvenes, acercarse a lo que les gustara sin obstáculos ni concesiones, intentando trabajos de calidad, sin menospreciarlos u ofenderlos era, en nuestra concepción, indispensable, ya

que cuando eso funcionaba se pronunciaba una interacción gratificante para los participantes en este tipo de actividades, esencialmente sociales.

En nuestro plan de trabajo para el ciclo escolar 1987-1988, se contemplaba, de manera por demás rutinaria, la organización del festival del 10 de mayo de 1988; así desde enero, empezamos a planear las actividades que conformarían el programa del festival; entre otras pensamos en montar una obra de teatro. Con la finalidad de sensibilizar a los muchachos se realizaron dos funciones de pantomima con el Taller de Mimos de Coatepec<sup>31</sup> a las cuales se invitó al pueblo en general. La primera función nos vimos obligados a anunciarla como un espectáculo de payasos, ya que nos era difícil explicar claramente a los alumnos y que ellos nos entendieran a su vez, en qué consistía la pantomima. Las dos funciones fueron muy concurridas y disfrutadas por los asistentes que pagaron por ver la exhibición.

El siguiente paso fue elegir, entre elaboración un trabajo dramático de creación (por maestros y alumnos) o una obra teatral ya escrita; optamos por la segunda alternativa.

El dramaturgo más socorrido en las escuelas secundarias y preparatorias para ser representado era Emilio Carballido, autor y compilador de infinidad de obras cortas que tienen la finalidad de ser representadas por los jóvenes. Al platicar con los alumnos y explicarles que el autor es veracruzano, que un fragmento de la obra escogida<sup>32</sup> está incluida en su *Gula de Estudio de Educación Artística*, que se trataba de una comedia ligera

---

<sup>31</sup> Grupo de teatro independiente que estaba integrado por Jorge Escamilla, Gerardo Ortiz y Cayetano Páez.

<sup>32</sup> *Apolonio y Bodoconio* de Emilio Carballido trata de los enredos que vive un niño a quien su papá no manda a la escuela, con el argumento de que es suficiente con leer, escribir y hacer cuentas y es más útil ayudando en el campo, pero al cumplir órdenes de su padre "al pie de la letra", el niño cae en una serie de jocosos comportamientos sin sentido.

desarrollada en el campo y que sería útil para que los papás comprendieran la importancia de mandar a sus hijos a la escuela, los muchachos la aceptaron y se entusiasmaron; de inmediato se empezó a trabajar para definir el reparto de los personajes.

Durante marzo, abril y parte de mayo se realizaron los ensayos que culminaron con su presentación en el festival del día de las madres. La obra de teatro, tal como se presentó en aquella ocasión, tuvo éxito entre la gente del lugar, a pesar de tratarse de un primer trazo escénico. Simultáneamente, en las dos visitas de los mimos a la comunidad habíamos platicado con ellos la posibilidad de participar con la obra en el Festival de Teatro de la Universidad Veracruzana, esto sólo si contábamos con su aprobación y ayuda, ya que nosotros no nos sentíamos con la capacidad suficiente para pulir la obra al nivel necesario que exigía el presentarla en el festival.

Alrededor de mayo se sesionó y valoró en Consejo Técnico lo que representaba inscribirnos en el Festival de Teatro Universitario en donde el grupo se confrontaría con algunos actores teatrales experimentales y otros experimentados; inclusive participarían elementos de la facultad de teatro o, en el mejor de los casos, participarían al lado de jóvenes preparatorianos y grupos de teatro independiente. La situación de nuestros alumnos presentaba varias limitantes: eran muy jóvenes (entre 12 y 14 años), inexpertos como actores de teatro, provenientes de un medio rural aislado de ciertas manifestaciones culturales ciudadinas; su referente, en cuanto a la actividad teatral, eran ellos mismos. Después de analizar la situación consideramos que nuestro objetivo no era que el grupo ganara el festival, pero tampoco exponerlos al ridículo o a experiencias desagradables y desafortunadas, sino a que tuvieran contacto con una realidad más amplia que la suya, compartieran experiencias con sus compañeros que no participarían, visitar la

capital del estado (algunos ni siquiera conocían la ciudad), permanecieran en casa de los maestros, compartieran la comida y el tiempo, entablaran una nueva forma de convivencia con nosotros y entre ellos.

No perdíamos de vista que era posible alcanzar varios objetivos más: afirmar a nuestros alumnos en lo individual y hacer de ellos jóvenes disciplinados, responsables y solidarios como resultado de su acercamiento al teatro; en lo colectivo, cohesionaría al grupo escolar. El trabajo que prácticamente había iniciado con el año, culminaría en agosto cuando se representó la obra en el festival.

Nos reunimos con los padres de los alumnos actores para conocer su opinión. Todos estuvieron de acuerdo, aunque con ciertas reticencias en el caso de las mujeres, ya que llegado el momento se tendrían que ausentar varios días de la comunidad sin la compañía de sus padres o hermanos y temían por su seguridad; además, señalaban la falta de recursos para movilizarnos fuera de la comunidad.

Se tuvieron que salvar infinidad de obstáculos en el camino para lograr que los jóvenes pudieran sumar la experiencia de la actividad teatral a su vida cotidiana de estudiantes, para que no perdieran su sencillez, disposición y espontaneidad ya que en esos momentos era lo más valioso que aportaban como actores no profesionales de una "compañía teatral" que había surgido de la "nada".

Para que la obra alcanzara un nivel decoroso fue necesario realizar ensayos de 5 horas diarias, de lunes a viernes por las tardes, que fueron agotadores tanto para los actores como para nosotros. Se tuvieron que hacer trazos de desplazamiento, repetir parlamentos, hacer ejercicios de

memorización, de mímica, de improvisación, de modulación vocal, de improvisación, auditivos, de dicción, físicos y más; pero la voluntad de los muchachos, su entusiasmo y el trabajo del equipo apoyado por el Taller de Mimos de Coatepec (quienes participaron con nosotros a lo largo de todo el proceso), nos alentó y no decayó el ánimo.

Hay que mencionar que para la realización de esta actividad carecimos de apoyo económico. La Organización Teatral de la Universidad Veracruzana (ORTEUV) se limita a lanzar la convocatoria y proporcionar el Teatro del Estado, revisar las obras antes de ser presentadas para asegurar cierta calidad en los trabajos y poner a disposición de los grupos alguna utilería vieja. Por lo que los recursos necesarios para la producción, gastos de escenografía, vestuario, maquillaje, transporte, hospedaje, alimentación, en el caso de grupos foráneos como el nuestro corrían por cuenta propia.

Cuando el grupo alcanzó cierto grado de madurez decidimos hacer algunas presentaciones con el doble objetivo de foguear a los actores y recabar fondos. La obra se presentó en dos ocasiones en la Casa de la Cultura de Huatusco, donde los encargados mostraron gran simpatía por el trabajo que se estaba llevando cabo; también se presentó dos veces más en el Xúchil, una en Mata de Jobo y una durante la Feria de Xico; además, se efectuaron dos revisiones de trabajo en Xalapa -en fines de semana- para corregir trazos, desplazamientos y algunas otras cuestiones de carácter escénico. A excepción de las revisiones, en las funciones cobramos o pedimos cooperación voluntaria a los espectadores. Ello nos permitió cubrir los gastos que se iban generando. Además, el DIF nos proporcionó transporte en una ocasión y la pintura necesaria para elaborar la escenografía.



La actividad artística más relevante realizada durante los casi tres años que estuvimos en la comunidad de El Xúchil fue la participación de los alumnos de la Telesecundaria en el *XIII Festival Universitario de Teatro* convocado por la Universidad Veracruzana. Pues se lograron los objetivos pretendidos: hacer a los muchachos seguros de sí mismos, afirmarlos en lo individual. En el trabajo de equipo se logró también la solidaridad y ayuda mutua, además de reunir una cantidad considerable que estuvo a resguardo del tesorero del grupo teatral nombrado por ellos mismos. En esos momentos el grupo ya se conocía en ORTEUV como "La Compañía de Teatro Xóchil Yohualli", como pretensiosamente la habíamos bautizado, pero en los lugares donde se habían presentado eran los "niños actores".

Ese trabajo teatral significó un enorme desgaste físico, un gran despliegue de energía, trabajo y recursos, porque además tuvimos que pensar cómo proveer con fondos a la joven "Compañía" de teatro, diseñar escenografía y cumplir con la responsabilidad de cuidar y proteger a 11 alumnos; además del trabajo teatral, otros aspectos importantes fueron ofrecerles seguridad e integridad física y moral (en muchas ocasiones regresamos con ellos a altas horas de la noche a la comunidad e incluso en la semana en que se presentaron llegamos dos veces a las cuatro de la mañana a las casas de Xalapa); cuidar horarios de comida, procurar un lugar de descanso y recreo, conseguir vestuario, maquillaje, utilería y transporte eran cuestiones de las que teníamos que estar muy pendientes.

Como ya señalamos el grupo de mimos nos apoyó casi incondicionalmente, fue así que Jorge asumió la dirección artística, Cayetano diseñó la escenografía y el vestuario, Gerardo se encargó de resolver los problemas técnicos y de realizar una maqueta escenográfica de la obra. Nosotros, el personal de la escuela, nos convertimos en un colectivo de

asistentes de dirección, apoyando desde el trabajo de ensayos hasta la elaboración de la escenografía, planeando la organización y resolviendo todo tipo de problemas inmediatos que se nos presentaran.

Para nosotros fue un reto casi obsesivo realizar el trabajo que significaba el montaje de la obra sin menoscabo de nuestra labor docente,<sup>33</sup> ya que habíamos entendido que el trabajo serio y comprometido con los jóvenes de la comunidad era la única forma de diferenciarnos de quienes hacían política al lado de la burocracia sindical SNTE en esos momentos.

El Festival de Teatro se celebró del 28 de Julio al 7 de Agosto de 1988 en Xalapa, en el marco de la celebración de los 35 años de teatro universitario en Veracruz y tuvo como sede la Sala Grande del Teatro del Estado.

Fue muy nutrida la participación, se presentaron 29 piezas y más de 20 quedaron en el camino, antes de iniciar el festival. Los grupos teatrales participantes provenían de varias partes del Estado: Veracruz, Orizaba, Fortín, Tuzamapan, Coatepec, El Xúchil, etc.; además, había grupos de Tabasco, Puebla y la ciudad de México. EL Grupo de Teatro "Xóchil Yohualli" logró ganarse la simpatía del público que lo aplaudió; los cautivó la frescura, lozanía y espontaneidad de los jóvenes.

La compañía obtuvo el primer lugar en la modalidad de actuación masculina para el papel de Bodoconio (que estuvo a cargo de Leonardo Reyes Aquino, el más grande de los actores -14 años- quien recibió un

---

33 En muchas escuelas bajo el pretexto de realizar "otro" tipo de actividades se descuida el trabajo académico; además, a pesar de que las supervisiones escolares no son muy frecuentes, no queríamos enfrentar ningún tipo de cuestionamiento que nos hiciera renunciar a los proyectos o en su defecto tener que dar crédito a autoridades que no tenían una participación real en el proceso.

diploma). Además del tercer lugar por puesta en escena de la pieza lo que le valió un diploma a Jorge Escamilla quien estuvo a cargo de la dirección escénica, así como un cheque para la escuela por \$300,000.00 (trescientos mil viejos pesos) que pasó íntegro a los fondos de la sociedad de alumnos, ya para los tres primeros lugares de puesta en escena, la UV contemplaba premios en efectivo.

Cuando cayó el telón, después de los aplausos, había concluido una pequeña parte del trabajo de mucha gente incluido el nuestro; además, todos habíamos pasado por un intenso proceso de aprendizaje.

El trabajo fue intenso y tuvo frutos inmediatos nada despreciables; por un lado, en el ámbito estrictamente escolar el equipo de trabajo realizó una labor de enseñanza artística que rompió con los cánones establecidos porque no se limitó a enseñar qué es una obra de teatro, sino que la montó con el mayor rigor que le fue posible, es decir pudo unir la teoría con la práctica; no se ajustó a presentarla durante un festival escolar, sino que desbordó los marcos de la escuela, llegó a los padres de familia, con lo que contribuyó a la reflexión en torno a un problema real que tienen muchas comunidades rurales: la deserción y el ausentismo escolar; coadyuvó a la formación efectiva y afectiva de los educandos puesto que vivieron una experiencia de carácter artístico que les brindó la posibilidad de madurar personalmente y adquirir una noción más amplia de su ubicación en el país. La experiencia fue formativa y sembró la semilla de la inquietud y el interés por conocer y aprender.

Si bien es cierto que el trabajo tuvo aciertos, también es cierto que se dio bajo el signo de un activismo social febril e inmediatista, no consideró las

tareas a largo plazo; desafortunadamente ninguno de los jóvenes que participaron en la compañía continuó desarrollándose en ese tipo de actividades (ni como actores o monitores del trabajo escénico), no se crearon las bases para el surgimiento de un grupo de teatro permanente en la comunidad, no fue posible crear "tradición", nuestro trabajo fue lo que irónicamente podríamos llamar por "obra y tiempo determinado". Aunque estábamos en diálogo permanente con los muchachos y en él participaron los padres, también es verdad que nuestra opinión pesó demasiado en la toma de decisiones y las cosas se fueron haciendo más por sugerencia nuestra que por una necesidad manifiesta de la comunidad.

Nuestro entusiasmo y falta de experiencia nos llevaron a suplantarlos en las tareas en las que podrían haber estado involucrados, para no encontrar objeciones nosotros buscábamos cómo conseguir recursos y resolver los *contratiempos*, el trabajo resultó, pero no se generó un fuerte compromiso de participación de la gente, mismo que deseábamos y era parte fundamental en nuestro proyecto de trabajo.

El desarrollo de la creatividad y la imaginación son esenciales, sobre todo en un país como el nuestro donde, en todos los ámbitos de la vida social y privada, hay mucho por inventar; los grandes retos que nos impone una nación como México donde la diversidad regional, cultural, étnica, económica, política e histórica exige que cada individuo haga uso de la imaginación; los maestros de educación básica tienen que apoyar a los estudiantes para que se *atrevan a crear*, es una tarea en la que sería deseable que la mayoría de los profesores estuviéramos comprometidos; desafortunadamente no es así, por el contrario pareciera que nuestras instituciones educativas están empeñadas en poner obstáculos y frenar la potencialidad creativa de los jóvenes, ya sean éstos alumnos o maestros.

Una experiencia como la que vivimos el equipo de trabajo de la escuela telesecundaria de El Xúchil sería deseable que se impulsara en cada una de las telesecundarias del país; que el desarrollo de la imaginación y de la creatividad fueran dos metas centrales de la enseñanza en general, y de la educación artística en particular. Los jóvenes que habitan en las zonas urbanas "marginadas" y en las áreas rurales, a pesar de manifestar actitudes "contraculturales" o contar con una cultura tradicional (o precisamente por eso) cuentan con una gran sensibilidad y potencialidad de trabajo que tiene que ser alimentada para que la imaginación y la creatividad puedan ser elementos en la estructuración de la conciencia y el vínculo de los jóvenes con su propia realidad. Nunca nos propusimos, ni proponemos alcanzar las alturas del Teatro Campesino de Tabasco, pero sí fomentar tradiciones artísticas como ha ocurrido en los últimos años, por citar un ejemplo, en la telesecundaria de Paso de la Milpa, Ver.,<sup>34</sup> experiencia que todavía está por evaluarse.

---

<sup>34</sup> En la telesecundaria José Vasconcelos de Paso de la Milpa, municipio de Actópan Ver., cuando era Directora de esa institución Estela Ruíz Contreras, de 1987 a 1992 funcionó un taller de teatro escolar que obtuvo reconocimientos zonales, regionales y estatales. A principios de la década de los noventa ex-alumnos de esa escuela formaron un taller de teatro en la comunidad y algunos de ellos, posteriormente, ingresaron a la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana.

## VII. LA CUESTIÓN SINDICAL: CRÓNICA DE UNA HUELGA DE HAMBRE<sup>35</sup>

*Tenemos Secretarios de Estado capaces  
de transformar la mierda en esencias aromáticas,  
diputados y senadores alquimistas,  
líderes inefables, chulfsimos,  
un tropel de putos espirituales  
enarbolando nuestra bandera gallardamente.*

*Jaime Sabines.*

### *1. Introducción.*

En el presente capítulo abordamos el conflicto laboral enfrentado por el equipo de trabajo de El Xúchil ante los representantes sindicales delegacionales. Con nuestro trabajo comunitario, participaciones en las asambleas sindicales y juntas de directores habíamos ganado prestigio entre nuestros compañeros; así, los dirigentes delegacionales nos veían como potenciales competidores por los espacios de representación sindical (desde la sección 32 del SNTE se preguntaban si Mario era miembro de la CNTE).

Por otro lado, nosotros considerábamos haber completado nuestro ciclo en El Xúchil, que había sido muy productivo, pero demasiado desgastante; además, nunca habíamos olvidado uno de los objetivos personales de cada uno de nosotros: buscar el acercamiento físico con nuestra ciudad de origen, por este motivo los cuatro miembros del equipo solicitamos cambio de adscripción. Fuera de la supervisión de Huatusco, en alguna zona de Xalapa, ligados a la misma inspección escolar significaba buscar la comunidad de

---

<sup>35</sup> Para este capítulo se usó como base la ponencia de Blanca Balderas, Mario S. Martínez, Román Romero y Artemio Ríos, *El maestro y su problemática (notas sobre una experiencia laboral)*, Xalapa,

Totutla por ser la más cercana a la capital del estado y de importancia geográfica si decidíamos participar sindicalmente. El proceso de búsqueda nos llevó a una situación cuyo clímax se manifestó con una huelga de hambre. Analizaremos las características de dicho proceso en este capítulo.

## 2. Crónica de una huelga de hambre.

Desde 1972, cuando la Secretaría General del SNTE fue tomada por medio de las armas, hasta 1989 cuando un paro nacional de los trabajadores de la educación y la necesidad del Estado de remover cacicazgos sindicales destituyeron a Carlos Jonguitud Barrios<sup>36</sup> como guía moral del SNTE, no existían marcos estatutarios para disentir de la política sindical y los espacios de participación no estatutarios eran fuertemente reprimidos por el grupo Vanguardia Revolucionaria (VR)<sup>37</sup> al que había que jurar lealtad por escrito.

En varios estados de la República, sobre todo a partir de 1979, en algunas secciones sindicales del SNTE se habían dado movimientos disidentes importantes, movimientos de masas, encabezados por los Consejos Centrales de Lucha (CCL) y más adelante aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). A pesar de

---

Ver., Mimeo

<sup>36</sup> Una situación similar se dio en el sindicato de petroleros donde el cacique Joaquín Hernández Galicia fue destituido y encarcelado, como parte del proyecto modernizador y neoliberal del Presidente Salinas .

<sup>37</sup> Francisco Pérez Arce (1988: 16) para caracterizar a VR señala " .. produjo cuadros incondicionales mezclando esta difusión ideológica [‘antiimperialista’] con una política distributiva de corrupción y prebendas: desde los ascensos escalafonarios, las dobles plazas y el manejo de las cooperativas escolares, pasando por las direcciones de escuela y las inspecciones de zona, hasta los puestos más elevados de los comités seccionales y los codiciadísimos del Comité Ejecutivo Nacional, todos estos puestos fueron negociados a cambio de incondicionalidad y sumisión ante la jefatura máxima. De este modo logró construir una red de compromisos que se extendió a todas las zonas y escuelas del país, la mayoría de los directores, la casi totalidad de inspectores y la mayor parte de los secretarios delegacionales [tenían] algo que defender (o que esperar) en el bando de Vanguardia." (*Los corchetes son nuestros*).

ser mayoritarios en algunas secciones, no eran reconocidos legalmente por la dirigencia nacional del sindicato. Sin embargo, en Veracruz, además de que no ha existido un movimiento democratizador o reivindicativo de carácter *masivo y permanente* de los trabajadores de la educación,<sup>38</sup> los vanguardistas han cuidado mucho de atacar esas manifestaciones desde su origen.

En la década de los ochenta, no firmar adhesión a Vanguardia era motivo de hostigamiento por parte de las diferentes instancias de gobierno sindical; los integrantes de nuestro equipo de trabajo jamás firmamos dicha adhesión y siempre buscábamos evitar enfrentamientos por nuestra inasistencia a las actividades políticas ("acarreos") que no eran del sindicato sino de Vanguardia Revolucionaria.

Si bien es cierto que al inicio de nuestra actividad en El Xúchil no habíamos considerado desarrollar una participación sindical activa, en ese momento en que se avecinaba el cambio de comité ejecutivo delegacional estábamos reconsiderando esa postura y platicando con algunos compañeros para conformar una planilla y disputar así la representación sindical de nuestra zona escolar.

Es indudable que la insurgencia electoral cardenista de julio de 1988 no sólo deslegitimó al gobierno salinista, sino que repercutió hasta en los más pequeños detalles de la cotidianidad laboral, en diferentes sectores que podrían pasar desapercibidos y que, parecerían desligados de esa situación de ilegitimidad electoral que vivió el régimen de partido de Estado en ese año

---

<sup>38</sup> A excepción de los movimientos realizados por los coordinadores de teleaulas en la década del setenta, las movilizaciones de educación indígena más recientemente y movimientos coyunturales cíclicos (como el sumarse al paro nacional de 1989 y la coalición por la rezoñificación)



de elecciones presidenciales. Como resultado de lo anterior, por primera vez en su historia, la Delegación Sindical de Telesecundarias en la Zona de Huatusco realizaría, en 1988, el procedimiento de cambios internos de adscripción en un proceso abierto, de cara a los solicitantes; pero ante la falta de experiencia en el ejercicio de la democracia el suceso tuvo ciertos vicios de origen, basados en una interpretación que el Comité Delegacional y la Supervisora Escolar, sin la participación de la base trabajadora, hicieron del *Reglamento Nacional de Escalafón* (elaborado en los años cuarenta y aún vigente) y designando lugares antes de la reunión amplia donde se tomarían las decisiones respecto a la ubicación de los maestros que estaban solicitando cambio de centro de trabajo.

Por otro lado, también por primera vez, en la Delegación Sindical parecía que el proceso de cambio de Comité no sería por unanimidad; se empezaban a perfilar dos planillas en la contienda: la vanguardista, con la aprobación de un exsecretario general y el secretario general en funciones, y una independiente, que si bien no se había manifestado abiertamente, participaba mediante *Hoja suelta*, periódico magisterial de la región de tiraje y circulación marginal, en el que colaboraba el personal de El Xúchil, entre otros compañeros de telesecundarias de la zona.

Condiciones como las anteriores hicieron que una cuestión en apariencia simple, de momento adquiriera dimensiones mayores al conjugarse con otras, como el proceso electoral municipal que se vivía en ese momento y que a unos meses del 6 de julio de 1988 se preveía muy competido y con posibilidades objetivas de que el partido oficial perdiera posiciones importantes en el gobierno del estado de Veracruz.

En nuestra zona no habíamos integrado nuestros expedientes escalafonarios por la poca confianza que teníamos en este trámite burocrático-sindical, nuevo para nosotros, aunque ya se efectuaba en algunas delegaciones del estado, a pesar de no ser congruente con la voluntad de la dirigencia seccional.

Pensábamos que entregar a tiempo nuestra documentación era posibilitar que la calificación que se nos asignara fuera maquillada de acuerdo con los intereses de la Subcomisión Mixta de Cambios integrada por el *Secretario General Delegacional* y la *Supervisora Escolar*. Entregar la documentación justo antes de iniciar la reunión de cambios era nuestra estrategia para que los documentos fueran revisados frente a nosotros y los demás participantes. Una consecuencia lógica ante el comportamiento natural de las diferentes instancias de gobierno sindical. Antes de que en muchas delegaciones sindicales se practicaran los cambios de adscripción de manera abierta,<sup>39</sup> la recomendación vía "tarjetazo" desde el Comité Ejecutivo Seccional o desde las oficinas centrales de la *Secretaría de Educación en Xalapa*<sup>40</sup> eran el criterio de mayor peso para definir un movimiento, el escalafón era y ha sido un instrumento de control de los trabajadores.

Así, nos presentamos el martes 13 de septiembre de 1988 a la reunión de cambios internos, en la Telesecundaria 153 de Huatusco, Ver., con la documentación que acreditaba tanto nuestra preparación profesional como la antigüedad en el servicio educativo. Al llegar la Delegación Sindical estaba sesionando para dar solución a un problema de la citada escuela. Era "normal" que una reunión que en lo sucesivo se llevaría a cabo, en promedio,

---

<sup>39</sup> Cuando el personal de telesecundarias estaba organizado en la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, la decisión de cambios de adscripción por escalafón y en asamblea era común; sin embargo, esta práctica se fue perdiendo en la medida que quedaron encuadrados en el SNTE.

<sup>40</sup> En ese entonces denominada Servicios Coordinados de Educación Pública.

una vez al año se pospusiera sin previo aviso, en ese momento se nos dijo que la reunión de cambios comenzaría hora y media más tarde. Nuestra documentación se recibió después de la lectura del puntaje escalafonario de los demás participantes, a invitación expresa del Secretario General.

Cuando se realizó el recuento de nuestro puntaje escalafonario se hizo notar que Blanca y Artemio superaban a los otros compañeros que también solicitaban su adscripción a la escuela Telesecundaria "Francisco I. Madero", de Totutla, Ver., cuyas características la revestían de importancia para competir por la Delegación Sindical; era de las escuelas más grandes de la zona, se encontraba a orilla de carretera y era lugar de paso de todos nuestros compañeros que viajaban hacia la capital del estado; eso permitiría un contacto constante con ellos, además de convenir a nuestros intereses personales por encontrarse más cerca y comunicaría con nuestra ciudad de origen, Xalapa.

Antes de la reunión ya se habían contabilizado los créditos escalafonarios del resto del personal participante (procedimiento correcto) y se habían asignado ya algunos cambios de adscripción (acción incorrecta, si el procedimiento iba a ser abierto) a algunos compañeros que así lo habían solicitado, presumiéndose intereses previamente comprometidos ya que las decisiones tomadas por la comisión no se quisieron modificar.

Ante el nuevo panorama dado por los puntajes del personal de El Xúchil, el Secretario General, en lugar de modificar la decisión previa o bien de convocar a una asamblea a toda la base de la Delegación Sindical, procedió a preguntar a los ahí reunidos si se nos debería dejar participar en este concurso interno, poniendo a los compañeros ante una práctica poco común: la posible toma de decisiones colectivas, que durante el *vanguardismo*

generalmente no fue tal, sino el aval incondicional de las decisiones de la dirigencia.

Dada la intervención del Secretario General, nosotros argumentamos que teníamos derecho a participar y ser asignados a un nuevo centro de trabajo; sin embargo, el Secretario General asumió una actitud poco flexible que, entre otras cosas, provocó el enfrentamiento.

Cabe hacer notar que entre los aspirantes al centro de trabajo citado a quien ya se había asignado su cambio previamente a la reunión, se encontraba un compañero y de quien se presumía era el "candidato oficial" para ocupar el cargo de Secretario General en la renovación de la delegación sindical a la que pertenecíamos.

Después de la discusión se dijo que se votaría nuestra participación en el mencionado concurso escalafonario, sin embargo, en el proceso se votó "si se respetaba lo establecido", frase intencionalmente ambigua que incluía desde acuerdos de asambleas anteriores hasta los preasignados cambios de centro de trabajo hechos antes de la asamblea; la gente en realidad no votaba por incluirnos o no en el procedimiento señalado, la decisión ya había sido tomada: Nosotros no deberíamos de participar.

A pesar de las ambigüedades y del peso que en esos tiempos tenía el sostener un voto en contra de las decisiones de la dirigencia sindical en cualquier nivel de gobierno, los compañeros reunidos dividieron su votación a favor, en contra y abstenciones, finalmente la votación fue interpretada por el Secretario General como nuestra exclusión de los cambios internos de centro de trabajo. Una vez cerrada la discusión, y ante la intransigencia de la Subcomisión Mixta de Cambios en la Zona, los dos compañeros nos

retiramos llevándonos nuestros documentos como muestra de inconformidad. Mario decidió quedarse hasta ver dictaminada su solicitud de cambio de escuela para participar y ser testigo de lo que sucediera en el resto de la junta.

La solución a ese pequeño problema -hasta el momento- pudo haber sido simple, pero la ausencia de una cultura democrática, de diálogo, la falta de una tradición para tomar decisiones colectivas y de rectificarlas en su caso, entre otras cosas, impidió buscar opciones de solución a tiempo. Los años laborados en la zona, la calificación escalafonaria alcanzada, la disciplina sindical, la capacidad y el compromiso con el trabajo, el tratarse de un matrimonio (criterio para reunir a la pareja en un mismo lugar de adscripción), se contradecían con la propuesta de solución: otorgar un sólo lugar, en vez de los dos existentes y que por derecho nos correspondían. Durante la ausencia de los compañeros que abandonamos la asamblea se intentó descalificarnos, ante la protesta de los presentes. Después de lo anterior se dio por concluida la reunión.

A partir de lo frustrante de la situación, realizamos un profundo análisis de nuestra realidad. Quedarnos cruzados de brazos significaba decirles a los compañeros que ante las arbitrariedades deberíamos callar; si no éramos capaces de defendernos a nosotros mismos ¿Cómo podíamos presentar una opción de gobierno delegacional fuera de los marcos oficialistas?, no se trataba de un golpe a nosotros como individuos sino de sojuzgar una propuesta de trabajo, de relación y de forma de ver las cosas que se había venido manifestando y tejiendo durante los últimos 4 ó 5 años en nuestra zona escolar, y que hasta cierto punto nos había dado prestigio y presencia política.

A causa del terreno accidentado de la zona, de la difícil comunicación entre las escuelas,<sup>41</sup> del temor natural de los compañeros a manifestarse y la falta de tradición en cuanto a movilizaciones fuera de la convocatoria de la dirigencia sindical, teníamos que llevar a cabo una acción inmediata, impactante, de peso y que estuviera al alcance de nuestras propias fuerzas. Una acción que permitiera exponer a la opinión pública y de los trabajadores de la educación el problema suscitado. En esos momentos y en esos lugares apartados de las grandes ciudades, considerábamos que podríamos ser despedidos del trabajo o agredidos. Después de discutir diversas opciones decidimos realizar una huelga de hambre. Ante una decisión de esa magnitud, no pensábamos que nuestro problema se fuera a resolver, pero no podíamos dejar pasar las cosas como si nada hubiese ocurrido ya que implicaba echar por la borda la expectativa de generar una corriente crítica y de resistencia aceptando la cultura del miedo y del sometimiento.

Posiblemente pudimos recurrir a otras instancias, pero la desconfianza, la ineffectividad de hacer propuestas de trabajo que caían en el vacío de las asambleas delegacionales o la ineficiencia de la apelación ante instancias superiores de gobierno sindical, nos llevó a tomar la decisión antes señalada; nuestra intención era defender nuestros derechos como trabajadores de la educación.

A las 16:00 hrs. del día martes 13 de septiembre llegamos a la sede de la inspección escolar de telesecundarias en la zona 18, que al mismo tiempo era la casa de la inspectora escolar, a quien se informó sobre la instalación del campamento en donde se haría la huelga de hambre. Una vez acondicionado el lugar con el material que utilizábamos para el grupo de teatro, con la mayor comodidad posible para el compañero huelguista

---

<sup>41</sup> Eran 16 telesecundarias diseminadas en 10 municipios de una región montañosa.

(Artemio), y una vez instalado éste, Mario se dirigió a hablar con el médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y con el Presidente Municipal de Huatusco, les explicó a ambos la situación y solicitó intervenir en sus respectivas esferas de acción; recibió una negativa del primero y promesas del segundo. El Presidente Municipal se presentó más tarde en el lugar donde se llevaba a cabo el plantón y se ofreció como mediador en el conflicto, con la condición de que no hubiera intervención por parte de los partidos políticos que en ese momento contendían por la presidencia municipal de Huatusco. Aceptamos la propuesta, en el entendido de que si el conflicto se prolongaba se aceptaría la solidaridad de donde proviniera: partidos políticos, asociaciones civiles o individuos.

Durante la tarde y noche recibimos la tímida solidaridad de compañeros de telesecundarias y más activa de trabajadores de secundarias generales, jardines de niños, de la Casa de la Cultura y de la Universidad Autónoma de Chapingo a quienes informamos ampliamente sobre la situación y los motivos de la huelga de hambre. Recibimos también la visita de representantes de los partidos políticos, de quienes, después de darles a conocer la petición del Presidente Municipal, aceptamos su solidaridad y les pedimos no manifestarse públicamente en torno al conflicto, a menos que éste se alargara. En todo momento Constantina Tlazalo fue nuestro contacto con la Casa de Cultura y el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

El día 14, a excepción del compañero huelguista, Mario, Blanca y Román laboraron normalmente la jornada en nuestro centro de trabajo, lo que permitió informar a los alumnos de la situación imperante. Terminada la jornada laboral se incorporaron a las actividades de apoyo al plantón, redactaron un volante, informamos a la población y durante la noche una

compañera –María Luisa López Calvario- de la secundaria general de Huatusco rotuló algunos espacios públicos con consignas alusivas al conflicto (¡Respeto al escalafón!, ¡Telesecundarias solución!, etc.). En el volante responsabilizamos al Secretario General de nuestra delegación y a la Inspectora Escolar de la zona por la salud del compañero huelguista, así como de cualquier intento de desalojo por parte de las fuerzas públicas.

Durante todo el día no se recibió ninguna propuesta para solucionar el conflicto por parte del Secretario General de nuestra Delegación Sindical, a quien sólo se le pudo localizar telefónicamente. Después de una larga discusión telefónica, el Secretario General nos informó que al día siguiente se reuniría de nuevo con la Comisión Mixta de Cambios de la Zona para discutir nuestro caso. Cuando instalamos la huelga de hambre, la Supervisora Escolar mostró una actitud de respeto fundada en el desconcierto; hay que señalar que, por parte de ella, tampoco se observó mayor interés por solucionar el conflicto.

Recibimos el apoyo de un médico particular, ya que los de las instituciones no quisieron prestar ayuda en la vigilancia médica. El personal del DIF estatal nos apoyó en la difusión del problema, tal como antes lo había hecho con los proyectos productivos realizados en la comunidad. Los alumnos y la gente mostraron adhesión a nuestra lucha a pesar de que, en apariencia la huelga de hambre se realizaba porque sus maestros querían irse a trabajar fuera de El Xúchil.

La huelga de hambre se levantó el día jueves 15 de septiembre con el “argumento” de prescripción médica; en realidad no pensábamos mantener un movimiento por tiempo indefinido y, en nuestra perspectiva, el primer objetivo se había cumplido: *dar a conocer el problema regionalmente y*



*provocar una reacción ante el mismo para evitar que en el futuro inmediato se repitiera este tipo de situaciones con cualquier compañero: la impunidad había sido rebasada.*

La gente de El Xúchil y sus alrededores decidieron presentarse en campamento un día antes de la solución del conflicto, pero fue hasta el día 15 cuando lo hicieron. Llegaron alrededor de las 10.30 de la mañana; los alumnos de Telesecundaria de El Xúchil, integrantes del grupo de mujeres, mujeres de la granja avícola familiar de la comunidad, padres de familia y, en general la población de El Xúchil, El Recreo y Santa Rita, se presentaron en la alameda de Huatusco dispuestos a manifestarse por las calles de la ciudad. Inmediatamente fuimos llamados a negociar, alrededor de las 11:00 de la mañana en la Telesecundaria 153, donde se encontraban reunidos la Comisión Mixta de Cambios de la Zona (el Secretario General de la Delegación Sindical, el Secretario de Trabajo y Conflictos, el Secretario de Actas, la Secretaria de Organización, y la Inspectora Escolar), el Coordinador del Sector Fortín del SNTE-32 y el Subcoordinador de dicho sector, quien era maestro de telesecundarias e influyó decisivamente para la apertura del diálogo. Esas coordinaciones sectoriales son estructuras antiestatutarias que la dirigencia estatal del SNTE utiliza para el control de los agremiados.

Las pláticas y negociaciones fueron razonables y respetuosas. Nadie cuestionó la legitimidad de la demanda que dio pie al conflicto, pero sí los métodos para abordarlo; los representantes sindicales nos exigían como primer punto que la marcha no se realizara (pero ésta ya había partido y se dirigía al lugar del diálogo). Sin embargo, se presentó un pequeño problema: el intento de ruptura de las pláticas por parte del personal de la escuela de Huatusco, que era encabezado por la Directora del plantel y se mantenía fiel a los métodos vanguardistas.

Mientras eso sucedía, el contingente que permanecía en la alameda de la ciudad (lugar donde se ubicaba la Supervisión Escolar), se dirigió marchando al lugar donde se llevaban a cabo las negociaciones. En las afueras de la Telesecundaria 153 se gritaron consignas en las que se exigía solución a la petición de los maestros de El Xúchil. Se informó a los manifestantes que no se permitiría la entrada a las instalaciones, así que la marcha se dirigió al Palacio Municipal encabezada por Mario y Román, donde se instaló hasta conocer los resultados de las negociaciones.

Mientras tanto dialogaron con el Presidente Municipal para informarle que hasta el momento no había solución al conflicto y que de no haberlo se instalaría un plantón permanente frente al Palacio. El funcionario manifestó su desacuerdo y dio una hora de plazo para que se retirara la gente o haría desalojar el plantón. Estábamos en la víspera del desfile conmemorativo de la independencia de México, a la autoridad le urgía tener "limpio" el primer cuadro de Huatusco.

Antes de que se diera la orden de desalojo (lo que preveíamos difícil dada la coyuntura electoral), aunque para evitar un enfrentamiento los marchistas ya habían decidido que en caso de provocación regresarían en marcha a la telesecundaria y después a la Alameda para seguir en plantón. Se estableció comunicación con la mesa de diálogo, los representantes sindicales (previa consulta con el Comité Ejecutivo Seccional de SNTE en Xalapa) ofrecieron una solución: o se nos ubicaba en Totutla a los dos compañeros, como por derecho nos correspondía, o se ubicaba a uno en otra zona escolar, de la región Xalapa y al otro, en Totutla. Nosotros aceptamos las propuestas. Al enterarse de esto los compañeros levantaron el plantón y esperaron a que llegáramos para retirarnos juntos. Cuando terminó la

negociación, los compañeros que habíamos estado allí, acudimos al parque central de Huatusco donde se hizo un breve mitin informativo, después del cual nos retiramos a la comunidad.

Pero el conflicto no terminó aún, días más tarde fuimos llamados a la sede del Comité Ejecutivo de la Sección 32 del SNTE en Xalapa, donde fuimos amenazados con ser expulsados del Estado de Veracruz por la acción que habíamos realizado; fuimos "invitados" a cambiarnos de zona escolar porque en Huatusco nos iban a "perjudicar" por orden del Comité de la Sección 32 del SNTE, finalmente acordamos que se cumpliría lo pactado en el diálogo de Huatusco.

Un mes después se realizó una Asamblea General de nuestra zona en Huatusco donde fuimos fuertemente cuestionados por la dirigencia delegacional que contó con el silencio de la base. Se acordó que nosotros publicaríamos un documento donde aceptáramos que había sido un error la realización de la huelga de hambre y donde nos retractáramos de todo lo que afirmamos durante el conflicto (en el más puro estilo del estalinismo); el documento lo hicimos, pero sin las características que nos exigían los burócratas sindicales.

La situación política del país y del magisterio nacional no estaba para cumplir cierto tipo de amenazas. La cuestión no pasó a mayores y tres de los miembros del equipo que trabajábamos en El Xúchil cambiamos de adscripción (Blanca a la zona de Xalapa, Mario a Mata de Indio, Artemio a Totutla y Román se quedó un tiempo más en El Xúchil). De esa forma cerramos una etapa de trabajo muy intensa y comprometida con la comunidad y con la forma de concebir nuestro trabajo en la misma.

### *3. La particularidad se inserta en la totalidad.*

La situación política del país fue tocada sensiblemente por el proceso electoral de 1988, sin duda ese año se votó por un proyecto de nación distinto al que finalmente se impuso; el fuerte cuestionamiento al resultado de las elecciones era un autorreconocimiento de la sociedad a las distintas formas de pensar que subsisten en el país. Esta situación tomó por sorpresa a los grupos corporativos hegemónicos ligados al partido de estado y presentes en las organizaciones sindicales como el SNTE.

La cultura de la antidemocracia y el inmovilismo han llevado a los cuadros medios de dirección sindical a dar respuestas automáticas, naturales, acordes con su formación político-sindical, a manejarse con la cultura imperante sin necesidad de "recibir línea" de sus dirigentes estatales o nacionales; esta situación provoca que magnifiquen conflictos a los cuales la misma oficialidad proponía soluciones sin quebrantar su figura de autoridad, figura que tienen que alimentar en sus cuadros bajos para ejercer un control sin mayores resistencias; desde la perspectiva de los líderes charros todo se vale menos mostrar debilidad política o falta de gobernabilidad.

En el caso del SNTE la respuesta de los trabajadores a esta cultura de la antidemocracia y el sometimiento, ha sido la búsqueda de nuevas formas de expresión y movilización; por parte del gobierno el conservar el consenso y control dio por resultado la destitución del cacique Carlos Jonguitud Barrios como "asesor vitalicio" del sindicato y el reconocimiento de una pluralidad política en algunos órganos de gobierno sindical, cuestión que se dio a partir de las reformas estatutarias en el Congreso de Tepic, Nayarit, en 1990, las cuales fueron auspiciadas por Elba Esther Gordillo.

En este sindicato con más de un millón de afiliados a nivel nacional y más de sesenta mil de la sección 32 en el estado de Veracruz, la única representación electa por el voto directo de la base trabajadora son los Comités Ejecutivos Delegacionales y los Representantes de Centro de Trabajo; en 1988 el voto era abierto y por lo tanto reprimible, después del Congreso de Tepic se instauró el voto secreto; sin embargo, en la designación de las representaciones seccionales y nacionales el voto es diferido por medio de delegados, para este tipo de decisiones no existe el voto directo, universal y secreto, instituirlo significaría un avance en la construcción de la democracia sindical en nuestro país; camino difícil, pero no imposible de transitar. Es necesario fomentar entre los trabajadores de la educación una actitud crítica, autocrítica, reflexiva y de discusión franca y fraterna que nos permita abordar nuestra problemática laboral, académica, profesional, política o sindical.

Los sucesos que el equipo de trabajo vivió en septiembre de 1988 en Huatusco, Ver., fueron uno de tantos presagios de lo que se avecinaba para los trabajadores de la educación en la primavera de 1989; el paro nacional que rompió por primera vez el tope salarial impuesto por el gobierno acabó con un cacicazgo sindical de 17 años, abrió el camino para las reformas estatutarias -limitadas, pero importantes-, y permitió el reconocimiento legal de dirigencias sindicales seccionales que se encontraban desde años antes en abierta confrontación con la dirigencia nacional.

Todavía el 4 de octubre de 1988 en Huatusco por "acuerdo de asamblea" se decidió multar con \$100,000.00 (cien mil viejos pesos) a quienes no asistieran a una concentración llamada por la dirigencia seccional

del sindicato,<sup>42</sup> la inclusión o exclusión de derechos o actividades sindicales era un acto forzado, independiente de la voluntad del trabajador; hoy, al menos en el discurso, se habla en el gremio magisterial de: pluralidad, concertación, diálogo, inclusión, etcétera. Para bien o para mal, insuficiente o no, las relaciones entre los trabajadores de la educación con sus órganos de gobierno sindical han tenido un cambio sensible a partir de la presente década.

La educación es un problema multideterminado que no depende sólo del maestro, de los planes y programas de estudio o de los recursos asignados. Si no transitamos hacia prácticas sindicales y laborales de mayor entendimiento, tolerancia, democracia y respeto mutuo difícilmente vamos a brindar un servicio a la altura de las necesidades de la población; difícilmente vamos a poder “educar en la diversidad” y reconocer en los hechos que las tendencias de transformación social no son unilineales. En esta tarea, por paradójico que parezca, estábamos empeñados los miembros del equipo de trabajo de El Xúchil; por eso decidimos lanzarnos a la huelga de hambre, era necesario, por un lado, poner un límite a la vieja cultura de la antidemocracia y el sometimiento, decir: “ya basta”; por el otro sacudir las conciencias de los compañeros y mostrarles en la práctica que es posible construir una nueva cultura de la democracia y la participación, donde palabras como diálogo, movilización y negociación estén llenas de contenido.

---

<sup>42</sup> Por esas fechas Carlos Jonguitud Barrios visitaba el puerto de Veracruz y había que llenar de trabajadores de la educación el estadio de fútbol Luis “Pirata” Fuente.

## REFLEXIÓN FINAL Y CONCLUSIONES

*Esta opinión no se impone  
no se vende ni se cambia.*

*Quien pase y mire hacia arriba  
y escuche las dos campanas  
que elija lo que le guste  
para eso es la democracia.*

*Mario Benedetti*

### 1. Reflexiones

La naturaleza de los fenómenos sociales es unívoca y contradictoria, por lo que es cierto que se inscriben en marcos más amplios de referencia y tienen características que comparten con otras realidades cercanas al fenómeno estudiado o delimitado, ya sea en términos de temporalidad, espacialidad, raíces comunes o de algunos rasgos de comportamiento propios de los grupos sociales. En este sentido nuestra reflexión tiene que ver directamente con nuestro objeto de estudio, su tiempo y su espacio, no podemos ni pretendemos hacer a partir de él amplias generalizaciones que podrían ser falaces, sin embargo, tampoco podemos quedarnos en los estrechos límites de nuestro problema.

Es necesario tomar distancia de las definiciones totalizantes y las generalizaciones facilistas y dogmáticas que nos puedan llevar a prejuicios y a tomar puntos de partida equivocados para acercarnos a la realidad

social circundante; no obstante, podemos aventurar algunas reflexiones generales, que se desprenden de la lógica de la presente Tesina y de la experiencia laboral que la sustenta, con el propósito de que a partir de la discusión, tanto del papel de los maestros rurales en México, como de la función de las telesecundarias y de la intervención de grupos humanos en las comunidades.

Nuestra experiencia fue un caso de estudio-acción, entre nosotros como observadores activos y la comunidad, ya que para realizar el presente trabajo o, por ejemplo, los proyectos productivos tuvimos que elaborar estudios y documentos que los justificaran y así obtener los apoyos institucionales necesarios; para decidir hacer las cosas de determinada manera tuvimos que partir de un mínimo conocimiento de los factores que se reunían en nuestra labor, muchos de esos conocimientos eran empíricos, aunque no por eso menos útiles para desarrollar nuestras tareas.

La discusión permanente al interior del equipo nos permitió canalizar las inquietudes y actitudes de los sectores organizados de la comunidad a fin de contribuir al desarrollo de la misma, buscando revertir las prácticas de control y manipulación que por tradición han usado los líderes de determinados sectores sociales, como es el caso del campesinado; es importante señalar que la actitud más activa y comprometida la encontramos sobre todo, entre las mujeres y los jóvenes, quienes fueron más sensibles, estuvieron predispuestos al trabajo y tenían esperanza.

Nuestra idea de que no era necesario "formar cuadros", por el peligro de ideologización que ocurre frecuentemente fue, en parte, un error, ya que después no hubo quien le diera continuidad al trabajo; el equipo se hizo



"necesario", sin su participación el trabajo no avanzaba sustancialmente o no se podían superar las diferencias; la autogestión realmente no operaba como nosotros hubiéramos deseado: la enunciamos, pero no la aplicamos con el rigor suficiente. El no formar "líderes" obedeció a que teníamos el prejuicio de que posteriormente ellos pudieran generar actitudes totalitarias, sentirse poseedores de alguna tradición, verdad, derecho o poder por encima de los demás; en el fondo nos pesaron demasiado algunas ideas ácratas, que impulsaron nuestra actividad.

También fue una limitación de nuestra labor no darle seguimiento al trabajo organizativo realizado y caer en el facilismo, pues pensábamos que en un lapso de tiempo tan corto podía cambiar sensiblemente el comportamiento del grupo social, por lo cual los gérmenes organizativos que sembramos se desintegraron, pero quedaron presentes como parte de la experiencia acumulada por la comunidad de El Xúchil.

Nuestra actitud contraria al mandato represivo o al control coercitivo de los individuos permitió, en general, el cumplimiento voluntario de las tareas y por lo tanto, la mayoría de las veces, de manera eficiente; esto quizás fue uno de los logros más significativos del equipo de trabajo.

En algunos momentos se dio la centralización del trabajo y de las decisiones en determinadas personas que eran más responsables o que se veían obligadas a trabajar por tener la responsabilidad de un cargo representativo; algunas veces esas personas se cansaban o quejaban ante la participación desigual de todos los involucrados. Que no existieran formas de control sobre los individuos que debían cumplir con determinada tarea hacía que fuera insuficiente el convencimiento verbal y teníamos que apelar a la conciencia para corregir algunas deficiencias.

El hecho de que a partir de nuestra concepción sobre el trabajo social, no consideráramos necesario tener una vinculación orgánica con algún grupo, organismo u organización que se manifestara en otros lugares del estado o de la República nos hizo vulnerables políticamente; pero esta debilidad fue relativa pues la cohesión interna del grupo y del equipo de trabajo, así como el grado de identificación con un sector importante de la comunidad, nos fortaleció como proyecto y nos permitió, también, avanzar en el sentido que nos habíamos trazado, pues al no vincularnos con las organizaciones políticas nos ganamos la confianza de la comunidad, lo cual nos proporcionaba una base social de apoyo.

Después de algunos años hemos encontrado a nuestros exalumnos en la ciudades trabajando como jardineros, como sirvientas, como braceros, y algunas mujeres son madres solteras en la comunidad; otros, los menos, en el mejor de los casos los hemos ubicado estudiando en la Universidad, pero con la incertidumbre de encontrar trabajo profesional al terminar. Por esto entendemos que no es con esfuerzos aislados o focalizados como se van a revertir las tendencias de deterioro de los grupos poco favorecidos en México, sino sólo con una concurrencia nacional consensada de todas las fuerzas, grupos, individuos y organizaciones. Únicamente así podremos darle un rumbo diferente a nuestro futuro.

Consideramos que nuestro esfuerzo, aun con todo, fue relativamente útil, pues incidió en lo inmediato; no obstante, no perdemos de vista que seguimos reproduciendo la mano de obra que se va a insertar en un determinado mercado de trabajo, tal vez con mejores condiciones en la medida en que tengan una determinada calificación y un espíritu crítico

que les permita explicarse las cosas de mejor manera, aunque esto no quiere decir que eduquemos para la vida y menos, para la libertad.

En su momento, el trabajo comunitario en El Xúchil funcionó mientras estuvimos allí y en el corto periodo posterior; a mediano plazo las estructuras creadas (Sociedad de Alumnos, Grupo de Mujeres, Comité de la Granja, entre otros) y los estilos de trabajo se fueron diluyendo, pero el referente que se guardó en la memoria de la comunidad ha sido motivo de reflexión para que algunas personas del pueblo presionen y se motiven en la búsqueda de formas de trabajo que permitan darle una mayor dinámica y mejoría a la vida social comunitaria.

En el caso del conflicto sindical y de los representantes delegacionales no se trataba de una actitud personal de exclusión o de malos entendidos, sino de combatir contra la cultura sindical imperante que se había venido arrastrando desde muchos años atrás y que hasta la fecha todavía permea a la mayoría de las representaciones en las diferentes instancias de gobierno sindical; a pesar de esto y a partir de los sucesos de septiembre de 1988, la Delegación Sindical de la Zona 18 de Telesecundarias de Huatusco se dio a la tarea de definir criterios escalafonarios que evitaran situaciones como las que nosotros habíamos padecido.

La desarticulación y desintegración del equipo se dio, entre otras cosas, debido a que nosotros lo permitimos. Era posible mantener al equipo, sostenerlo en la comunidad y continuar con los proyectos, no sin un costo político y la renuncia en parte a nuestros proyectos personales de vida; pero de alguna forma todos nos desgastamos física y emocionalmente, aunque a cierto nivel de la comunidad las cosas habían

funcionado, no visualizar que era un trabajo a largo plazo nos desmotivó. Además sentíamos que nuestra actividad había caído en el asistencialismo, en repartir despensas, canalizar médicamente a algunos enfermos a Xalapa, en gastar los excedentes con la comunidad en actividades festivas, etc. Si bien nos opusimos a realizar una labor de adoctrinamiento, tampoco significaba que pretendiéramos ser "caritativos" y tener una actitud asistencialista, paternalista o populista; no nos sentíamos del todo satisfechos, tal vez el lapso de tiempo fue muy corto pero los planteamientos de desarrollo comunitario, vinculación escuela-comunidad, entre otros, sólo funcionaron de manera coyuntural.

En cuanto a los profesores de telesecundarias, con sus honrosas excepciones, muchos de ellos se niegan a vivir en las comunidades y pierden muchas horas y recursos económicos en recorrer 50, 100, 150 o más kilómetros diariamente (o distancias menores pero, en caminos muy maltratados o de terracería), al respecto la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO plantea: "la mejoría del transporte ha tendido a agravar la desvinculación entre la comunidad rural y los maestros, quienes frecuentemente ya no residen ni permanecen en el pueblo o villorrio (sic) donde se encuentra la escuela, lo que reduce aún más su compromiso con la problemática específica del lugar" (CEPAL-UNESCO-OREALC, 1992:56). Es comprensible que quieran estar en su propia casa y con sus familias, pero lo único que logran es tirar sus energías en los caminos y no disfrutar de su casa ni cumplir eficientemente con sus responsabilidades en las escuelas, pues viven con un pie en la puerta del aula; llegar tarde y salir temprano se vuelve denominador común, si bien en primarias y en educación indígena el incentivo económico para arraigo comunitario es importante (casi 100% del sueldo base), en telesecundarias es casi nulo su monto y son pocas

las escuelas que están consideradas insertas en comunidades de "bajo desarrollo".

No podemos olvidar que las autoridades educativas cada vez envuelven más a los docentes en la realización de trámites burocráticos sin sentido, elaborar documentación quita a los maestros tiempo de convivencia que pudieran dedicar a sus alumnos, pero a las autoridades les interesa más el *control* sobre el docente que *eleva la calidad* de la educación.

Algunos maestros les regatean su tiempo y su trabajo a los jóvenes y a las comunidades con el pretexto de bajos salarios o pocas prestaciones, pero son incapaces de enfrentar a sus autoridades superiores o al Estado para exigir el cumplimiento de sus necesidades salariales, profesionales o sindicales. Resolver los problemas educativos del país no está únicamente en manos de los profesores, pero su incidencia es determinante.

En lo personal creo que no estaba preparado para proyectos a "largo plazo", aun cuando había asumido responsabilidades de dirección me sentía incómodo en situaciones de mando, tal como les sucedía a los otros compañeros del equipo. Cuando se daba un proceso de concentración de autoridad en alguno, tratábamos de diluir en los demás la toma de decisiones como un ejercicio democrático, sin dejar de asumir nuestras responsabilidades; sin embargo, los demás tampoco querían tomar determinaciones, ni en lo personal ni en lo colectivo, buscaban líderes "carismáticos" y "todopoderosos" capaces de resolverles todos los problemas.

Pocos estamos dispuestos a sembrar, la mayoría queremos cosechar, pero no participar; todos estamos prestos a encontrar chivos expiatorios en caso de que el trabajo no prospere; así, podemos desarrollar una gran capacidad crítica pero no sabemos ejercer la autocrítica. Nuestra Tesina es un intento, no sé si inicial, por realizar una reflexión seria y comprometida sobre lo que fue nuestra actividad social, laboral y sindical durante nuestra estancia en la comunidad de El Xúchil; es en ejercicio crítico y autocrítico por recuperar para la memoria personal y de la comunidad la experiencia de trabajo en que estuvimos involucrados. Ojalá la presente anime a otros a recuperar esos trozos de vida en las comunidades que parecieran irrelevantes, pero que hacen la historia cotidiana de nuestra nación.

## 2. Conclusiones

I) Considerando el perfil que los maestros rurales han tenido a lo largo de la historia del siglo XX en México: se incorporaron a la revolución y participaron con las masas populares; se involucraron en los inicios de la Reforma Agraria y en la construcción del sistema de educación rural en la década del veinte; pero fundamentalmente durante el sexenio de Lázaro Cárdenas contribuyeron a hacer realidad en muchas comunidades del país el reparto agrario; por ello es que consideramos que el maestro rural en general, y el maestro del subsistema de telesecundarias en particular, es por su propia naturaleza un **agente de cambio**.

II) En este sentido es de la mayor importancia que la SEP, en el caso de telesecundarias, desarrolle un proyecto que readeque, en la medida de lo posible, las formas, tareas y responsabilidades de sus **docentes**, para que se **vinculen** de una manera **real** y estrecha con las comunidades en que trabajan.

III) Como hemos apuntado en el capítulo segundo de esta Tesina, el proyecto de las telesecundarias es necesario para el país, pero aún tiene limitaciones por razones como las siguientes:

a) Tiene que contemplar la necesidad de unir la modernidad con la tradición, por lo cual es indispensable que se desarrollen métodos de enseñanza que contribuyan a resolver los problemas de aprendizaje en las áreas rurales, de acuerdo a las particularidades, los usos y costumbres de cada comunidad.

b) Es indispensable que el subsistema de telesecundarias vea como algo benéfico, y aproveche la formación tan diversa y diferente de su personal docente; verlo así permitirá explotar las potencialidades que cada uno de los profesores tenga, además de que crean en sí mismos, y esto contribuya a terminar con una polémica innecesaria y desgastante entre maestros, reconociendo que los diferentes campos de la ciencia no son excluyentes entre sí, sino complementarios.

c) Nuestra Tesina ha mostrado que las telesecundarias que operan en la mayor parte del territorio nacional, es el caso de la telesecundaria de El Xúchil, carecen la mayoría de las veces de los medios materiales para su operación y que éstos deben ser proporcionados fundamentalmente por el Estado.

d) Asimismo consideramos que es necesario que se amplíe la cobertura de este subsistema en el país, pero sobre todo es necesario consolidar las escuelas telesecundarias existentes, dotándolas del personal docente y de apoyo necesario para su eficaz funcionamiento, así como del material didáctico, accesorios, inmuebles y demás recursos materiales para el mismo fin. Por todo lo anterior, tomando en cuenta las condiciones de atraso educativo que prevalecen en grandes franjas del territorio nacional, nos parece que el subsistema de telesecundarias es necesario, pero limitado.

IV) Como hemos visto en la monografía de El Xúchil, dicha comunidad tiene la necesidad de incorporarse al desarrollo nacional, pero preservando sus propias costumbres y consensos, de ahí que sea indispensable que al profesor se le proporcione ayuda no solo material,



sino para que eleve su conciencia y se asuma como agente de cambio comunitario; además, de que las instituciones gubernamentales le brinden a él y a la comunidad apoyos concretos.

V) No podemos perder de vista que sería deseable que el docente de telesecundaria no se limitara a cumplir de manera mecánica o burocrática sus labores en el aula, que la mayoría de las escuelas están ubicadas en las zonas, sean urbanas o rurales, llamadas "marginadas" o pobres, por lo cual se enfrentan a una realidad llena de carencias, limitaciones y de problemas económicos, de salud, desempleo, violencia intrafamiliar, etcétera. Esta situación demanda de los docentes un mayor compromiso y sensibilidad social hacia quienes brindan su servicio.

VI) El equipo de trabajo que se conformó en El Xúchil, intentó en la medida de sus posibilidades ser congruente con el papel que le asignamos al maestro rural: el que se haya propuesto desarrollar un proyecto de trabajo comunitario que vinculara a la escuela y la comunidad con el propósito de contribuir a su transformación, a elevar la calidad y sus condiciones de vida.

VII) El principal problema que enfrentó el equipo, que además es natural en este tipo de trabajos, fue hacer congruente su proyecto con la realidad social en la que pretendía incidir, de ahí que entre el "querer ser" y el "ser" existieran distancias e implicara la solución de problema para los que muchas veces no estuvo preparado; sin embargo, contó con el apoyo casi incondicional de muchos miembros de la comunidad, la mayoría de los alumnos de la telesecundaria y el concurso del DIF

que contribuyó con un crédito y la asesoría para impulsar el proyecto de granja avícola.

VIII) Una parte de las limitaciones del proyecto del equipo de trabajo, en cuanto al desarrollo de proyectos productivos, se pueden explicar por la falta de una planificación más rigurosa que contemplara el trabajo a corto, mediano y largo plazo y no sólo se ubicara en el aquí y ahora; un proceso de producción, en este caso de huevos y pollos, no se puede reproducir sin una comercialización eficiente.

IX) En cuanto al desarrollo de las actividades artísticas y de recreación, la escuela debe ser generadora de trabajos donde la creatividad y la imaginación se pongan al servicio de los jóvenes; a partir de sus propias realidades comunitarias, los elementos que aportan los docentes, los materiales de estudio y las distintas asesorías es posible hacer un trabajo formativo que trascienda en el alumno y la comunidad, lo cual constituye al mismo tiempo un elemento de aprendizaje permanente del propio docente.

X) En cuanto a la experiencia que tuvimos en la huelga de hambre, hay que considerar que ésta fue resultado de una polarización entre nosotros y la representación delegacional de Huatusco Ver., pero una polarización producto no sólo de nuestro "radicalismo", sino también de un contexto nacional de cambio y transformación que se vislumbraban en el SNTE; cambio que demandaban y empujaban importantes sectores de los trabajadores de la educación, pero que también era indispensable para el gobierno de la República que tenía como objetivo refuncionalizar los mecanismos de control corporativo. En el marco regional se explica porqué en el estado de Veracruz el SNTE fue uno

de los bastiones del grupo vanguardista que alimentaba la política sindical de choque con los trabajadores (el vanguardismo subsiste todavía en ese estado del país); así en nuestra experiencia se negaron los canales de comunicación para que se diera el diálogo y la negociación, sólo la presión que ejercimos hizo posible que los representantes sindicales se sentaran a negociar.

XI) Consideramos que la democratización de las instancias de organización del SNTE, así como la independencia y autonomía del Estado y los partidos políticos, serán las únicas medidas que hagan posible que el sindicato magisterial opere en función de las necesidades, demandas y sueños de sus agremiados, en estos momentos en que el país parece transitar hacia la democracia y en los cuales se ha planteado como meta nacional la modernización política y económica del país. Consideramos que es indispensable que los maestros cuenten con un organismo gremial que esté a la altura de los retos que dicha modernización exige. Porque sólo así se podrá crear un proyecto educativo para elevar no sólo el nivel de vida de sus agremiados, sino la dignificación de su trabajo y una participación más decidida en la elevación de los niveles de eficacia de la educación que impartimos.

XII) Finalmente queremos señalar que proyectos como los de El Xúchil pueden servir como referencia de lo que se puede impulsar en las comunidades agrarias desde la escuela; quizá con más apoyo y preparación de los involucrados este tipo de experiencias puedan tener mayor relevancia y se puedan convertir en una vía para revertir situaciones de atraso que hemos padecido durante tanto tiempo en el país.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANGUIANO, Arturo (1997), *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México, 1969-1995*, México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- BALDERAS, Blanca (1988) et. al. *El maestro y su problemática (notas sobre una experiencia laboral)*, Xalapa, Ver., Mimeo.
- CEPAL, UNESCO, OREALC (1992), *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, ONU-OREALC.
- CANALES, Manuel (1996), *Sociología de la vida cotidiana*, México, EXCERPTA.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1974), "Los maestros rurales en el cardenismo", en *Cuadernos Políticos*, núm. 2, México, pp 77-92.
- DÍAZ OROZCO, María Elena y Rodrigo Gallegos Valdés (1996), *Formación y práctica docente en el medio rural*, México, Plaza y Valdés Editores.
- FUENTES, Benjamin (ant.)(1986), *Enrique Corona Morfín y la educación rural*, México, SEP-EI caballito.
- ÍPOLA, Emilio de (1983) *Ideología y discurso populista*, México, Folios Ediciones.

- JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción (ant.)(1986), *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP-El caballito.
- KELLEY SALINAS, Guillermo et al. (coords.) (1996), *Bases para dirigir el proceso educativo. Curso para directores y supervisores de telesecundaria. Conceptos básicos y marco jurídico*, México, SEP-Telesecundaria.
- LOYO, Engracia (ant.) (1985), *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP-El Caballito.
- PEREZ ARCE, Francisco (1988), *A muchas voces testimonios de la lucha magisterial*, México, Praxis/Información Obrera. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- SANTOYO, Fortunata (1997) et. al., *Monografía del municipio de Tenamapa*, Tenampa, Ver., Mimeo.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1996), *Programa de desarrollo educativo 1995-2000*, México, SEP.
- ROBLES, Martha (1990), *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI editores.
- ROCKWELL, Elsie (ant.) (1985), *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, México, SEP-El caballito.
- RUÍZ DEL CASTILLO, Amparo (1995), *Crisis, educación y poder en México*, México, Plaza y Valdés editores.

SANGUINETI VARGAS, Yolanda (1996), "Factores esenciales de la metodología de investigación participativa para América Latina", en Escuela Normal Superior Veracruzana "Dr. Manuel Suarez Trujillo", *Introducción a las técnicas de investigación educativa (Antología)*, Xalapa, Ver., SEP-SEC.

SNTE (1996), *Estatutos*, México, SNTE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO, Centro Regional Huatusco (1981), "Proceso de producción agrícola de la comunidad de El Xúchil, municipio de Tenampa, Ver.", en *Proceso de producción agrícola de dos comunidades contrastantes desde el punto de vista geográfico natural de la región central del estado de Veracruz*, Huatusco, Ver. Mimeo.

VARGAS MACHADO, Leonardo (coord.)(1983), *Curso de capacitación para profesores de nuevo ingreso*, México, SEP-Telesecundaria.

VELASCO OCAMPO, Jorge y Leticia González Ramírez (coords.) (1994), *Curso de capacitación para profesores de nuevo ingreso. Conceptos básicos*, México, SEP-Telesecundaria.

## **ANEXOS**

## ACUERDO

A todas las Dependencias de la Secretaría de Educación Pública y demás autoridades escolares, de carácter oficial o particulares incorporadas, a quienes incumbe su aplicación.

## CONSIDERANDO

1o. Que la Educación Secundaria, como continuación y ampliación de la primaria, es de capital importancia para que los habitantes del país puedan afirmar su personalidad y descubrir sus inclinaciones y aptitudes de acuerdo con las actuales condiciones sociales, por lo que se impone darle la mayor generalización y amplitud para que pueda ser aprovechada por la mayoría de la población.

2o. Que hay insuficiencia de medios para satisfacer eficientemente la creciente demanda de enseñanza media, especialmente en las áreas rurales poco pobladas.

3o. Que el desarrollo económico y social de México requiere mayor y más fácil capacitación para que los estudiantes tengan acceso a las instituciones de enseñanza superior donde se forman los cuadros de dirección técnica, científica, económica y cultural del país.

4o. Que el empleo de los modernos medios de comunicación, como la radio y la televisión han permitido un movimiento renovador en los sistemas educativos, que amplía la capacidad y extensión de las escuelas secundarias, con las posibilidades de la enseñanza audiovisual, experimentada metódica y suficientemente, que ha revelado la obtención de coeficientes de aprovechamiento similares a

# ACUERDO DE CREACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TELESECUNDARIAS



los de la enseñanza directa.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 10., 60. fracciones I y II inciso a), 70. fracción I, 80., 90., 72, 73, 74, 75 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Educación Pública, he tenido a bien dictar el siguiente

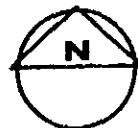
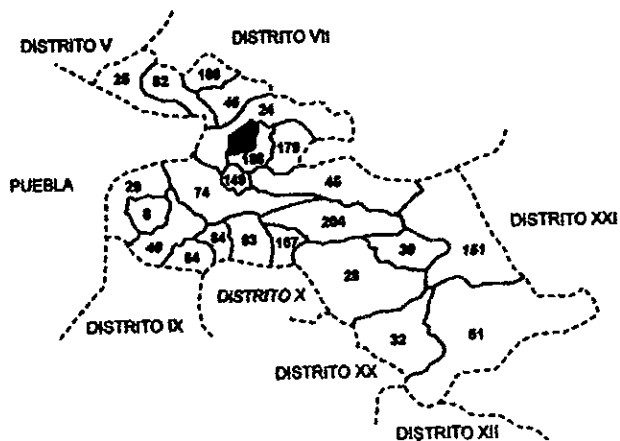
#### ACUERDO

PRIMERO. Queda incluida dentro del Sistema Educativo Nacional la enseñanza secundaria por televisión que se impartirá de acuerdo con los planes, programas y disposiciones vigentes para este tipo de enseñanza.

SEGUNDO. Tienen plena validez oficial en toda la República Mexicana los estudios de secundaria efectuados por televisión, y amparados por los certificados correspondientes expedidos por la autoridades competentes.

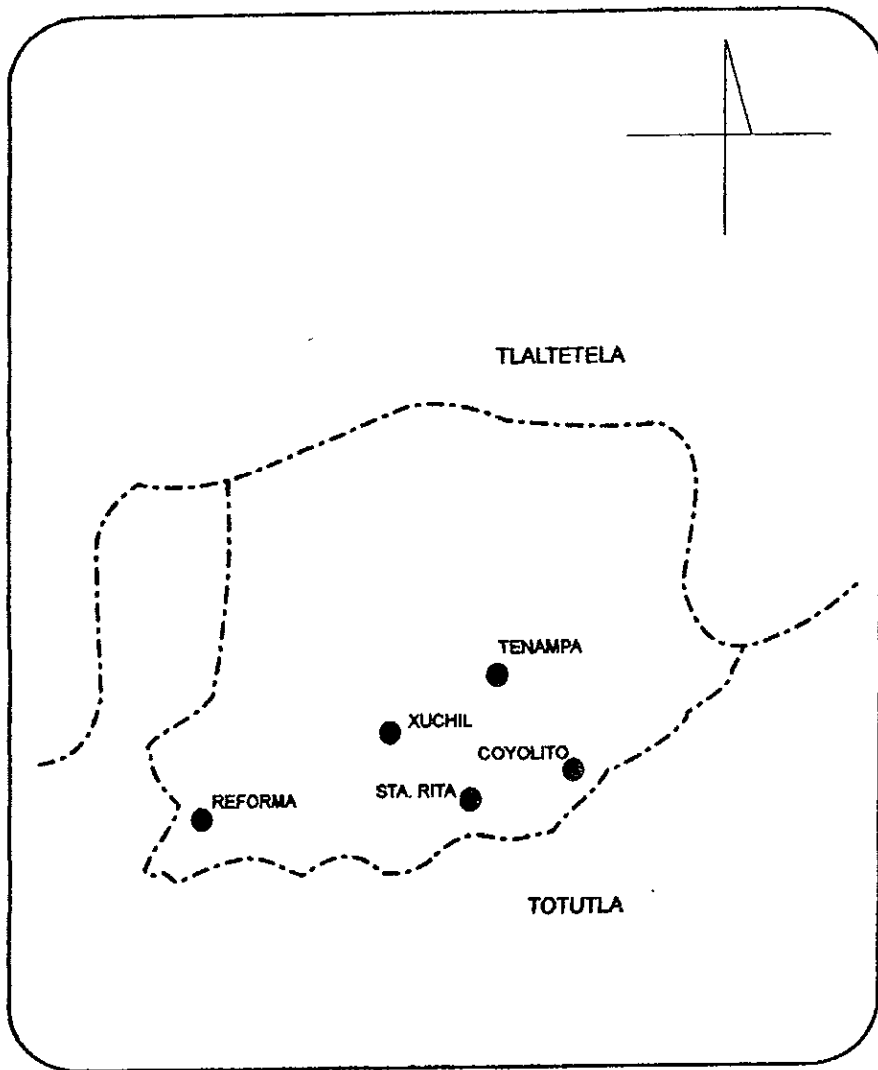
México, D. F., a 2 de enero de 1968.  
El Secretario  
AGUSTÍN YAÑEZ

## DISTRITO ELECTORAL VIII HUATUSCO



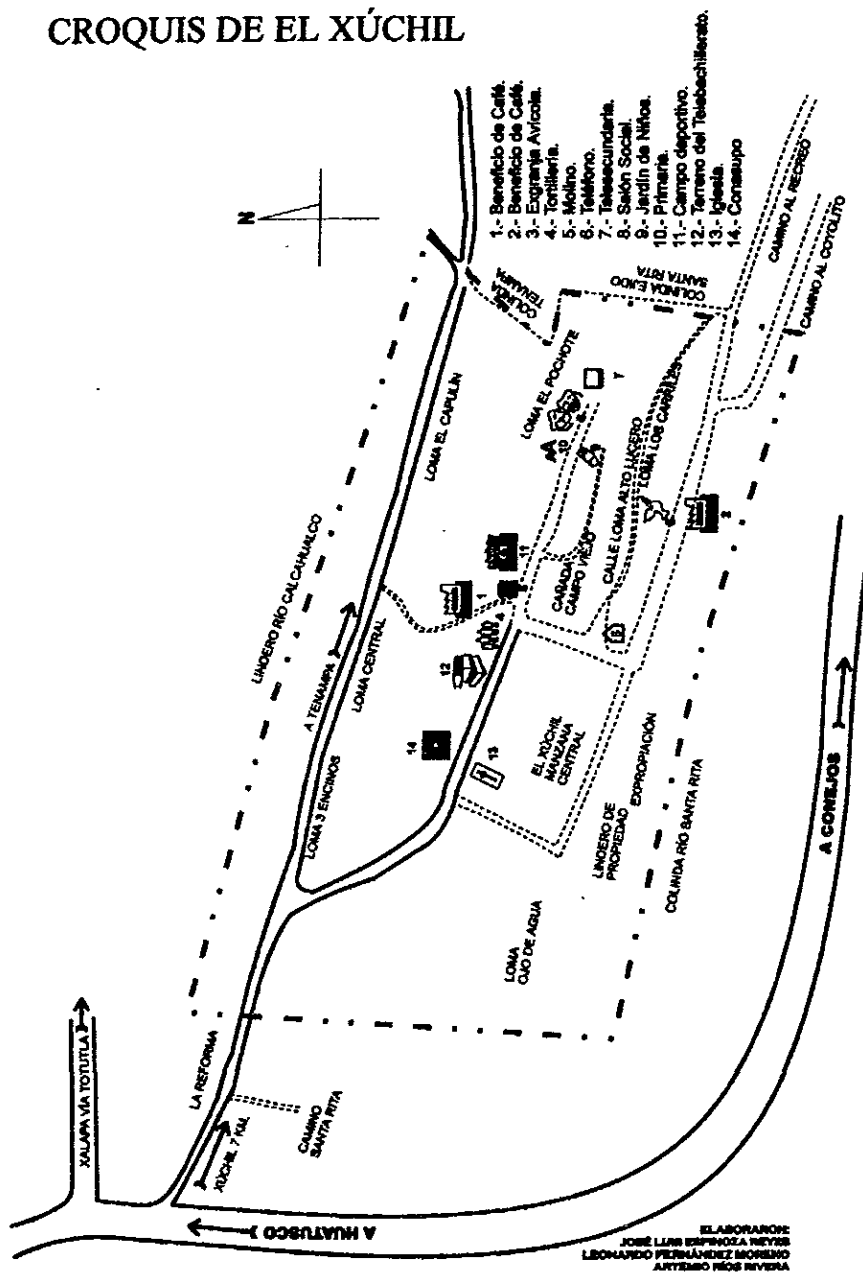
### MUNICIPIOS

74- HUATUSCO (CABECERA)	46.- COSAUTLAN DE CARVAJAL	151- SOLEDAD DE DOBLADO
8- ALPATLANHUAC	49.- COSCOMATEPEC DE BRAVO	184.- <del>TIENAMPES</del>
24- AXOCLAPAN TLALTETELA	51.- COTAXTLA	106.- TEOCELO
25- AYAHUALULCO	64.- CHOCANAN	157.- TEPATLAXCO
29- CALCAHUALCO	82.- IXHUACAN DE LOS REYES	179- TLACOTEPEC DE MEJIA
30- CAMARON DE TEJEDA	83.- IXHUATLAN DEL CAFE	106.- TOMATLAN
32- CARRILLO PUERTO	128.- PASO DEL MACHO	186.- TOTUTLA
45.- COMAPA	149- SOCHIAPA	204.- ZENTLA



## **MUNICIPIO DE TENAMPA**

# CROQUIS DE EL XÚCHIL



# Descripción Geo-política, Social y Económica

(Actualizada con los resultados definitivos del XI Censo de 1990)

Nombre: Tenampe

Límites políticos: Tlaxiotecla y Totutla

Altitud (mnm):	1 000
Extensión (Km2):	69,92
% respecto al estado:	0,10
Clima:	Templado-húmedo-reg.
PPMA (mm)	1 666,2
Temperatura media anual:	27°C

Población					
Año	Total	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
1980	3 663	1 929	1 734	-	3 663
1990	5 057	2 572	2 485	-	5 057
Tasa Crec. 1980/90		Dens. Pobl. 1990		Loc. >20,000 hab.	
3,21		72		-	

Número de localidades por rango			
Año	1 a 2,499	2,500 a 19,999	20,000 y más
1980	6	-	-
1990	9	-	-

% viviendas sin acceso a:		
Agua P.	Elect.	Drenaje
95	47	67
59	30	66

Viv. Y Hog. (1990)	
Tot. Hog.:	863
Tot. Viv.:	862
Ocup./Viv.:	6

Ciudadanos empadronados (1990)		
Total	Hombres	Mujeres
2 554	1 293	1 271

PEA (1990)		Población ocupada por sector (1990)			
Absoluto	%	Primario	Secundario	Terciario	Otros
1 229	24	1 121	17	70	11

Vías de comunicación (1990)	
Km. Carretera:	11
Total Teléfonos.:	-
Of. Correos.:	-
Of. Telégrafo.:	-

Educación (1989-1990)					
Escuelas, maestros y alumnos por nivel educativo					
	Preprim.	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Escuelas	5	9	3	-	-
Alumnos	239	949	139	-	-
Maestros	8	26	7	-	-

Salud 1990				
Clinicas y hospitales	Población atendida	Población no atendida	Habitantes por unidad médica	Índice de mortalidad
1	1 557	3 466	1 557	3

Presupuesto municipal (Millones de pesos corrientes)	
(1991)	(1992)
206	247

Distribución porcentual de la superficie total (1986)				
Total	Temporal	Humedad	Pastos	Otros
100	88,8	-	10,4	2,8

Ejidos (1991)		
Total	Hectáreas	Pobl. Beneficiada
5	1 902	397

Actividad económica	
Principales productos y establecimientos	
AGRICOLA:	Café, maíz y frijol
GANADERA:	Bovino de doble propósito

## CUADRO CENSAL



INFORMANTE SR. GERONIMO ESPINOZA  
(ABRIL DE 1998)



# Comité Municipal de Educación

SECRETARÍA GENERAL  
U.S.E.D.  
SET. 12 1968  
S.E.P.-VERACRUZ

C. PROFR.  
GUILLERMO H. ZUÑIGA MARTINEZ  
DELEGADO ESTATAL-U.S.E.D., VERACRUZ  
DE SERVICIOS EDUCATIVOS A DECENTRALIZACIÓN  
KALAPA EQUEZ, VER.  
P R E S E N T E



PRESIDENCIA

El Comité Municipal de Educación y Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria "Heriberto Jara Corona", de Tenampa, Ver., respetuosamente ante-Usted exponemos lo siguiente:

Ponemos a su alta consideración, conociendo su alto sentido de responsabilidad y gran conocimiento en el campo educativo que Usted dirige y ha dirigido en nuestro Estado de Veracruz, la incidencia que prevalece por parte del señor Director de nuestra escuela Telesecundaria incurriendo en desprestigio y provocando malos entendidos entre padres de Familia y Educandos, y lo que es peor inmiscuir detalles sociopolíticos y educativos que son desvirtuales y provocativos entre las comunidades: Cabecera Municipal Tenampa y congregación el Xúchilt, Explicítamente denotamos los siguientes:

## CONSIDERANDOS

1.- Profr. Artemio Rios Rivera, quien funge como director de nuestra Institución lejos de invitar, motivar e incitar a una mejor educación, se ha mostrado apático haciendo desinteresarse a Padres y Educandos de esta Cabecera Municipal, con el interés destacado de pasar dicha escuela a la congregación de el Xúchilt donde permanece el mayor tiempo inmiscuyéndose en miras de carácter político a sabiendas que la escuela esta ubicada en Tenampa y es más, donde se está construyendo aulas anexos, y que si no tenia la atención adecuada anteriormente-ahora si la tiene.

2.- Jamás ha organizado actos cívicos no haciendo partícipes a los educandos en el conocimiento de nuestros símbolos patrios y como dato, se menciona que la graduación próxima pasada no la efectuó entregando documentos como en cualquier ocasión sin tomar en cuenta Autoridades representativas de la educación.

3.- Después de recibir la ayuda de la Sociedad de Padres De Familia, arguye no recibir ésta, y además hacer firmar documentos sin dar a conocer ampliamente como el aclaratorio de fecha 16 dieciseis de Abril del año en curso, dirigido a Supervisión Escolar de Zona 18 de Telesecundarias.

4.- Provocar dudas, ya que argumenta que en la congregación del Xúchilt tiene su clave por lo que él aparenta ser Director de 2 dos escuelas.

5.- En las declaraciones con sus Educandos afecta a la



# Comité Municipal de Educación



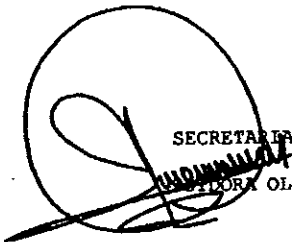
**PRESIDENCIA**

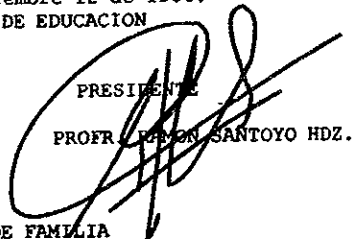
haciendo mención que él es el que hace y deshace sobre la Escuela, y que ni la sociedad de Padres de Familia ni la presidencia Municipal tienen que ver con ella, y que muy -- pronto pasara todo a el Xúchilt.

Por todo lo anterior, nuestra súplica es de que antes que se agudicen situaciones comprometedoras y/o problemas en las comunidades Tenampa-Xúchilt; Se giren instrucciones ante quien corresponda para hacer comprender a este señor Profesor que con las susceptibilidades de las personas y de Pueblo no debemos provocar contradicciones ya que todo docente esta destinado para atender cuestión educativa y no inmiscuirse en relaciones políticas de las Comunidades.

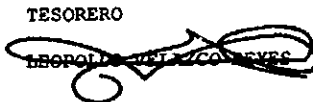
Por las finas atenciones que se sirva prestar al presente, reciba nuestro agradecimiento suscribiendo a sus respetables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
Tenampa, Ver., Septiembre 12 de 1986.  
EL COMITE MUNICIPAL DE EDUCACION

  
**SECRETARIA**  
**AURORA OLGUIN XICO**

  
**PRESIDENTE**  
**PROFRA. LEON SANTOYO HDZ.**

**SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA**  
**ESC. TELES. "HERIBERTO JARA CORONA"**

**TESORERO**  
  
**LEOPOLDO VALLES**

**PRESIDENTE**  
  
**HUGO LOPEZ VALLEJO**

- C.c.p. Depto. Delegacional de Inspecciones Escolares.-de Tele secundarias, Orizaba, Ver.-
- C.c.p. Profra. Maria Teresa Morales Gargantua, Inspectora Escolar de la zona 18 de Telesecundarias.-Huatusco, Ver.-
- C.c.p. Profra. Artemio Rios Rivera, Director de la Esc. Teles.- "Heriberto Jara Corona", clave 30DTV0105K, Tenampa, Ver.-
- C.c.p. Archivos.



GRUPO DE TALLERES LIBRES DE ACTUACION  
DEL PUERTO DE VERACRUZ

"GUKUP CAQHISH O  
EL PUEDELO TODO VENCIDO"  
DE MANUEL GALICH

REPARTO

El Tlacuache primordial o  
Viejo Ahquih..... Maribel Rodríguez Iglesias  
Isabel Ramírez Hernández  
Arbusto..... Maribel Rodríguez Iglesias  
Serpiente..... María Isabel Ramírez Hernández  
Rana..... Sílvia Ouviaert González  
Hunapuh..... Yunitzin Utrera Lagunes  
Xbalanque..... Maritza López btepan  
La vieja Zaqui Nima Tzilz..... Ma. Clara Gtz. Sosa  
El viejo Zaqui Nima Ak..... Sílvia Ouviaert González  
Chimaimat..... Ma. Isabel Ramírez Hernández  
Gukup Kaquish  
El Pueodelotodo Vencido..... Leonel Perea

Diseños de escenografía  
y vestuario..... Sergio Peregrina Corona  
Realización de vestuario  
y utilería..... Arminda Vázquez  
Sílvia Ouviaert

Realización de  
Escenografía..... Salvador Flores  
Sergio Peregrina  
Dirección..... Sergio Peregrina

GRUPO XOCHIL YOHUALI  
EL XUCHIL, MUNICIPIO DE TENAMPA, VER.

"APOLONIO Y BODOCONIO"  
DE EMILIO CARBALLIDO

REPARTO

Don Apolonio..... Romualdo Hernández Hdez.  
Don Filogonio..... Sabino Espejo Hernández  
Bodoconio..... Leonardo Reyes Aquino  
Doña Colasa..... Leticia Sánchez Oguín  
Doña Pachita..... Jazmín Corona Peralta  
Doña Cata..... Adela Espinoza Leal  
Don Sempronio..... David Montero Espinoza  
Vecina 1..... Marcellina Mejía Reyes  
Vecino..... Gilberto Mirón Reyes

Asistentes de  
Dirección..... Blanca R. Balderas Rodríguez  
Mario S. Martínez Resendiz  
Gerardo Ortiz López  
Artemio Ríos Rivera  
Dirección..... Jorge Escamilla Udaave

PROGRAMA DE MANO

## ACTA DE LA ASAMBLEA DEL TRASPASO DE LA GRANJA AVICOLA ESCOLAR AL GRUPO DE MUJERES DE EL XÚCHIL.

Orden del día

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Información.
- 3.- Instalación formal de la cooperativa.
- 4.- Comisión provisional.
- 5.- Asuntos generales.
  - a) proyecto de organización.
  - b) Proyecto de reglamentación.
  - c) Luz.

Siendo las 16:00 hrs. Del día miércoles 7 de septiembre de 1988, en la congregación de El Xúchil, municipio de Tenampa, Ver. Se llevó a cabo una asamblea para fundar la cooperativa de la Granja Avicola Familiar. Primero se pasó lista, estando presentes las siguientes personas: Ignacia Reyes, Josefina Reyes, Agueda Espinoza, Margarita Aquino, Lucia Reyes, Eusebia Aguiñaga, Gelacia Mejía, Blanca Balderas, Román Romero y Artemio Ríos. Presidiendo la asamblea el profr. Artemio Ríos y como secretario Román Romero, se procedió a poner a consideración el orden del día siendo aprobado por unanimidad. Pasando al punto dos se dio la información siguiente: Las instalaciones y posteriores ampliaciones de la granja avicola son propiedad del ejido. Existe acuerdo entre autoridades de la comunidad, de la escuela telesecundaria y del DIF en traspasar la granja al grupo de mujeres. La señora Eusebia Aguiñaga preguntó si había impedimento de alguna de las partes para traspasar la granja al grupo de mujeres, se le contestó que no, que todas las autoridades manifestaron estar de acuerdo en este hecho. En el punto tres se acordó que todas las mujeres presentes, excepto la maestra, formaban a partir del momento la cooperativa de la granja. Se propuso en el punto cuatro que la comisión organizadora provisional quedara de la siguiente manera: secretaria de finanzas, secretaria de organización, y secretaria del exterior. Se explicó el funcionamiento de cada una de las secretarías y se quedó que la duración de esta comisión será de dos meses (tiempo aproximado que tarda en salir una camada de pollos). La profr. Blanca intervino para decir que: No es un grupo homogéneo y habrá desacuerdos que deberán resolverse de manera directa o a través de la secretaria de organización, llamó a la cordura en el trabajo en vías del mejoramiento de las socias. El profr. Artemio mencionó las siguientes ventajas del trabajo: entre mujeres no necesitan alcohol para dirimir sus diferencias; hay dos generaciones que trabajan; son pocas socias. Se procedió a instalar formalmente la cooperativa avicola familiar, manifestando las siete mujeres estar de acuerdo en formar parte de la cooperativa. Se procedió a proponer por planilla a las integrantes de la comisión coordinadora provisional, quedando de la siguiente manera: Margarita Aquino en finanzas; Lucia Reyes en organización y; Gelacia Mejía del exterior. En asuntos generales en el punto de organización se estuvo de acuerdo de que hubiera un rol. Para la integración del rol hubo dos propuestas: individual o por parejas, quedando de acuerdo que sea individual (seis votos a favor y uno en contra). Se da hasta el día de mañana para que las dos mujeres que no se presentaron hoy, hagan acto de presencia si

quieran formar parte de la cooperativa. Se procedió a rifar los días de trabajo quedando de la siguiente manera: Ignacia los lunes, Eusebia los martes, Agueda los miércoles, Gelacia los jueves, Josefina los viernes, Margarita los sábados y Lucía los domingos. Se acordó que las dos laves de la granja se concentrarán en la casa de Margarita. En cuanto a las gallinas ponedoras que cede la telesecundaria a las mujeres cada socia se encargará de vender cinco gallinas a \$ 30,000.00 (treinta mil pesos00/100 M.N.), esto se hará en dos semanas y antes de terminar septiembre deben concentrar el dinero en la secretaria de finanzas. El día de mañana a las 9 de la mañana las mujeres se presentaran en la granja para contar las gallinas. Se meterán 100 pollos de engorda y en 15 días se meterán otros 100. Deberán investigar en Huatusco para vender el pollo. Para la hora que lleguen los pollos tendrán que ayudar todas las socias. Se comprometen las mujeres que el día que les toque trabajar en la granja dejarán el depósito de agua lleno para el día siguiente. El proyecto de reglamentación queda pendiente para la siguiente reunión. El primer lunes de octubre se trabajará en el proyecto de reglamentación. La siguiente reunión general será el día 7 de noviembre de 1988 a las 3 de la tarde, probablemente habrá reparto de utilidades en esa fecha. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la reunión a las 17:50 horas, procediendo a firmar las que en ella intervienen.

# HOJA SUELTA 1

- ORGANO INFOMATIVO MAGISTERIAL ABRIL 1985 -  
- ZONA HUATUSCO - COOPERACION VOLUNTARIA -



## EDITORIAL

Hoja Suelta pretende ser una publicación (periódica, bimestral, mensual o de otro género) que permita tener un punto de comunicación entre los trabajadores de la educación, en la zona de Huatusco, con el firme propósito de robustar esos vínculos.

Entendimos que la accidentalidad de nuestros geografías y nuestras complejidades internas - que nos permiten tener un ritmo permanente de acontecimientos que lleva a conocer mejor el aprendizaje, experimentación, frustraciones, repetitividad y, por qué no, nuestras posibilidades - obligamos sobre el educador huatusco en el ámbito práctico de la cooperación.

El nombre de Hoja Suelta surge a partir del entendimiento de que existen diversos - medios de información que son parte de la "comunicación colectiva" a la que podríamos referirnos en gran libro que mantiene diariamente la opinión de la sociedad civil, o que pretende ser objetiva, pero que ninguno, o muy pocos, se detienen en nuestra problemática particular (además de que no tenemos acceso a ellos) ni reproducen los textos que somos capaces de escribir. Así pues, este pequeño periódico es una hoja suelta de esa gran capacidad de los medios de información-comunicación, que además está en blanco, donde, cualquiera de nosotros - trabajadores de la educación de la zona - tiene la obligación moral o intelectual de escribir, difundir y sostener.

Por otro lado, esta publicación surge con el ánimo de rescatar a la persona, entendiendo al individuo con un alto valor pero integrado a la sociedad y a la historia.

Sin el deseo de difundir o exaltar personalidades pero sí con el ánimo de influir.

(enero de 1985, p. 2)